BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE JULIO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.941

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

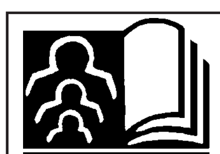
www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADIDAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-6-02, aumentó el capital a la suma de $ 20.350.000, se reformó el Art. 4° y se elaboró un Texto Ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 35.552

AEROSOLES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cosme Damián Vallone, italiano, nacido 17/5/31, DNI 93.331.661, casado, comerciante, Presidente Luis Sáenz Peña 1932 Capital Federal; y Norberto Aníbal Zon, argentino, nacido 31/12/63, DNI 16.762.443, casado, comerciante, Piedrabuena 4752 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 58 F° 181 del 20/6/02. 3) AEROSOLES ARGENTINOS S.A. 4) Montevideo 708 Piso 1° Capital Federal. 5) a) Fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas, productos elaborados como ser fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades veterinaria, química, agroquímica y de entretenimientos. b) Corretaje y Mandatos. c) Importación y exportación. d) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes productos, servicios que hacen a su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Cosme Damián Vallone, Director Suplente: Norberto Aníbal Zon. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 35.542

ANEXA PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Buero, arg., 1/12/49, casado, ingeniero, LE 7.661.471, Almafuerte 1335, Banfield, Bs. As.; Jorge Antonio Martín, arg., 8/5/50, casado, ingeniero, DNI 8.341.005, José G. Castillo 273, Ramos Mejía, Bs. As.; Reynaldo René Norrmann, arg., 2/5/45, divorciado, ingeniero, DNI 8.242.529, Pasco 577 5° 28 C.F.; Roberto Aníbal Ríos, arg., 25/5/41, casado, técnico mecánico, DNI 4.369.877, Comodoro Rivadavia 827, Bernal, Bs. As. 2) Escritura: 10/07/2002. 3) ANEXA PROYECTOS S.A. 4) Pasco 577, 5° 28, C.F. 5) La soc. tiene por objeto efectuar por cta. propia o asociada a 3ros. o por cta. de estos, las sgtes. actividades: estudios, asesoramiento, inspecciones, proyectos, cálculos, gerenciamiento de proyectos y obras y la asistencia técnica durante la gestión de compra y su construcción, gestión de negocios, programas, planes, planeamientos, evacuación de consultas y locaciones de obras intelectuales en las diversas disciplinas técnicas y científicas, ejercer toda clase de representación, mandatos y comisiones vinculados con tales actividades, prestar todo tipo de servicio público y participar en la concesión y/o licitación de obras públicas nacionales, provinciales o municipales, por cualquier figura jurídica que se adopte a tal fin. Para el cumplimiento mediato o inmediato, total o parcial del objeto social o para consolidar o proyectar su funcionamiento empresario, la soc. podrá asociarse a 3ros., formar o integrar nuevas personas jurídicas. Las tareas se realizarán con intervención de profesionales con título habilitante en la materia cuando corresponda, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. Presidente: Juan Carlos Buero. Dir. Suplente: Reynaldo René Norrmann.

Escribana - María T. Acquarone
N° 1728

AUTOPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. 10/7/02. Esc. Arturo Balassanian. F° 294 Reg. 1094 Cap. Socios: Pedro Enrique Villegas, nac. 26/09/1924, 77 años, arg. casado, L.E. 4.456.927, comerc. dom. Treinta y Tres Orientales 461 Cap. Fed.: y Alejandro Roberto Frezza, nac. 30-12-1957, 44 años, arg., DNI 13.213.402, casado, dom. El Salvador 4121, Cap. Fed. comerc.: durac. 99 años desde insc. R.P.C.: Objeto: La sociedad por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Fabricación de equipos, maquinarias y herramientas, partes y demás insumos destinados al mantenimiento, servicio y reparación del automotor y afines. Su compra, venta, importación. La sociedad prescinde de la sindicatura. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 10 tit. por 3 ejercicios. Sede social: Tucumán 3789 Cap. Fed. Presidente: Alejandro Roberto Frezza. Director Suplente: Pedro Enrique Villegas. Cierre ej.: 31 dic. de cada año.

Escribano - Arturo Balassanian
N° 1740

BALANCEADOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 120, 10/7/2002. Reg. 550. Cap. Fed. Socios: Roberto Héctor Grgurich, nac. 27/2/43, casado 1ras. nup. María Elena Turró, comerciante, DNI 5.494.782, C.U.I.T. 20-05494782-9, domic. E. Carriego 2771, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., Manuel Fernández López, nac. 15/3/60, casado 1ras. nup. Liliana Edith Caruso, comerciante, DNI 14.120.020, C.U.I.T. 20-14120020-9, domic. Moreno 1817, 3ro. A., Cap. Fed., Federico Pérez, nac. 3/9/49, casado 1ras. María Graciela Manes, comerciante, DNI 7.802.616, C.U.I.T. 20-07802616-3, domic. Smith 463, Bernal Oeste, Prov. Bs. As., Rodolfo Oscar de Pina, nac. 25/1/59, casado 1ras. nupc. Alejandra Isabel Migliaccio, comerciante, DNI 13.266.066, CUIT 20-13266066-3, domic. José Hernández 1171 Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. Bs. As., Andrés de Pina, nac. 12/10/76, casado 1ras. nupc. María Fernanda Di Stefano, comerciante, DNI 25.478.466, C.U.I.L. 20-25478466-5, domic. Riobamba 3117, General San Martín, prov. Bs. As., Carlos Alberto de Pina, nac. 10/8/50, casado 1ras. nupcias Liliana Cristina Menéndez, Ingeniero, con LE 8.392.760, C.U.I.T. 20-08392760-8, domic. Sarmiento 348, General San Martín, Prov. Bs. As., y don Héctor Germán Rial, nac. 29/3/42, divorciado 1ras. nup. María Elina Tosi, comerciante, LE 4.392.182, C.U.I.T. 20-04392182-8, domc. Andrés Ferreyra 4943, de esta Ciudad, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de alimentos preparados para animales, balanceados, mezclados, enlatados, congelados o secos, la deshidratación y pelletado de materias primas en general; acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Capital: $ 100.000, en efectivo. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros p/2 ejercicios. Representación: Presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 de junio de c/año. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Av. Belgrano 1836, 10°, of. 39, Cap. Fed. Presidente: Héctor Germán Rial. Vicepresidente: Rodolfo Oscar de Pina. Director Titular: Roberto Héctor Grgurich. Director Suplente: Andrés de Pina.

Autorizada - Graciela M. Chaparro
N° 1734

SUMARIO

BISHANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/7/02; 2) Marcelo David Barakat, 31/10/55, DNI 11.997.529, dom. San Martín 3124, Rafael Calzada, Pdo. A. Brown, P. Bs. As.; y Ricardo Darío de Agustini, 2/12/58, DNI 13.139.481, dom. Arenales 605, Ituzaingó P. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) 99 años; 4) Sede Legal: Humboldt 3122, Capital; 5) Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos en general; intermediación inmobiliaria de todo tipo. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, como también aquellos sometidos a la

ley de Propiedad Horizontal; b) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías y toda clase de operaciones permitidas, excepto de las reservadas por la ley a las entidades financieras u otras que requieran el concurso público de capitales; c) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, edificios y urbanizaciones; d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre actividades financieras; inversiones inmobiliarias, marketing, control de gestión, informática y todo otro rubro relacionado con la administración de sociedades. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: estará a cargo de un directorio integrado entre uno y cinco miembros por tres ejercicios, 8) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio; 9) Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas; 10) Cierre de ejercicio: 31/12, de cada año. 11) Presidente: Marcelo David Barakat; Director Suplente: Ricardo Darío de Agustini.

Apoderado - Juan Oscar Aldao
N° 35.597

BRUVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Ana María Bruni, arg., nac. 16-12-60, arquitecta, divorc., DNI 14.429.077, CUIT 27-14429075-7, domic. Balbastro 1577 Don Torcuato; y Carlos Osvaldo Valdez, arg., nac. 14-08-49, divorc., empresario, DNI 7.691.721, CUIT 20-07691721-4, dom. Sarmiento 840 San Fernando: 2) Fecha Inst. Constitución: 25-06-2002, 3) Denominación: BRUVAL S.A. 4) Domicilio: Cap. Sede: Lavalle 1506 7° "31" Cap. 5) Objeto: Realizar por sí, por 3ros. o asoc. a 3ros.: Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas, estructuras metálicas o de hormigón, cabañas, bungalows, obras civiles y todo tipo obras de ingeniería y arquitectura, de carác. público o privado. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, locación, fracción., loteo, división de toda clase de inmueb. urbanos y rurales, su explotación y administración por sí, por 3ros., o por cuenta de 3ros., inclusive las operaciones regidas por el rég. de prop. horizontal y en gral. toda clase de operac. relacionadas con el ramo inmobiliario. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a partic., empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, construcción o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6. Duración: 99 años. 7. Capital: $ 12.000. 8. Administración: A cgo. de un directorio compuesto por 1 a 5 directores titulares y 1 a 5 suplentes. Pte.: Ana María Bruni. Vicepte.: Carlos Osvaldo Valdez. Suplente: Pascual Carlos Bruni. Duración: 1 ejercicio: Fiscalización: Por los socios. Se prescinde de sindicatura. 9. Repr. Legal: Corresponde al Pte. o vicepte. en forma indistinta y separada. 10. Cierre del ejercicio: 31-05.

Notaria - Miriam C. Alemany
N° 1701

CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Manelma Sociedad Anónima, dom. calle Arroyo 894, 7º Ofic "B", Buenos Aires, (CUIT 30-64154794-4) , e inscripta el 21/11/85, bajo el número 11.667, Libro 101, Tomo A de S.A.; 2) Mario Nelson Martinelli, arg., nac. 26/7/41, empresario, casado, L.E. 4.736.585, (CUIT 20-04736585-7), dom. Avenida del Libertador 356, Piso 5., Depto B, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instr. Público del 3/7/02. 3) CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Arroyo 894, 7º Ofic. "B", Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por sí o por consorcios, corporaciones nacionales o extranjeras, agrupamientos empresarios, Uniones Transitorias de Empresas, Franchising, Agrupamientos Empresarios y/o cualquier otra forma asociativa, dentro y fuera del país a realizar las siguientes actividades : Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales, y unidades bajo el régimen de la propiedad horizontal, arrendamiento de todo tipo de establecimientos rurales o urbanos, la realización de tareas de intermediación y administración de inmuebles sean estos propios o de terceros, inclusive consorcios de copropietarios, la compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, clubes de campo, subdivisiones y fraccionamientos de cualquier índole que fuere el emprendimiento inmobiliario, inclusive afectar en otra forma sus propiedades aún por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal y/o club de campo, administrarlas, sean propias o de un tercero, y actuar como fiduciante, fideicomisario, beneficiario o fiduciario. Constructura: Mediante la construcción, confección de proyectos, dirección, remodelación, ampliación y ejecución de mejoras de toda clase de construcciones, viviendas, edificios sean estos en propiedad horizontal o no, complejos urbanísticos o de descanso, clubes de campo, infraestructura portuaria, obras civiles en inmuebles propios o de terceros, obras de ingeniería de carácter privado y público, la realización, llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones privadas o públicas. Financiera: a) Mediante aporte de capital o compra de acciones a cualquier empresa en giro o en vías de formación dentro de los límites admitidos por la legislación, a la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general; b) El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales; c) Compra, venta, y negociación de títulos, acciones, bonos y obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; d) Constituir e intervenir en contratos de fideicomisos, sea como fiduciante, fideicomitente, fiduciaria o como beneficiaria; e) Realizar contratos de Leasing; f) Podrá emitir debentures y warrants, comercializar con ellos o con los emitidos por otras sociedades, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales , representaciones, podrá tener más de un establecimiento , o cualquier otro tipo de relación negocial en todo el territorio de la república o en el extranjero. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Pesos doce mil ($ 12.000), representado en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El Capital se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle Manelma Sociedad Anónima suscribe 1150 acciones de pesos 10 de valor nominal cada uno, o sea la cantidad de 11.500 pesos y Mario Nelson Martinelli suscribe 50 acciones de pesos 10 de valor nominal cada uno, o sea la cantidad de 500 pesos, e integran en efectivo en este acto el (25%) o sea las sumas de 1800 pesos y 1200 pesos cada uno respectivamente. 8) Directorio: mínimo de uno a tres titulares, por dos ejercicios. Podrá elegir suplentes. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Fiscalización a cargo de los socios según arts. 55 y 284 de la ley. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. 12) Designaciones: Presidente: Mario Nelson Martinelli y Director Suplente: Pablo Esteban Martinelli, quienes aceptan los cargos.

Notario - Diego Valentini
N° 1709

CONDOMINIUM ABASTO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 456 F° 652 del 10/7/02, Reg. 1777 C. Fed. Protocoliz. acta Asam. Gral. Extraord. N° 7 del 31/5/02 donde se resolvió cambiar a $ 1.- el valor nominal de cada acción con reforma del art. 4° del Estatuto y trasladar sede social a Av. Corrientes 3190 C. Fed.

Escribana Valentina Rebeca Michanie
N° 12.392

CREDITO DINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por esc. N° 32 del 2/5/2002, pasada ante el esc. Pedro A. Vildósola al F° 67 del Reg. Not. 329 de Cap. Fed. se aumentó el capital y se reformó el art. cuarto. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 885.322 (pesos ochocientos ochenta y cinco mil trescientos veintidós) representado por 885.322 acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades, elevándose la resolución a escritura pública, en cuya oportunidad se tributara impuesto de sellos de corresponder.

Escribano - Pedro A. Vildósola
N° 35.571

DUPEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cosme Damián Vallone, italiano, nacido 17/5/31, DNI 93.331.661, casado, comerciante, Presidente Luis Sáenz Peña 1932, Capital Federal y Carolina Elisa Pascaner, argentina, nacida 9/2/81, DNI 28.695.278, soltera, comerciante, Díaz Vélez 2722, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública N° 59 F° 185 del 20/6/02. 3) DUPEX S.A. 4) Montevideo 708, piso 1°, Capital Federal. 5) a) Fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas, productos elaborados como ser fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos relacionados con las actividades veterinaria, química, agroquímica y de entretenimientos. b) Corretaje y mandatos de los artículos mencionados precedentemente. c) Importación y exportación. d) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros, vinculadas a los bienes productos servicios que hacen a su objeto. e) Agrícologanadera. Comercialización de animales, alimentos balanceados y especialidades veterinarias. Mayoristas y minoristas de artículos de limpieza y afines. Comercialización mayorista y minorista de máquinas, motores y artículos para la industria agrícola. Comercialización mayorista de útiles para comercio, industria y profesionales. Comercialización mayorista y minorista de elementos de seguridad industrial e higiene. Comercialización minorista de sustancias químicas, caucho y plástico. Empresa de limpieza de edificios. Limpieza y desinfección de tanques de agua. Empresa de desratización, desinsectación, desinfección, fumigación y prestación de servicios de: 1) Desratización, desinfección y desinsectación en general. 2) Tratamiento de muebles apolillados. 3) Construcción y mantenimiento de espacios verdes, poda y desmalezamiento. 4) Tratamientos fitosanitarios y terapéuticos vegetales para control de plagas en plantas y especies vegetales, ornamentales y otras. 5) Formulación, fraccionamiento y venta de productos químicos, industriales, agroquímicos, veterinarios y sanitarios, relacionados con las actividades detalladas. 6) Importación y exportación de productos y equipos. 7) Venta, distribución y producción de máquinas para el control de plagas en general. 6) 9 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Cosme Damián Vallone; Director Suplente: Carolina Elisa Pascaner. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 35.543

ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Xavier González Zirión, nacido el 24/5/68, mexicano, ejecutivo, domiciliado en Av. Corrientes 311, piso 13, Capital Federal, Pasaporte N° 98370040657; Javier González Torres, nacido el 20/7/41, mexicano, empresario, domiciliado en Lafontaine 57, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, Pasaporte N° 97370029255; Gerardo González Zirión, nacido el 22/1/70, mexicano, lic. en administración de empresas, domiciliado en Lago Trasimeno 36, Colonia Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, Pasaporte N° 98370041740. 2) 24 de junio de 2002. 3) ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA S.A. 4) Av. Corrientes 311, piso 13, Capital Federal. 5) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación y envase de toda clase de materias primas, medicinas, productos farmacéuticos, biológicos, químicos, drogas, medicamentos compuestos, y especialidades medicinales para uso humano. Explotar en uno o varios establecimientos la actividad comercial de farmacia, realizar intermediación mercantil y actuar como comisionista mercantil. Adquirir todo tipo de bienes muebles e inmuebles, participar en sociedades constituidas o a constituirse y en cualquier otra relación asociativa o agrupamiento empresario autorizados por ley, como asimismo, la constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales. Actuar como aval u obligado solidario respecto de obligaciones contraídas por terceros, y en general, realizar todo tipo de convenios y contratos que fueren necesarios para la realización del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Presidente: Xavier González Zirión; Directores Titulares: Juan Pablo María Cardinal y Pablo Gabriel San Martín; Director Suplente: Felipe González Fernández. Duración del mandato un ejercicio. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Cecilia Zucchino
N° 1720

FIREMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 127 de 2/7/2002 se constituyó: 1) FIREMETAL S.A. 2) Paraná 641, 6° "A", Cap. 3) 99 años. 4) Stella Maris Pastrana, cas., arg., 4/12/68, com., DNI 24.654.080 y María Emilce Laveglia, solt., arg., 22/6/80, com., DNI 28.264.893, dom. Paraná 641, 6° "A", Cap. 5) Objeto: a) Industriales: La trafilac. laminac. y fund. de mater. ferrosos y no ferrosos, como así también la fabric. de cables eléct. de comput. y telefón. en sus diversas formas y tipos. b) Comerciales: La cpra.-vta., import., export., fracc., distrib. y transp. de mercad., prod. y mater. primas, detallados en rubro indus. c) Inmobiliarias. d) Mandatarias. e) Financieras. f) Agropecuarias. 6) $ 12.000. 7) Adm.: Dir. integ. e/1 y 5 titul. e igual o menor N° de supl. por 2 ejer. Rep. Pte. Dir. 8) Presc. de sind. 9) 30/6 de c/año. 10) Direc.: Pte. Stella M. Pastrana; Vicepte.: María E. Laveglia; Dir. Supl.: José L. C. Legal.

Autorizado - Jorge Allende
N° 35.594

HARAS MADRIGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que: 1) Guillermo Nevarez Jr., estadounidense, solt., 59 años, comerc., Pasaporte 153452488, dom. América 2036, Don Torcuato, Bs. As. y María de los Angeles Sánchez, estadounidense, solt., 57 años, comerc., Pasaporte 155565209, dom. América 2036, Don Torcuato, Bs. As. 2) 4/7/02. 3) HARAS MADRIGAL S.A. 4) Rodríguez Peña 694, 11° CF. 5) La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia, de terceros y/o asoc. a terceros las siguientes operac.: La explotac. en todas sus formas de establec. agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotac. granjeras, la cría de animales de todo tipo y especie, y el emplazamiento y organizac. de cabañas para la producción de animales de raza e invernada. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Igual o menor número de suplentes. Presidente: Enrique René Machado; Director Suplente: Marcos Antonio Machado. 2 ejerc. 9) Presidente o Vice., en forma indistinta. 10) 30 de junio.

Escribano - Cristian Vasena Marengo
N° 1748

HENOCH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación publicación 10/6/02 N° 11.313. Objeto: Distribución, producción, comercialización, import./export. materias primas, prod. elaborados

tradicionales y no, intermediación, comisión, depósito, representaciones, mandatos y operar financieramente no ley de ent. finan.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
N° 12.395

HOT MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "HOT MARKET S.A.". Esc. 69 del 8/7/2002, Reg. 1855, CF. Federico Guillermo Nano, DNI 24.335.562, nac. 06/9/74, soltero, comerciante, dcilio. Rodríguez Peña 1709, 2° piso, y María Celia Capurro, DNI 22.276.155, nac. 29/5/71, divorciada, empleada administrativa, dcilio. Atacama 1005, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. ambos args., constituyeron HOT MARKET S.A. Jurisdicción Cdad. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Actividades gastronómicas. Inmobiliarias. Mandataria e importación y exportación. Capital $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 VN c/u. Adm. y represent.: Directorio integrado por uno a cinco miembros, por el plazo de 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre ejerc. 31/5. Sede: Av. Santa Fe 873, 6° piso de CF. Presidente: Federico Guillermo Nano y Director Suplente: María Celia Capurro.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
N° 35.569

J.P. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Andrea Pierdominici, argentina, soltera, DNI 25.189.604, 26/2/76, comerciante, dom. casa 1777, Cdad. Evita, Bs. As. y Juan Santiago Merolla, argentino, soltero, DNI 11.774.371, 12/1/56, comerciante, dom. Zuviría 5594, Cap. 2) Esc. púb. 246 del 26/6/02, Reg. 1774, Cap. 3) Av. Rivadavia 8274, Cap. 4) 99 años. 5) Transporte terrestre de pasajeros y cargas por automotor, ya sea como servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, y las leyes y decretos nacionales y/o provinciales. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo. Comercialización de vehículos, mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, tractores, motores nuevos o usados, sus repuestos, accesorios, equipos y autopartes. Servicios de automóviles: Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer, taxímetros, remises, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales. Financiera: realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y todo otro que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación legal al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30/6. 10) Presidente: Claudia Andrea Pierdominici y Director Suplente: Juan Santiago Merolla.

Abogada - Josefina Sol de Chapelco Orazi
N° 12.387

LA VIA Y JURAMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 123 del 5/7/02, esc. Andrea S. Rodríguez, adsc. Reg. 988, Cap. 1) LA VIA Y JURAMENTO S.A. 2) Carlos Gustavo Durán, arg., 24/7/69, cas., DNI 20.719.136, CUIL 20-20719136-2, dom. Perú 5448; Leandro Javier Vila, arg., 10/5/78, solt., DNI 26.550.385, CUIT 20-26550385-4, dom. Urquiza 1984, ambos vecinos de Moreno, Prov. Bs. As., comerciantes. 3) Sede soc.: Pasaje Martín A. Malharro número 2548, Cap. 4) Objeto: a) Elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo. b) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. c) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, sandwichería, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, venta de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, servicio de lunch, especialidades en repostería y pastelería. d) Distribución tanto mayorista como minorista de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. e) Explotación de hoteles de todo tipo y categoría. f) Realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto. 5) Duración 99 años desde su insc. 6) Cap. soc. $ 12.000. Representado por 12.000 acc. ordinarias nominativas no endosables. Valor $ 1 c/u. Derecho a 1 voto por acc. Administración: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Cierre del ejercicio social: 31/12 c/año. Pres.: Carlos Gustavo Durán; Direct. Sup.: Leandro Javier Vila. Repres. legal: Presidente o el Vicep. en su caso. Prescinde de sindicatura.

Escribana - Andrea Sandra Rodríguez
N° 35.582

MARKETING PROMOCIONAL DE EXPOSICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 209 del 8/7/2002 se const. la soc. MARKETING PROMOCIONAL DE EXPOSICIONES S.A., con sede en Mozart 860, de esta Ciudad. Socios: Juan Carlos González, argentino, nacido el 17/10/1950, con DNI 8.476.700, divorciado, comerciante, domiciliado en Mozart 860, Capital; Nancy Rosalía Arozena, argentina, nacida el 10/11/1973, soltera, comerciante, con DNI número 23.601.601, domiciliada en Mozart 860, Capital. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Proyecto, diseño y construcción de stands para exposiciones, congresos y seminarios. b) Organización de exposiciones, congresos y eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto. Capital $ 12.000. Dirección y adm.: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 2 años. Representación: Presidente y Vice. indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Presidente: Nancy Rosalía Arozena; Director Suplente: Juan Carlos González.

Escribana - María Elena Pini
N° 1752

NART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 294 del 28/6/2002. Socios: 1) Elizabeth Edith Garillo, argen., nac. 29/5/1970, DNI. 21.584.622, CUIT: 27-21.584.622-4, divorciada de Norberto García, empresaria, dclio. Tacuarí 281 2-A de Capital Federal y 2) Marcelo Martín Anticev, arg., nac. 24/8/1965, cas., DNI. 17.713.008, CUIT: 20-17.713.008-8, empresario, dclio. Tacuarí 281 2-A, Cap. Fed. Denominación: "NART S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en forma directa o indirecta, en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones. B) Industriales: Mediante la explotación de talleres industriales, metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos y electrónicos. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones. D) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. E) Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. F) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. G) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies madereles, así como la explotación y formación de plantaciones de cualquier tipo. H) De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar Títulos y Valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. I) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes y minería. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Directorio: Presidente: Elizabeth Edith Garillo. Director Suplente: Marcelo Martín Anticev. III) Domicilio Social. Se establece en la calle Tacuarí 281 2-A de Capital Federal.

Apoderada - Gabriela Scalercio
N° 12.384

OMASTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 163 del 20/6/02. Martha Andrea Guic, 18/12/63, DNI 16.587.754; Aníbal Enrique Alfonzo, 13/11/62, DNI 14.998.838; ambos args., casados, abogados, de Córdoba 373, 3° D, Capital. OMASTAR S.A. 99 años. * Compra, venta, distribución, consignación, comercialización e intermediación de toda clase de mercaderías y materias primas, productos y subproductos, de la industria química, plástica, textil, artículos electrónicos, de computación, maquinarias y automotores, del petróleo y sus derivados, combustibles, herramientas, telefonía, accesorios, repuestos e insumos; Explotación de bares, confiterías y restaurantes; * Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de pasajeros, de cargas y mudanzas, nacionales e internacionales, pudiendo actuar como despachante de aduana; * Construcción de obras de ingeniería pública o privada, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; remodelación, refacción, decorado integral de viviendas, edificios y estructuras; * Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; * Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frigoríficos, matarifes y afines; comercialización de hacienda, de carnes y sus derivados; venta de carnes en gancho; consignación directa y/o en pie, de todo tipo de hacienda; comercialización, distribución de frutas y hortalizas; * Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios relacionados con el Objeto social; * La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; * Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administ: 1 a 5 por 3 ejerc., Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz: Prescinde. C. Ejerc.: 31/5. Sede: Córdoba 373 3° D, Capital. Presidente: Aníbal E. Alfonzo; D. Suplente: Martha A. Guic.

Presidente - Aníbal E. Alfonzo
N° 12.406

PECES Y MARISCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 119, 8/7/2002. Reg. 550. Cap. Fed. Socios: Oscar Goutman, arg., nac. 18/5/31, cas. 1ras. nupc. Elda Nora Fornari, economista, LE 4.812.382, C.U.I.T. 20-04812382-2, dom. Av. Coronel Díaz 2495, 9° Cap. Fed.; Gustavo Alejandro González, arg., nac. 3/4/78. soltero, hijo de Carlos González y de María Elena Peña, empresario, DNI 26.304.110, C.U.I.T. 20-26304110-1, dom. John Parry Madryn 35 de Rawson, Prov. Chubut, Gustavo Enrique Bernard, arg., nac. 25/9/57, div. 1ras. nupc. Marta Elena Leccardi, comerciante, DNI 13.133.155, CUIT 20-13133155-0; dom. José Pedro Varela 4507, Cap. Fed. y Marcos Ramiro Ranea, arg., nac. 17/11/79, soltero, hijo de Jorge Ranea y de María Belia Mur, empresario, DNI 27.698.778, CUIT 20-27698778-0, dom. Thomas 1991, Puerto Madryn, Prov. Chubut. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: Fileteado, fabricación, elaboración, producción de conservas, de harinas de pescado, de aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; Procesamiento y congelación de productos ictícolas, venta de pescado fresco, enfriado y congelado. Pesqueras: La pesca lacustre, marítima y/o fluvial, en todas sus formas; Comerciales: La comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca, compra venta, construcción, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, elementos, materiales, equipos industriales, y sus implementos; materias primas elaboradas, semielaboradas, o a elaborarse, industrializadas o no; buques y embarcaciones de todo, tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios relacionadas con la industria pesquera. Capital: $ 12.000, en efectivo. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros p/2 ejercicios. Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: señor Oscar Goutman. Vicepresidente: señor Sergio Daniel González. Director titular: señor Marcos Ramiro, Ranea. Director suplente: señor Gustavo Enrique Bernard. Cierre del Ejercicio: 31 Junio de c/año. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Av. Coronel Díaz 2495, 9°, Cap. Fed.

Abogada/Autorizada - Dra. Graciela M. Chaparro
N° 1733

QUEBRACHITO GRANOS Y CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE 15/5/02 se aprobó aumento de Capital a $ 1.734.000. Se reformó artículo cuarto.

Presidente - Eduardo Martín Luis Leguizamón
N° 1738

RITORNARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 90 del 8/7/02 F° 276 ante Rita J. Menéndez Tit. Reg. 810 de Cap. Fed. se constituyó "RITORNARE S.A." por 99 años desde insc. RPC, dom. legal en Cdad. Bs. As., act. Av. corrientes 1181 PB Cap. Fed. Socios: Mariano Carmelo Marmorato, arg., comerciante, nac. 5/8/47, cas. 1° c/Dora Bustos, L.E. 7.608.646, dom. José Gervasio de Artigas 471, p. 2 Dto. 11 Cap. Fed.; Víctor Preciado Navon, arg., comerciante, nac. 15/7/41, cas. 1° c/Felisa Sara Szwarc, D.N.I. 4.377.199, dom. Raúl Scalabrini Ortiz 346, Cap. Fed.; Ana María Marmorato, arg., comerciante, soltera, D.N.I. 11.824.639, nac. 31/10/54, dom. Campana 4930 Cap. Fed., Rolando Néstor Oreiro, arg., abogado, div. 1° de Marcela Malmierca, D.N.I. 11.385.669, nac. 8/5/55, dom. en Libertad 443, dpto. B Cap. Fed. y Maximiliano Dajtscher, arg., solt., comerciante, nac. 21/1/80, D.N.I. 27.938.066, dom. Av. Donato Alvarez 632, p. 4 dto. A Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Fabricación, elaboración, venta, distribución, de helados, postres, cremas heladas, repostería congelada, dulces, mermeladas, jugos de fruta, refrescos y toda clase de alimentos frescos y congelados; B) Fabricación, envasado, molienda, industrialización, producción, elaboración, venta fraccionamiento de productos comestibles y demás vinculados a la alimentación humana en estado original o transformado por medios mecánicos, químicos o congelados; C) compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización de mercaderías (productos para alimentación humana y bebidas con y, sin alcohol), bienes, insumos, maquinarias, herramientas repuestos y accesorios. D) Explotación de casas de comidas, bares, restaurantes y servicios de lunch. E) Explotación de cámaras frigoríficas para la fabricación, conservación, transformación, producción, distribución, industrialización y comercialización de productos alimenticios, fabricación de hielo y toda actividad de la industria del hielo; arriendo y subarriendo de frigoríficos, cámaras frigoríficas o de enfriamiento, aparatos y equipos de refrigeración de todo tipo, así como repuestos y accesorios. F) Distribución dentro y fuera del país de materias primas y/o productos alimenticios elaborados o semi-elaborados, frutihortícolas, golosinas, alimentos no clasificados en otra parte como productos que se consumen como aperitivos, condimentos, especies, comidas preparadas incluidas

las disecadas y congeladas a supermercados, cadenas mayoristas y minoristas, terceros y negocios afines con el objeto social; G) Prestación de servicios de carga y descarga de mercaderías de todo tipo, mediante transporte marítimo, aéreo terrestre y fluvial, utilizando medios propios o de terceros; explotación de depósitos y almacenaje de mercaderías de todo tipo; presentación, investigación, sistemas de fórmulas y/o desarrollo de procesos productivos, comercialización de licencias, representaciones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la construcción, locación, compra, venta, permuta, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento, enajenación o división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Podrá actuar como entidad administradora, emisora y pagadora de tarjetas de crédito, efectuar operaciones de créditos, constituirse en acreedor prendario o hipotecario, efectuar operaciones de inversión y financieras en general, inversiones o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio, bonos y cualquier otra clase de títulos o valores con o sin cotización bursátil. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000, rep. por 1.200 acc. ord. nom. no end., de $ 10 v/n y dcho. a 1 voto c/u. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: 2 tit. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Mariano Carmelo Marmorato. Vicepresidente: Ana María Marmorato. Director suplente: Rolando Néstor Oreiro, Representación Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Organo de Fiscalización. Se prescinde.

Autorizado - Diego F. Domínguez
N° 12.394

SOUTHERN SEEDS PRODUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Francisco Previgliano, casado, DNI 14.014.781, 8/11/60; Santiago Pérez 739, Arrecifes; Alfredo Alberto Montealegre, casado, DNI 5.527.834, 20/5/49, Ricardo Gutiérrez 857, Arrecifes, Lucio Octavio Peroni, soltero, DNI 24.944.781, 17/12/75, Moreno 46, Arrecifes y Juan Bautista Peroni, soltero, DNI 27.240.816, 7/4/79 Moreno 46, Arrecifes, todos argentinos y empresarios. Constituida 18/6/02. Domicilio: Olleros 1768 7° B, Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 1 de marzo. Objeto: Explotación agropecuaria Producción de semillas, clasificación procesamiento manipulación y todo tipo de desarrollo tecnológico de semillas. Dirección y administración de 1 a 5 Directores por 1 año. Síndicos por un año. Presidente Hugo Francisco Previgliano Vice Lucio Octavio Peroni, Directores Titulares Alfredo Alberto Montealegre y Juan Bautista Peroni. Síndico titular Mario Raúl Puerta, suplente Jorge Omar Suriani.

Presidente - H. F. Previgliano
N° 12.370

TRANSBORDADORA TOLHUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 11/7/2002 bajo N° 35.310 siendo la denominación correcta: "TRANSBORDADORA TOLHUIN S.A.", constituida 4/7/02.

Autorizado - Carlos R. Ramírez
N° 1746

WOLLTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 14 F. 32 del 7/3/2002 reg. 24 San Martín Pcia. Buenos Aires se protocolizó A.G.E. Unánime del 10/11/2001 que 1) Reformó Arts. 1; 4; 8 y 11 del Estatuto. 2) Nueva denominación: WARM S.A. Capital 0,006 representado por acc. ord. nomin. no endosables $ 0,001 cada una un voto por acción. 3) Administración 1 a 12 titulares por tres años igual o menor número de suplentes por igual período. 4) Fiscalizac. Prescinde Arts. 55 y 284 Ley 19.550.

Escribana - Pilar S. Martin
N° 35.536

YAMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. púb. 217. 5/7/02, Jorge Omar Amado, 2/5/56, DNI. 12.289.015, CUIL 20-12289015-6, y Stella Maris Ledesma, 8/1/58, DNI 12.467.752, CUIL 27-12467752-7, ambos casados, args., empleados, Eva Perón 1074, Cap. Fed. 1) YAMAPA S.A. 2) 50 años. 3) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de todo tipo de bienes; productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología; productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria y/o manufacturados de toda clase en general. agropecuarias: explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas, granja, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde y faena de ganado de todo tipo y especie,. en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de productos y subproductos de la carne. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. financieras: mediante préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. 4) $ 12.000. 5) Adminst.: direct. de 1 a 5 por 3 ejerc. 6) Represent.: Pte. o vice en forma indist. 7) Fiscaliz.: prescinde. 8) Ejerc.: 31/01 c/año. 9) Eva Perón 1074, Cap. Fed. 10) Pte.: Jorge Omar Amado, Dir. sup.: Stella Maris Ledesma.

Autorizada - Milena Calza
N° 12.398



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGON TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 100 del 27-6-2002, ante Liliana M. Herrera, al F° 241, Reg. 1883, Capital; Oscar Luis Rubial, vendió a María Amalia Kreyzerman, arg., cas., 1ras. nup. con Jorge José Kijak, 11-9-45, LC 5.202.796, dom. en Bolivia 1755, Cap., 300 cuotas y su consocio Jorge José Kijak, 1200 cuotas de capital. El cedente renuncia al cargo de gerente.

Escribana - Liliana Mónica Herrera
N° 35.557

B LL ASUNTOS PUBLICOS Y PARLAMENTARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit. Inst. privado: 5/07/2002; Esteban Mario Bicarelli, arg., solt., empres., 25/11/1972, D.N.I. 22.718.796, domic. Larroque 1452, Bánfield, Provincia Buenos Aires, Cap.; Santiago José Lacase, arg., casado, lic. en ciencias políticas, 24/09/70; D.N.I. 21.832.272, Av. Chenaut 1967, Cap. y Guillermo Hugo Laborda, arg., casado, lic. en administración de empresas, 20/10/1964; D.N.I. 17.356.594, domic. Av. Quintana 245, Cap., los tres socios gerentes con uso de firma social indistinta, "B LL ASUNTOS PUBLICOS Y PARLAMENTARIOS S.R.L." 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La redacción, publicación y/o edición de toda aquella información proveniente de la diaria actividad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación o de las Provincias, y de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como la actividad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de cualquier otra Municipalidad, en todo el ámbito de la Nación y del Exterior. Queda entendido que el objeto social resultará amplio dentro de lo enunciado, pudiendo a tal efecto realizar todo tipo de ediciones, publicaciones, revistas y folletos de análisis político, económico y parlamentario, incluyéndose también el asesoramiento en los distintos niveles de esta materia, así como todo tipo de actividades afines a las descriptas.- Capital: $ 1.000 dividido en 1000 cuotas 1 $ c/u. 30/06. Adm. Repres.: Socios gerentes indistintamente. Sede: Riobamba 10, piso 11° "A". Cap. Fed.

Autorizado/Abogado - Eduardo Quinterno
N° 12.376

BASE CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ.: 09/12/99, N° L° 9450 L° 111 de SRL. Esc. 29/05/2002. Adelaida Ritzi y Norberto José María Severo ceden, venden y transfieren a favor de Darío Enrique Augusto Lavezzo, italiano, 10/10/42, casado, D.N.I. 93.623. 800, ingeniero industrial, Juan Cruz Varela N° 707 Acassuso, Pcia. de Bs. As., 500 cuotas cada uno de los cedentes. Plazo: 99 años, contados desde el 09/12/99. Objeto: a) La prestación de servicios profesionales y técnicos por intermedio del locaciones de obra, o de servicios, de consultoría para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en las ramas administrativas, bursátil, comercial, contable de riesgos, de seguros, económica, financiera, impositiva, industriales, laboral, técnica, tributaria, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes investigaciones y relevamientos y b) Comercialización intermediación distribución, elaboración, importación y exportación de equipos, servicios, productos alimenticios, repuestos y accesorios para industria alimenticia, de lavado de autos y equipos de liofilización, Capital: $ 3.000. Administración: Los socios en calidad de gerentes, quienes actuarán en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 943 P. 3°, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 12.379

BOCCO DIAGNOSTIKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Héctor Bocco, soltero 30/6/69 DNI 20.325.237 Independencia 117, Dean Funes, Claudio Luis Ponce, 12/4/67 soltero, DNI 18.095.248, Santa Fe 313 Dean Funes y José Julián Daniele casado 13/4/70 DNI 21.513.908, 25 de Mayo 939, Luque, Córdoba, todos argentinos y bioquímicos. Constituida 5/7/02. Hipólito Yrigoyen 1284 3° 6, Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de productos para uso in vitro. Administración 1 a 5 gerentes por 2 años. Se designa gerentes a Gerardo Héctor Bocco y Luis Ponce.

p/Gerente - G. H. Bocco
N° 12.371

CARNIVORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad (por un día). 1) Alvaro Ramón Martínez Villanueva, arg., com., solt., nac. 2/2/68, DNI 20.009.396, dom. Cerrito 520, P. 3°, Cdad. Bs. As; y Fabián Horacio Scolnik, arg., com., solt., nac. 30/4/69, DNI 20.891.745, dom. Genaud 1957, P. 2° "C", Cdad. Bs. As; 2) 08/07/02; 3) CARNIVORE SRL; 4) Cerrito 520, P. 3°, Cdad. Bs. As.; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (A) Gastronómicas: Mediante la explotación comercial de negocios de bar, restaurantes, confiterías, cafeterías, casas de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y a toda actividad gastronómica en general en todo el ámbito de la República Argentina, y a la fabricación, envasado, fraccionamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios; (B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta, y arrendamiento de bienes inmuebles sean rurales o urbanos, e inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor; 6) 99 años. 7) $ 3.000, 8) Socio Gerente: Alvaro Ramón Martínez Villanueva; 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; 10) 31 de diciembre.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 1721

COMO PERRO Y GATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 8 de julio de 2002. Socios: Susana Laura Beia Barzábal, argentina, D.N.I.. Nro. 14.241.147, 21-01-61, casada, abogada, y Luis Alberto Napolitano, argentino, D.N.I. Nro. 11.574.978, 17-10-54, casado, comerciante, ambos domiciliados en Ruy Díaz de Guzmán 27 P.B. "A" Cap. Fed. Denominación COMO PERRO Y GATO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto Compra-venta de alimentos balanceados para mascotas, de medicamentos veterinarios, de accesorios, de productos de higiene animal, atención médica veterinaria, peluquería e higiene de mascotas, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital social $ 1.000. Socio Gerente: Susana Laura Beia Barzábal. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social : Bolívar 1812 Cap. Fed.

Autorizada/Abogada - Susana L. Beia Barzábal
N° 1714

CONSTRUCTORA ELIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de fecha 1/10/2001. Socios: Roberto Singermann, contador público casado, nació 14/01/47, DNI 7.597.691, Clara Rosa Stolarz, licenciada en administración, casada, DNI 6.142.769, nació 02/08/49, Marcelo Martín Singermann, soltero, empleado, DNI 25.838.563, nació 14/02/77, todos argentinos, domiciliados en Mcal. F. S. López 2984, Cap. Duración: 25 años desde fecha de insc. Insp. Gral. de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, administración, mantenimiento, reparación de inmuebles. Compra-venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura del comercio exterior, comercialización, reparación y service de bienes muebles en general. Administración de explotaciones comerciales, industriales y de propiedad. Servicios de gastronomía, de realización de eventos, de transporte terrestre, fluvial o marítimo, aéreo, no regular de bienes, mercaderías y personas. Investigación, desarrollo de programas, sistemas, procedimientos, procesos y en general, servicios de apoyo a la gestión, desarrollo y desenvolvimiento de la empresa. Organización, producción y promoción de espectáculos de

todo tipo. Análisis y estudios de mercado. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias, gestión de negocios y administración de propiedades y de explotaciones comerciales de servicios y todo tipo de intermediación. Capital: $ 4.000 divididas en 40 cuotas de $ 100 c/u suscripta íntegramente. Administración gerente Roberto Singermann. Duración vigencia: Contrato sede social: La Pampa 4779, piso 1° C. F. Cierre de ejercicio: 31/12.

Socio gerente - Roberto Singermann
N° 1704

DEL GLACIAR TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 08/07/2002. Socios: Juan Ignacio Canosa, nacido el 16/03/80, arg., soltero, comerciante DNI 28.033.290, domiciliado en Madero 229, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; María Inés Taiana, nacida el 18/02/53, arg., casada, lic. en serv. Social, DNI 10.554.346, domiciliada en Don Bosco 1680, Ptdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As, Denominación: "DEL GLACIAR TURISMO S.R.L.". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: A) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. B) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. C) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. D) La recepción y/o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. E) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. F) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Será requisito inclusive para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viaje que llevará el Organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para, hacerla efectiva. G) Servicios: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularidades en las actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, cabañas, apart-hotel, alojamiento, restaurante y bar, con instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de los clientes; H) Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta y/o permuta, arrendamiento y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por el sistema de propiedad horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. I) Financieras: mediante aporte o inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos o de acciones sean públicos o privados, quedando excluidas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 2.000 divididos en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegibles. Gerente: Se designa gerente a Juan Ignacio Canosa y María Inés Taiana. Cierre del ejercicio. 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida de Mayo 633, Piso 3°, Oficina "15" de la Ciudad Aut. de Bs. As.

Autorizada - Silvia E. M. Stefanini
N° 35.537

DONAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 118 del 5/7/2002, Reg. 1884 de Cap. Fed., instrumentó aumento de capital social de DONAP S.R.L. a la suma de $ 400.000 y modificación del artículo 4° del contrato social. El capital está dividido en 400.000 cuotas de $ 1 cada una y un voto, totalmente integrado.

Escribano - Alberto M. Miguens
N° 1699

ECOIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que por esc. del 28/6/2002, pasada ante la esc. M. N. Sagua al F° 566 del Reg. 1381 a su cargo, Martín Horacio Ibáñez, arg., nac. el 8/8/1961, soltero, comerciante, con DNI 14.763.004, CUIT 20-14736004-6, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número 574, tercer piso, departamento "E" de esta Ciudad, y doña Alejandra Sonia Ibáñez, arg., nac. el 16/5/1959, casada en primeras nupcias con Mario Carlos Lacau, comerciante, con DNI 13.799.372, CUIT 23-13799372-4, domiciliada en la calle Mansilla 3267, primer piso de esta Ciudad, cedieron por partes iguales a favor de Javier Menicucci Monteiro, paraguayo, nac. el 23/1/1981, soltero, estudiante, con DNI 31.111.554, CUIT 20-31111554-6, domiciliado en la calle Olleros 1818, primer piso, Departamento "D" de esta Ciudad y de Nancy Mabel Elías, arg., nac. el 13/5/1965, soltera, con DNI 17.279.427, CUIT 27-17279427-6, domiciliada en Ezpeleta 162 de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, las mil cuotas que los primeros tenían sobre la sociedad denominada ECOIMPORT S.R.L. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 574, tercer piso, letra "E" de esta Ciudad, constituida el 29/12/1992, inscripta en la IGJ de esta Ciudad, el 18/2/1993 bajo el N° 853 del Libro 97 de SRL: Martín Horacio Ibáñez y Alejandra Sonia Ibáñez renunciaron al cargo de gerentes. Los socios reformaron los artículos cuarto y quinto del contrato social, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los mismos en calidad de gerentes y en forma conjunta, por el término de noventa y nueve ejercicios, siendo reelegibles; asimismo cambiaron la sede social a la calle O'Higgins 2363, planta baja, Departamento "E" de esta Ciudad.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 1715

EDUARDO URSO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 70 del 10/7/02, esc. Reg. 1635, Cap., F° 195, la sociedad EDUARDO URSO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se reconduce estableciendo nuevo plazo de duración por 5 años a partir del 20/9/98, modificando la redacción de las cláusulas 1ª y 2ª del contrato social.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 1753

ESNORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, designación y renuncia de gerente. Por esc. 84 del 3/7/2002, Folio 243, Registro 46 de Capital, se cedieron la totalidad de las cuotas sociales (5000) a Emilio Francisco Spinelli y Mabel Graciela Latessa. Renuncia a la gerencia: Gabriel Horacio Ferreiro. Nuevos gerentes: Emilio Francisco Spinelli y Mabel Graciela Latessa.

Escribana - Ana María Chiesa
N° 1754

FARMA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 5/7/02 Nélida Haydeé Giordano vendió, cedió y transfirió a Delia Angélica González las 30.350 cuotas de capital de las que era titular, renunciando el cargo de gerente y designándose en su reemplazo a la cesionaria, quien aceptó el cargo. Por tanto, se modificó el art. 4° del Estatuto.

Abogado - Daniel Alejandro D'Ambrosio
N° 35.538

GRINBALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/7/02. Socios: Martín José Grinberg, 28 años, argentino, soltero, ingeniero, DNI 23.416.656, Calle 10 N° 87 Costa del Sol, Bariloche, Río Negro; Diego Balboni, 28 años, argentino, soltero, ingeniero, CI (Mercosur): 23.506.071, Thames 1131 P.B. "2" Capital. Denominación: "GRINBALB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Alimenticia: Elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado y toda comercialización por mayor y menor de bebidas, productos alimenticios, sus derivados, insumos y materias primas. b) Industrial y Comercial: Industrialización y comercialización de fibras textiles, hilados, telas, indumentaria, prendas de vestir, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería, materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representación y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Diego Balboni. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Thames 1131 P.B. "2" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 35.563

HEALTH PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que por esc. del 8/7/2002, pasada ante la Esc. M. N. Sagua, al F° 596, del Reg. 1381 a su cargo, Walter Rodolfo Pistarelli, arg., nac. el 7-9-1961, casado en 1° nupcias con Martha Edith Gamberale, comerciante, con DNI 14.680.737, CUIT 20-14680737-3, domiciliado en la calle Argerich 1566, de esta Ciudad y don Francisco Martín Pérez Di Mascio, arg., nac. el 20-8-1971, soltero, empleado, con DNI 22.212.885, CUIL 20-22212885-5, domiciliado en Avenida Corrientes 1752, décimo primer piso de esta Ciudad, Constituyeron HEALTH PHARMA S.R.L., la que tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de centros de estética corporal. La prestación de los servicios respectivos se realizará con profesionales con título habilitante, en los casos que así lo requieran; b) Fabricación, elaboración, transformación, representación, consignación, aplicación y comercialización en todas sus formas de aparatos y maquinaria destinada a la estética corporal, artículos de perfumería, cosmética, belleza e higiene. c) Fabricación, representación y comercialización en todas sus formas, de prendas y artículos de vestir, de punto, de cuero y gamuza y artículos de marroquinería. d) Importación y Exportación. Plazo de duración: 99 años. Capital social: Cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: $ 5.000; Walter Rodolfo Pistarelli: 1.500 cuotas, Francisco Martín Pérez Di Mascio: 3.500 cuotas. Integración: 25% en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires; Sede social: Avda. Corrientes 1752, décimo primer piso, departamento E. Socio Gerente: Francisco Martín Pérez Di Mascio. Fecha de cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 1716

INNOVA CAD VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis María Medina Espínola, arg., casado, programador de sistemas, DNI 18.625.957, nacido el 26/6/66, domicil. en Salvador Soreda 5912, P. 5°, Wilde, Prov. de Bs. Aires y Ricardo Boly, arg., casado, nacido el 28/10/63, analista de sistemas, domiciliado en Ciudad de La Paz 3136, P. 3°, Cap. Fed. Denominación: INNOVA CAD VISION S.R.L. Domicilio: Reconquista 514, P. 3°, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. en el Reg. Púb. de Com. Objeto: P/Cta. propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: capacitación de nivel secundario, dictado de cursos, organización de eventos, conferencias y seminarios; desarrollos, venta, servicios, soporte, cursos y productos tecnológicos p/ computación técnica; comercialización, distribución, importación y exportación de bienes en general. Capital: $ 3.000.-, dividido en 3.000 cuotas de 1 $ c/una. Administración, representación legal y uso de firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, p/el término de durac. de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: Luis Medina Espínola y Ricardo Boly.

Apoderada - María Elena Mucci
N° 1739

ITEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Pérez Rovira Hourcade, DNI 22.293.693, 30/08/71, soltero, argentino, médico, Azcuénaga 1265 4° A Capital, y Oscar Roberto Aspro, DNI 8.353.516, 19/09/45, viudo, argentino, técnico radiólogo, Yerbal 322 1° B, Capital. 2) Acto privado del 10/07/02. 3) ITEST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Azcuénaga 1265 4° "A" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar actividades relacionadas con la alergología y la radiología, y en particular la evaluación y pruebas de sensibilidad de los pacientes que van a ser sometidos a estudios radiológicos con el uso de sustancias de contraste iodadas y realizar todo acto de comercio relacionado con su objeto social, efectuando toda clase de actos jurídicos que dieren lugar a la mejor obtención para los cuales se constituye. 6) 50 años. 7) $ 1.000.- 8) Administración: Socio-Gerente Matías Pérez Rovira Hourcade, 10 ejercicios. 9) 31-12.

Autorizado - Gustavo Daniel Vagnenkos
N° 35.590

J.F.P. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 22 de febrero de 1999 la Sra. Olga Ester Garguilo vendió, cedió y transfirió 1000 cuota partes al Sr. Osvaldo Héctor Martínez, aceptando la sociedad la cesión con fecha 4 de marzo de 1999.

Abogado - Pedro Diego Frankenthal
N° 12.373

LIMQUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 134 del 5-7-2002 se constituyó: 1) LIMQUY S.R.L.; 2) Tucumán 829, P.B. Cap.; 3) 99 años. 4) Mario Antonio Ocampo, 14-6-69, DNI 20.495.770; y Cristian Ariel Ocampo, 25-4-79, DNI 27.156.531, ambos sol, arg., dom. Tucumán 829, PB Cap. 5) Objeto: a) Transporte: Terrestre, marít. fluv. y aéreo de cargas, mercad. corresp. fletes, acarreos, encomien., equipajes, su distrib., depósito, embalaje, guarda, en calidad de agente, comis., represent. o mandatario. b) Comercializ. consig. represent. industrial, elabor. import., export. de bienes de cap., mercad. y mater. primas. 6) $ 2.000. 7) Adm. Gte. Mario A. Ocampo. 8) 31/7 de c/año.

Autorizado - Jorge M. Allende
N° 35.595

MAIN SHOOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-07-2002, el socio Renato Luis Buccello renuncia a su cargo de gerente. Se ratifica como único gerentes al socio Roberto Horacio Buccello. Se rectifica la fecha de nacimiento del socio Renato Luis Buccello 29-09-1927 y no como figura en el contrato constitutivo. Publicación efectuada el 19-04-02. N° Rec. 31.258.

Autorizada - Patricia Peña
N° 1742

MAIOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 119, 25-6-2002 Mario Gerónimo Lorenzo Cazeneuve, cedió todas sus cuotas sociales y renunció como gerente.

Autorizado - Jorge M. Allende (h.)
N° 35.596

MAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que por instrumento privado del 10/12/1993, el socio Miguel Angel Scaglia, cedió la totalidad de su capital social de 22.240 cuotas, a favor de los socios Cosme Praxedes Alonso; Américo Severini; Oscar Américo Severini y Pablo David Cristian Severini, en la proporción de 7.412 cuotas para cada uno de los dos primeros y 3.708 cuotas para cada uno de los dos últimos.

Escribano - Fernando Mitjans
N° 1727

MEDIALUNAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amadeo Francisco Rubén Gnisci 49 años DNI 11.024.152, Basualdo 935 Cap. Fabián Alfredo Carrera 30 años DNI 22.265.562, Méndez Valdéz 796 Lomas de Zamora, Bs. As., Marcelo Oscar Parada 38 años DNI 16.582.736, Zequeira 7054 Cap. todos casados, comerciante, argentinos; Esc. 299 10-7-02, Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740; Denomina: MEDIALUNAS Y COMPAÑIA S.R.L. Domic. Social Montevideo 418 11° Capital. Objeto: Fabricación, elaboración y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, masas para galletitas, facturas de grasa o de manteca, pan dulce prepizza, pan lacteo, tostadas grisines, palitos biscochos, dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces. Servicios de lunch para fiestas incluyendo productos propios o de terceros, bebidas con o sin alcohol y otros artículos de carácter gastronómico. Plazo durac. 99 años desde inscr. R.P.C. Capital: $ 1000 dividido en 100 cuotas $ 10 c/u suscriptas Gnisci 33 cuotas $ 330. Carrera 33 cuotas $ 330. Parada 34 cuotas $ 334. Integran 25% en efect. saldo en plazo de ley. Administración y representa 1 persona socio o no en carácter de gerente por durac. contrato, Gerente: Amadeo Francisco Rubén Gnisci, Fabián Alfredo Carrera y Marcelo Oscar Parada. Cierre Ejercicio: 31/3.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 35.585

MICROPOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Respecto de la publicación Fact. N° 549 del día 26/6/02 se rectifica **donde dice** Coronel Díaz 2780 Dto. 2 **debe decir** Coronel Díaz 2680 Dto. 2.

Autorizada - Mariana Rolando
N° 1731

MOON CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 236, 10/07/02, Folio 650, Reg. 364. Se modificó objeto social. Se modifica artículo Tercero, queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Gastronomía: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, confitería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. b) Exportación e Importación de vinos en todas sus variantes de uvas, y calidad, bebidas alcohólicas y espiritosas, aperitivos con o sin alcohol, cervezas, sidra, aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos concentrados, jugos naturales. Incluye también la producción, fraccionamiento y venta mayorista y minorista de los citados productos. C) Exportación e importación de productos textiles de toda índole, de bienes de capital, máquinas, equipos, instalaciones e implementos, electrodomésticos, productos de electrónica, repuestos y accesorios de vehículos automotores y motocicletas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cambio de Domicilio: Paraguay 2517, Planta Baja, departamento "2", de esta Ciudad.

Escribano - Roberto Luis Rossetti
N° 35.549

MULTIMEDIOS X-P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rec. Publ. 02/07/02, Fct. N° 0059-00001000. Donde dice: 5) 400, Cambia por 5) 1.000.

La Apoderada
N° 1741

OH. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 21/6/02, Daniel Oscar Moretta y Martín Gabriel Moretta: venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Sergio César Augusto Ochoa y Rafael José Ballester. Renuncia al cargo de Gerente: Daniel Oscar Moretta, Se designa Gerente a Sergio César Augusto Ochoa. Sede Social. Av. Crámer 1663. P° 3 Dto. A. Cap. Fed.

Autorizada – Carmen Ibarra
N° 1705

PROYECTOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 1/7/98 Hernán Blousson, DNI 21.842.921 vendió 1000 cuotas sociales a Sergio Alejandro Irigoitia DNI 18.609.349, por Inst. priv. 12/6/02, Yacqueline Karina Zanyk, DNI 21.834.977 y Sergio Alejandro Irigoitia DNI 1.860.939; vendieron sus cuotas sociales a Osvaldo Alfredo Cerolini DNI 4.127.681, 10/6/34 soltero Talcahuano 840 piso 2do., Cap. Fed., jubilado, argentino y Ricardo Conrado Villalba, LE 5.471.518, 3/4/37, casado, empleado, argentino, Carlos Pellegrini 331 piso 6 C de Cap. Fed. Sergio Alejandro Irigoitia renuncia al cargo de gerente. Se modifica contrato social punto III ap. a y b y se establece sede social en Scalabrini Ortiz 832 piso 1° oficina 2 de esta Ciudad y se designa a Osvaldo Alfredo Cerolini como socio gerente.

Abogado – Luis N. Braslavsky
N° 12.399

PSL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 8/07/02, Saúl Naibryf, Carlos Alejandro Naibryf, James Russell Sickler y Nicholas Huber Walker, ceden y transfieren 12.000 cuotas sociales de V/N $ 1; c/u a Salomón Hugo Cohen, arg., casado, 68 años, DNI 4.128.941, comerciante, 11.400 cuotas; y a Elizabeth Sylvia Ini, arg., casada, 65 años, DNI 3.611.422, comerciante, 600 cuotas, ambos domic. Cespedes 3445 3° "11" CF.

Autorizada/Abogada - Karina Edith Ugarte
N° 12.378

RIVERTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 24/5/02 se modificó disposiciones complementarias II y IV contrato social y se establece sede social en Scalabrini Ortiz 832 piso 1ro. oficina 2 de esta Ciudad y no como por error se consignó en edicto del 4/6/02 recibo Nro. 11163 en Scalabrini Ortiz 832 piso 1ro. Oficina 1.

Abogado – Luis N. Braslavsky
N° 12.404

ROVALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/6/2002. 2) Jesús Rodríguez argentino, nacido el 14/9/1952, casado, comerciante, DNI. 10.365.044, y Mónica Graciela Valenzuela, argentina, nacida. el 19/12/1956, casada, comerciante; DNI. 12.665.215, ambos domiciliados en Ingeniero Marconi 4928 Munro, Pcia. de Bs. As. 3) Ramallo 2563 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Industrial: Fabricación, industrialización, producción, transformación, preparación, elaboración, y tratamiento de productos destinados a la industria textil en general, tales como lana, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos, y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, confección de todo tipo de prendas de vestir y de elementos textiles de uso general en la vestimenta o el hogar. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercadería. Comercial: Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, consignación, distribución de los productos provenientes del rubor industrial y de sus materias primas. Financiera: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones en general con o sin garantía, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. 6) Diez mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta. Se designa Gerente a Jesús Rodríguez. 8) 31 de mayo de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 12.377

STALLION GOLF & DRIVING RANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° Corr. 1.703.807 Por Esc. n° 134, 25/06/2002 F° 496 Reg. 207, Cap. Fed., cesión de cuotas: Humberto Jorge Madorno y Jesús José Pereira ceden 7200 cuotas a Ernesto Juan Berisso, arg., nac. 07/01/49, casado, L.E. 8.188.064, comerciante, domic. Av. Fernández 111, Témperley, Lomas de Zamora, P. Bs. As.; Francisco Guillermo Horacio Kersten, arg., nac. 20/01/45, casado, comerciante, D.N.I. 8.242.766, domic. Wineberg 2274 de Olivos, Vte. López, P. Bs. As.; y Norberto Oscar Sambartolomeo, arg., nac. 17/11/38, viudo, comerciante, L.E. N° 5.175.941, domic. Av. Cresmani 3350, Saint Thomas C. Club, Canning, Pilar, P. Bs. As. adquieren 2400 cuotas sociales a cada uno de "STALLION GOLF & DRIVING RANGE S.R.L.", reservándose cada cedente 2400 cuotas para sí (Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 v.n. c/u, suscripto por 5 socios, en partes iguales). Cuotas suscriptas, integrado 25%. Por reunión simultánea unánime de socios aumentan el plazo de duración a 10 años desde la inscripción (14/02/2002). Modifican arts. 2°, 4 y 7° del contrato, designando gerentes a los socios Jesús José Pereira, Humberto Jorge Madorno y Francisco Guillermo Horacio Kersten, resolviendo la forma de uso de la firma social y representación legal.

Escribano – José A. Tiscornia
N° 1700

SYNPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 10/07/2002, Leónidas Miguel Antonucci cede la totalidad de sus 1500 cuotas parte a la Sra. María Laura Aguirre, arg., divorc., nac. 07/04/69, DNI 20.761.431, comerc., domic. M. Rodríguez 297, Boulogne Pcia. Bs. As. el Sr. Antonucci Leónidas M. renuncia como gerente. Se modifica el art. 4° y 11° punto B) del contrato social, designan gerentes a Tian Xing He y María Laura Aguirre.

Contador – Rafael Salave
N° 35.592

TAMARISCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas, renuncia y nombramiento de gerente TAMARISCOS S.R.L. Por instrumento privado de fecha 1/7/2002 los, socios Herrero Jerónimo Luis y Edith Alicia Rojas vendieron sus cuotas partes a favor de: María de los Angeles Zsaile, DNI 12.713.533, casada, Bolivia 5920, 3° B, Cap. Fed., 14-6-58 y Vides Víctor Hugo, DNI 17.881.386, soltero, Lavalle 3766, Cap. Fed. 13-6-66, ambos argentinos y comerciantes El Señor Herrero Jerónimo Luis, renunció al cargo de gerente y es designado como gerente el Señor Vides Víctor Hugo.

Autorizada – Vanesa R. Di Giacovo
N° 35.559

TRANSPORTES YERUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Público 29/5/2002. Cesión de cuotas: Romero Gonzalo Alberto a favor de D'Agostino Susana Beatriz 15.000 cuotas. Composición: Víctor Jorge Demiañczuk 15.000 cuotas, Susana Beatriz D'Agostino 15.000 cuotas. Renuncia: Sr. Gonzalo Alberto Romero a su cargo de Gerente. Reforma de contrato: Cláusula b: "Designar Gerentes a la Sra. Susana Beatriz D'Agostino y al Sr. Víctor Jorge Demiañczuk para que actúen en forma conjunta o indistinta."

Abogado – Hernán Giniger
N° 1749

WEB LINE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. privada se constituyó la soc.: 1) "WEB LINE SERVICE S.R.L."; 2) Lavalle 537 5° D, Cap.; 3) 99 años; 4) Angel Manuel Orrego Sotto, cas., arg., 21/5/61, DNI 18.730.133, emp., Santa Fe 3389 9° 53, Cap.; Marcela Julia Imbrogno, cas.; arg., 27/7/54, DNI 11.289.030, trad. púb., Santa Fe 3389, 9° 53, Cap.; 5) Objeto: Por cta. propia, de terc. o asoc. a terc, en país o extranj.: a) Comercialización de servicios de acceso a la red Internet en carácter de proveedor (Internet Service Provider). b) Explotación de diseños de páginas Web y diseños gráficos. c) Desarrollo, compra, venta, y alquiler de programas de computación y comunicaciones. d) Desarrollo e implementación de sistemas y programas de computación, informática, comunicaciones, electrónica e Internet. e) Servicios y reparaciones de computadores, redes y sistemas. f) Asesoramiento, consultoría y auditoría informática. g) Capacitación y enseñanza informática en general. Dictado de cursos, seminarios y talleres de programas de Internet e informática. g) Compra, venta y alquiler de equipamiento informático en todas o cualquiera de sus partes o componentes. h) Compra, venta, importación y exportación de componentes y equipos de computación, informática, comunicaciones y electrónica, ya sea manufacturados o en su faz primaria. i) En forma gral.: comercialización de productos y servicios informáticos que involucre o esté relacionado directamente con la red Internet en el presente y en el futuro; 6) $ 20.000; Administración: Angel Manuel Orrego Sotto, socio gerente; 31/5 de cada año.

Autorizado - Angel M. Orrego Sotto
N° 1756

ZIM

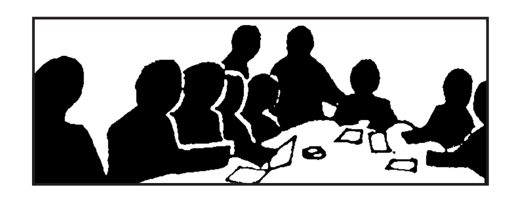
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 23/3/2002. 1) Socios: Juana Schapiro, LC 0.977.588, casada, arg.; Griselda Valeria Nemirovsky, DNI 17.745.949, casada, arg., ambas con dom. Lavalleja 230, Pb, Capital Federal; 2) Denominación: ZIM S.R.L. 3) Plazo: 99 años. 4) Dcilio. Legal: Lavalleja 230, Capital Federal. 5) Capital: $ 2.500 en 2.500 cuotas de $ 1 cada una. 6) Objeto social: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: compra, venta, importación y exportación, distribución y consignación de: relojes, calculadoras y artículos electrónicos en general, sus repuestos y afines; y de productos de librería y elementos de escritura y sus afines; ejer-

cer mandatos y representaciones, comisiones e intermediaciones. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 7) Fecha cierre ej.: 31 diciembre. 8) Rep. Legal: 1 gerente elegido por 3 ej. 1er. Gerente: Griselda Valeria Nemirovsky.

Autorizada - Sandra Guillán
N° 35.584

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANILINAS AMERICANAS VERSANIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Trámite N° 02891 de fecha 16/11/2000, N° I.G.J. 1685749, Sociedad Anónima. Inscripto en Registro N° 17.280 del Libro 13 Tomo – C.C.:3. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Hipólito Yrigoyen 3333/5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Presidente - Noemí Beatriz Abad
e. 16/7 N° 1768 v. 22/7/2002

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de agosto de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones del atraso de la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Reducción obligatoria del capital. Reforma del art. 4 del estatuto social.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Hugo A. Stoessel
e. 16/7 N° 1726 v. 22/7/2002

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP. LTDA. de acuerdo con su estatuto social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de agosto de 2002 a las 13 horas, en el local sito en Piedras N° 1329/33 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/2002.
3°) Modificación parcial del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente - Pablo Esteban Tiramonti

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 16/7 N° 1717 v. 16/7/2002

"D"

DROBIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 12 de agosto de 2002 a las 17 horas, en la Avenida Santa Fe 966, 5° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones para la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Norberto C. J. Vicente
e. 16/7 N° 1719 v. 22/7/2002

"E"

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de agosto de 2002 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 1066, piso 3°, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Consideración de la documentación requerida por los Arts. 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social una vez concluida la Asamblea Ordinaria, el mismo día 2 de agosto de 2002 a las 18 hs. en 1ª convocatoria y a las 19 hs. en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social.
2°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia a cada una de ellas para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Horacio Ricardo Creus
e. 16/7 N° 1730 v. 22/7/2002

"F"

FALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de agosto de 2002 a las 10 horas, en Av. Cabildo 2230, piso 9° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 16/7 N° 1702 v. 22/7/2002

FRYMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 12 de agosto de 2002 a las 16 horas en la Avenida Santa Fe 966, 5° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones para la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Delia Yolanda Frascino de Vicente
e. 16/7 N° 1718 v. 22/7/2002

"J"

J y G S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de J y G S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2002, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Resultado del ejercicio, su destino.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Alberto Pedro Guasco
e. 16/7 N° 1927 v. 22/7/2002

"M"

MEJORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de MEJORAS S.A. para el día 7 de agosto de 2002, 18 hs. en Av. Córdoba 817, p. 4°, Of. "8", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento fuera de término documentación prevista en punto 3°).
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1) L.S. por ejercicio al 31/12/01.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración de los Directores (en exceso del límite art. 261 LS) y Síndico.
6°) Tratamiento y destino de las utilidades acumuladas del ejercicio al 31/12/01.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Juan Carlos Gligo
e. 16/7 N° 1743 v. 22/7/2002

"P"

P.A.S. PRO ACTIVE SALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 7 de agosto de 2002 a las 15 hs. en Tucumán 1, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Consideración de resultados.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Patricio E. Kelly
e. 16/7 N° 12.383 v. 22/7/2002

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2002 a las 15 horas en Rivadavia 1250, piso 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
b. Renovación de autoridades.
c. Elección de nuevo Directorio.
d. Reestructuración del estatuto social adecuándolo a la normativa vigente.
e. Aprobación de gestión de Directores; información sobre las razones de la convocatoria fuera de término y el atraso en la aprobación de los estados contables.
f. Emisión de nuevas acciones.
g. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios 1995/6/7/8/9/2000/01.
h. Retribución del Directorio.
i. Aumento del capital social.
j. Negociación con el acreedor hipotecario.
k. Autorización para efectuar capitalización por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Presidente - Julio E. Molina
e. 16/7 N° 1929 v. 22/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"S"

Escribana Erica Holtmann, con domicilio en Florida 622, 2° Piso, Oficina 8, Capital Federal, Avisa que Flora Isabel Castro, con domicilio en Rondeau 2485, Capital Federal. Vende a Diego Oscar Gariador, con dom. en Piedras 1333, Piso 11 "A", Capital Federal, el negocio de Hotel Familiar sito en la calle SALTA 963, Unidad Funcional 6 del 1° y 2° Piso, C. Fed. Reclamos de ley en mi oficina Florida 622, 2° Piso, Oficina 8, Capital Federal.

e. 16/7 N° 1725 v. 22/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AISMA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10-06-02 se decidió disolución de la sociedad. Se nombró liquidador al Sr. Jordán Palandjoglou.
Abogada – María Anahí Cordero
e. 16/7 N° 35.588 v. 16/7/2002

ALYSER S.A.

Inscripta IGJ 24/09/01, N° 13.008, L° 15, de S.A., comunica con fecha 08/05/02 el Sr. Mario Alejandro Hilario Cafiero ha renunciado a su cargo de Presidente y que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/02 se designó el nuevo Presidente de la Sociedad: Guillermo Pablo González. Quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Pablo González; Vicepresidente: Gabriel Ornar Chiodini; Director Titular: Alberto Daniel Fernández; Director Suplente: Jorge Alberto Costales.
Abogada – Paula C. Expósito
e. 16/7 N° 35.529 v. 16/7/2002

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2002, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Dr. Diego E. Wade, Vicepresidente: Dr. Ricardo U. Siri, Directores Titulares: Sres. Santiago Quirno Bemberg, Federico Sainz de Vicuña y Felipe M. Castro Cranwell, Director Suplente: Dr. Eduardo Gasparri, Síndico Titular: Dr. Héctor E. Filgueira, y Director Suplente: Dr. Juan Carlos Pickenhayn.
Presidente – Diego E. Wade
e. 16/7 N° 670 v. 16/7/2002

ATLANTIS S.A.

Insc. 10/08/1920, N° 100, F° 10, L° A, de S.A.. Por escritura N° 290, del 08/7/02, otorgada al folio 760 ante el Reg. 579 de C.F., se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/06/02, por la cual se designaron autoridades y Acta de Directorio del 07/06/02, por la cual se distribuyeron los cargos, quedando designados: Presidente: Dr. José María Dagnino Pastore, Vicepresidente: Gennaro Stammati, Director Titular: Dr. Leonardo Gregorio Attanasio, Director Titular: Dr. Horacio Walter Bauer, Director Suplente: Dr. Giovanni Lenti, Director Suplente: Dr. Roberto Giarelli, Director Suplente: Dr. Gerardo Prieto.
Autorizada – Alicia Nancy García
e. 16/7 N° 35.599 v. 16/7/2002

AYDECAR S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de enero de 2002, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Ing. Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Sr. Carlos A. Olivieri, Director Titular: Sr. Gustavo Luis Castelli, Directores Suplentes: Dres. Ricardo U. Siri y Felipe M. Castro Cranwell, Síndico Titular: Gabriel R. Martini, y Síndico Suplente: Carlos D. Zima.
Presidente – Agustín García Mansilla
e. 16/7 N° 669 v. 16/7/2002

"B"

BLUE OCEANIC S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de 23/05/01 se ratificó la actuación de la Representante saliente, Daniela Carina Pozzo y se designó como nuevo Representante Legal a Alberto Andrés Altieri. También se modificó el domicilio de la sucursal a Av. Corrientes 3645 piso 8 "E", Capital Federal.
Autorizado/Abogado – Juan M. Chiara Vieyra
e. 16/7 N° 1737 v. 16/7/2002

BOANN GROUP L.L.C.

Constituida en Delaware, Estados Unidos. Con fecha 13/05/02 se resolvió la apertura de sucursal en la República Argentina. Se fija domicilio en Av. Córdoba 1233 10° "B", Cdad. de Bs. As. Representantes: Alejandro Raúl Torriglia.
Abogado – Raúl Martínez Fazzalari
e. 16/7 N° 12.400 v. 16/7/2002

BUHLER S.A.

Por AGO de fecha 28-5-2002, se designó Presidente: Eberhard Gustav Perlberg; Vicepresidente: Andreas Daniel Flückiger, Director Titular Ricardo Valentín Stähli y Director Suplente Fernando Daniel Amuchástegui.
Escribana – Alejandra C. Piñeiro
e. 16/7 N° 12.397 v. 16/7/2002

"C"

COMMIMED S.A.

Asamblea 26/10/01: Disolución. Liquidador: Alberto M. Manzini.
Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 16/7 N° 1758 v. 16/7/2002

COMNET S.A.

Por reunión del Directorio el 5/3/02 se cambió sede social a San Martín 638 3° p. Bs. As.
Apoderado – Ricardo Daniel Jorge
e. 16/7 N° 12.391 v. 16/7/2002

"D"

DIAMOND GROUP S.R.L.

IGJ. 6/3/2001, N° 1478, L° 114, T° S.R.L. Expte. 1.693.100, comunica: En esc. N° 209 del 20/06/02, se resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad, s/art. 94°, inc. 1 LSC, y art. 13° del contrato social; s/art. 102 LSC. se designó liquidador al Soc. Gerente Diego Fernández Beyró, arg., nac. 31/01/60, casado, DNI N° 13.852.574, C.U.I.T. N° 20-13852574-1, domicilio: Esmeralda N° 923, 7° p. «J", Cap. Fed.
Escribano – Eduardo Diego Ferrari
e. 16/7 N° 1706 v. 16/7/2002

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 3 de abril de 2002, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Juan H. A. de Ganay, Vicepresidente: Sr. Santiago Luis Arturo de Montalembert, Directores Titulares: Sres. Federico Sainz de Vicuña y Carlos José Miguens, Síndico Titular: Dr. Héctor E. Filgueira, y Director Suplente: Dr. Juan Carlos Pickenhayn.
Presidente – Juan H. A. de Ganay
e. 16/7 N° 668 v. 16/7/2002

DIXONS S.A.

A.G.E. Unánime. 28/06/02. 1) Aprueba cambio fecha cierre ejercicio: nueva fecha cierre 31 de Marzo.
Apoderado – Eduardo Fusca
e. 16/7 N° 1762 v. 16/7/2002

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea unánime de accionistas de 21-5-2002, se designaron nuevas autoridades: "Directorio" Pte.: Rolando Jesús Domínguez Casanova; Vicepte.: Guillermo Enrique Kraves; Directores Titulares: Phillip Bryson, Aurelio Cid y Nodgar E. V. Piranian; Directores Suplentes: Eduardo Ernesto Kraves, Juan Carlos Nicolini, Fernando Espinosa, James Schaeffer y Thomas Phillips. "Comité Fiscalización" Síndicos Titulares: Carlos Majlios, Jorge Luis Mladineo y Eduardo Cariglino; Síndicos Suplentes: Alejandro Isidoro Maschio, Jorge Puricelli y Orlando Laratro.
Escribano – Jorge María Allende (h.)
e. 16/7 N° 35.593 v. 16/7/2002

ELCONER Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22/06/02 ELCONER SA estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Av. Córdoba 1156 4° C, Cap. Fed. Representante: Noelia Etlis, arg., soltera, comerciante, 06/12/75, DNI. 25.021.285, calle Av. Córdoba 1156 4° C, Cap. Fed.
Representante – Noelia Etlis
e. 16/7 N° 12.369 v. 16/7/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima (TRANSBA S.A.)

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2002 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2002 se distribuyeron y aceptaron los cargos del siguiente modo: Presidente: Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé. Vicepresidente Primero: Brian Robert Henderson. Vicepresidente Segundo: Carlos Alberto Villahoz. Directores Titulares: Uriel Federico O'Farrell, Horacio Ricardo Babino Garay, Pablo Alejandro Héctor Ferrero, Oscar A. Bianchi y Juan Manuel Miranda. Directores Suplentes: Martín Aldasoro, Juan O'Farrell, Juan Patricio O'Farrell, Jorge G. Casagrande, Rigoberto Mejía Aravena, Fermín Demonte, Santiago Artagaveytía y Rubén Darío Mazzetti.
Asesor Letrado – José Antonio Tiscornia
e. 16/7 N° 12.389 v. 16/7/2002

"E"

ENECOR S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2002 aceptó la renuncia del Director Titular de la Sociedad Cdor. Jorge Oscar Casagrande y designó en su reemplazo como Director Titular al Ing. Rigoberto Mejía Aravena; y que en la reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2002, se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: Fermín Oscar Demonte; Vicepresidente: Rigoberto Mejía Aravena; Director Titular: Vincenzo Urciuoli; Directores Suplentes: Ernesto Daniel Gariglio, Horacio Ricardo Babino Garay y Guillermo Osvaldo Díaz.
Asesor Letrado – Diego E. Turcato
e. 16/7 N° 12.388 v. 16/7/2002

EXABEL S.A.

Se comunica que por asamblea y reunión de directorio de fechas 12 y 19 de marzo de 2002, el directorio de EXABEL S.A. quedó constituido como sigue: Presidente: Dr. Eugenio Marenco di Moriondo. Vicepresidente Dr. Alfonso Carlos de Laferrere. Director Titular: Dr. Guido Luttini. Director Suplente: Dr. Salvador Luis Carbó.
Escribano – Tristán D. Pombo
e. 16/7 N° 1712 v. 16/7/2002

"F"

FERROSIDER GESTAMP S.A.

R.P.C.: 17/07/00, N° 10.197, L° 11, Tomo de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/02 "FERROSIDER GESTAMP S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Francisco Riberas Mera, Vicepresidente: Alfredo Lauro Rovira, Director Titular: Máximo Baccanelli, Directores Suplentes: Teresa Pérez Frías, Miguel Gesuiti y Roberto B. F. Baccanelli.
Autorizado Especial – Pablo G. Traini
e. 16/7 N° 12.381 v. 16/7/2002

FORESTACIONES AMERICANAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 25/9/01 pasada a Escrit. Púb. N° 66 F° 201 del 25/6/02, se designó Presidente a Carlos Demetrio Schelling, DNI 7.642.109; y Director Suplente a Juan Luis Pitton, DNI 93.427.313.
Autorizado – José Luis Prat
e. 16/7 N° 35.544 v. 16/7/2002

FRANIS S.A.

Constituida en R.O.U., por acta del 13/06/02 resolvió apertura de sucursal, Domicilio: Bolívar 867 1° "14" Cap. Fed. Representante: Juan A. Lagraña. Fecha de cierre: 31/03.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 16/7 N° 12.372 v. 16/7/2002

"H"

HUEMULES S.A.

R.P.C.: 26/12/01, N° 17.341, L° 16, T° A, de S.A. Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 04/07/02, "HUEMULES S.A." resolvió aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Nodgar Edgardo Piranian, William Henry Humphries y Marc James Sale a los cargos de directores titulares y designar el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tufino; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Atanasio Hernán Celorrio, María Marcela González, Carlos José Miguens y Gonzalo Tanoira (h.); Directores Suplentes: Sebastián Pedro Vedoya, Mariana Carla Celano, José Luis Galimberti, Carlos Martínez López, Diego Luis Baruet y María de las Mercedes Fratti.
Autorizada Especial – Mariana Carla Celano
e. 16/7 N° 12.403 v. 16/7/2002

"L"

LELEQUE EXPLORACION S.A. (Continuadora de CORDON LELEQUE S.A.)

R.P.C.: 28/12/01, N° 17.567, L° 16, T° A, de S.A. Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 04/07/02, "LELEQUE EXPLORACION S.A. (Continuadora de CORDON LELEQUE S.A.)" resolvió aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Nodgar Edgardo Piranian, William Henry Humphiries y Marc James Sale a los cargos de directores titulares y designar el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tufino; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Atanasio Hemán Celorrio, María Marcela González, Carlos José Miguens y Gonzalo Tanoira (h.); Directores Suplentes: Sebastián Pedro Vedoya, Mariana Carla Celano, José Luis Galimberti, Carlos Martínez López, Diego Luis Baruet y María de las Mercedes Fratti.
Autorizada Especial – Mariana Carla Celano
e. 16/7 N° 12.401 v. 16/7/2002

"M"

M&S RECURSOS HUMANOS Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/02 se decide por unanimidad elegir e incorporar otro Director a la Sociedad, elevándose a 3 los miembros del Directorio, siendo ellos: Presidente: Luis Francisco Morell; Director Titular: Liliana Esther González; Director Titular: Angel Rafael Carchak Canes, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31/07/2002.
Presidente – Luis F. Morell
e. 16/7 N° 1745 v. 16/7/2002

MILLAHUE S.A.

Por asamblea extraordinaria del 28 junio 2002. Se decidió la disolución de la sociedad Liquidador: Dra. María Anahí Cordero.
Liquidadora – María Anahí Cordero
e. 16/7 N° 35.589 v. 16/7/2002

MINERA NAHUEL PAN S.A.

R.P.C.: 28/12/01, N° 17.549, L° 16, T° A, de S.A. Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 04/07/02, "MI-

NERA NAHUEL PAN S.A." resolvió aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Nodgar Edgardo Piranian, William Henry Humphries y Marc James Sale a los cargos de directores titulares y designar el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tufino; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Atanasio Hernán Celorrio, María Marcela González, Carlos José Miguens y Gonzalo Tanoira (h.); Directores Suplentes: Sebastián Pedro Vedoya, Mariana Carla Celano, José Luis Galimberti, Carlos Martínez López, Diego Luis Baruet y María de las Mercedes Fratti.

Autorizada Especial – Mariana Carla Celano
e. 16/7 N° 12.402 v. 16/7/2002

M.S.B. ARGENTINA S.A.

Asamblea 2/11/00 designó Presidente: Jorge Hugo Arancibia y Dir. Suplente: Antonio E. Buchaca.

Autorizado/Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 16/7 N° 1757 v. 16/7/2002

"O"

ORGANIZACION PER-MON S.R.L.

Privado del 2/7/02. Renuncia Gerente Miryam Eugenia Denis, DNI 20.644.516, Beruti 1428 San Martín Pcia. Bs. As.

Autorizado – Juan Carlos Cahian
e. 16/7 N° 12.396 v. 16/7/2002

"P"

PRINCIPAL GROUP S.A.

A.G.E. unánime. 5/07/02. 1) Elige nvos. Dres.: Pte.: Romero Juan C. Dtr. Sup.: Gold Carlos F. Ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Merlino. Carlos A. y Merlino Silvia L. 3) Nva. sede Esmeralda 846 Piso 3 Dto. E Cap.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 16/7 N° 1763 v. 16/7/2002

"Q"

QUILMES INDUSTRIAL S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2002, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Ing. Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Sr. Carlos A. Olivieri, Directores Titulares: Sres. Gerardo Alberto García Gorostidi, Carlos Arturo Adjoyan, y Guillermo Roberto Engels , Directores Suplentes: Sres. Norberto Berdayes, y Horacio Gabriel Hermida, Síndico Titular: Dr. Gabriel R. Martini, y Director Suplente: Dr. Carlos D. Zima.

Presidente – Agustín García Mansilla
e. 16/7 N° 671 v. 16/7/2002

"R"

RODOBENS PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/1/02 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Ademir Odoricio, DNI 93.528.826, con domicilio en Avda. Montes de Oca 1470, C. Federal, y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 30/11/2001.

Autorizado – Vicente Américo Cobelas
e. 16/7 N° 35.568 v. 16/7/2002

R.T.D.M. S.R.L.

Por reunión del 01/07/02, los Socios resolvieron remover a los Sres. Marisol Riesgo y Jorge Dragonetti; en consecuencia que la Gerencia de la Entidad queda conformada desde la fecha mencionada por los Sres. Guillermo Aníbal Torres y Alejandro José Madeo.

Socio Gerente – Guillermo Aníbal Torres
e. 16/7 N° 1767 v. 16/7/2002

"S"

SEVEN UP CONCESIONES S.A.I. y C.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de enero de 2002, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Ing. Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Sr. Carlos A. Olivieri, Director Titular: Sr. Gustavo Luis Castelli, Directores Suplentes: Dres. Ricardo U. Siri y Felipe M. Castro Cranwell, Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora: Dres. Gabriel R. Martini, y Carlos D. Zima, y Miembros de la Comisión Fiscalizadora Suplentes: Dres. Marcelo de Nicola, Rubén O. Mossi y Federico Vovard.

Presidente – Agustín García Mansilla
e. 16/7 N° 672 v. 16/7/2002

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC, SUC. ARGENTINA

En su Reunión de Consejo de Calificación del día 8 de julio del 2002 calificó la/s siguiente/s emisión/es:

• Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizado por la Ordenanza Nro. 51.270 del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Decretos N° 670/96 y 781/96 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por un monto de U$S 500 millones y ampliado a U$S 600 millones, ampliación del Programa autorizada por Ley Nro. 323/99 y los decretos Nro. 557/00 y Nro. 735/00 del jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como "raCC". Tendencia: Negativa.

• Serie 5 por un monto de Euros 100 mm. con vencimiento en junio del 2003, emitida bajo el programa de U$S 600 millones, de la Ciudad de Buenos Aires, como "raD".

• Serie 4 por un monto de Liras 69 mm. con vencimiento en junio del 2005, emitida bajo el programa de U$S 600 millones, de la Ciudad de Buenos Aires, como "raD"

• Serie 3 por un monto de $ 150 mm. con vencimiento en mayo del 2004, emitida bajo el programa de U$S 600 millones, de la Ciudad de Buenos Aires, como "raB". Tendencia: Negativa.

• Serie 2 por un monto de Liras 100 mm. con vencimiento en mayo del 2004, de la Ciudad de Buenos Aires, como "raD"

• Serie 1 por un monto de US$ 250 mm. con vencimiento en abril del 2007, emitida bajo el programa de U$S 600 millones, de la Ciudad de Buenos Aires, como "raD". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1 - Relaciones intergubemamentales: Regular 2 - Estructura Económica y Crecimiento: Regular 3 - Performance y Flexibilidad Fiscal: Malas 4 - Posición y Políticas Financieras: Regular 5 - Sistemas Administrativos: Buenos.

Significado de la calificación 'raB': La calificación 'raB' implica DEBILES parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. El emisor aún cuenta con capacidad de pago para hacer frente a los compromisos financieros de la obligación pero condiciones adversas del mercado del emisor, de los mercados financieros o de la situación económica general, podrían debilitar su capacidad o voluntad de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación.

Significado de la calificación 'raCC': Una obligación argentina calificada 'raCC' es ACTUALMENTE MUY VULNERABLE a una situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Significado de la calificación 'raD': Las obligaciones argentinas calificadas como 'raD' son aquellas que se encuentran en situación de no pago o el responsable de la obligación se ha declarado en quiebra. La calificación 'raD' se utiliza cuando los pagos de principal o intereses no se realizan en la fecha correspondiente, aún en los casos en que el período de gracia no haya expirado, a menos que Standard & Poor's crea que los pagos se harán durante dicho período.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC, SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación está disponible en nuestras oficinas, Alem 855, Piso 3, TE: 4891-2100.

Autorizado – Patricio Cabrera
e. 16/7 N° 1760 v. 16/7/2002

STENGEY S.A.

A.G.E. unánime. 11/07/02. 1) Elige nvos. Dres.: Pte.: Gómez Jorge A. Dtr. Sup.: Pelero Gabriel H. Ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes: Merlino Carlos A. y Merlino Silvia L. 3) Nva. sede Alvarado 748 Capital.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 16/7 N° 1761 v. 16/7/2002

SUDAMERIS INVERSORA ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Insc. 10-05-79, N° 1537, L° 90, T° A de S.A.. Se hace constar que por escritura N° 289, del 08/07/02 otorgada al folio 755 ante el Reg. 579 de C.F. a cargo del Escr. Gonzalo C. Porta, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea Ordinaria del 11/03/02 y su continuación del día 26/03/02, por la cual se designaron las siguientes autoridades: Directores Suplentes: Guido Filomeno, Pedro Eugenio Bbarzaghi y Natale Arculeo y Director Suplente: Juan Carlos Roca. Síndicos Titulares: Ricardo Demattei, Santos O. Sarnari y Aldo Carugati. Síndicos Suplentes: Orlando Laratro, María Amelia Mazzei y Jorge Puricelli, hasta el cierre del 31-12-2002. En la misma Asamblea se designó Presidente a Guido Filomeno.

Autorizada – Alicia Nancy García
e. 16/7 N° 35.600 v. 16/7/2002

SUEÑO ESTELAR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 19/12/85 se resolvió el cambió de la Sede Social a la calle Florida 716 11° "C" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
e. 16/7 N° 35.566 v. 16/7/2002

"T"

TELECOM ITALIA INTERNATIONAL N.V. (antes Stet International Netherlands N.V.)

Se comunica que STET INTEMATIONAL NETHERLANDS N.V. cambió su denominación por el de Telecom Italia International N.V. con efecto a partir del 15/05/2002.

Apoderada – María Rosa Villegas Arévalo
e. 16/7 N° 12.390 v. 16/7/2002

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (antes denominada CEI Citicorp Holdings S.A.)

DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICION DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL REMANENTE EN PODER DE TERCEROS.

Telefónica Internacional, S.A., sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en Gran Vía 28, Madrid, Reino de España, en su carácter de accionista controlante de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. —anteriormente denominada CEI CITICORP HOLDINGS S.A.—, sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Tucumán 1, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, en adelante denominada THA, declara unilateralmente su voluntad de adquirir la totalidad del capital social remanente en poder de los accionistas minoritarios de THA, en los términos establecidos en los artículos 25, 26, 28, 29, 32, inc. d), y concordantes del Decreto N° 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina. A tales efectos, por cada acción en circulación de THA, Telefónica Internacional, S.A. pagará la suma de $ 3,2 (tres pesos con veinte centavos), la que será depositada en el BBVA Banco Francés S.A., con domicilio en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad otorgada por la Comisión Nacional de Valores. Esta Declaración de Adquisición importará, por sí misma, y de pleno derecho, el retiro de oferta pública y de la cotización de las acciones de THA a partir de la fecha de la escritura pública correspondiente. Ante cualquier consulta sobre el particular, se pone a disposición de los accionistas la línea telefónica 4334-0073. Madrid, 9 de julio de 2002.

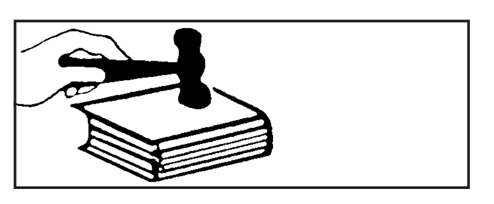
NOTA: Esta Declaración de Adquisición, desde la fecha de su emisión hasta la fecha del depósito de las sumas correspondientes, podrá quedar sin efecto si se produjera, a criterio de Telefónica Internacional, S.A., cualquier acontecimiento que implique un cambio sustancial adverso en la situación financiera o en las actividades, perspectivas o negocios de Telefónica Internacional, S.A. o en cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas o en las condiciones prevalecientes en el mercado de valores de la República Argentina S.A.. Esta Declaración de Adquisición queda sujeta, asimismo, a la obtención, dentro de los noventa días desde la fecha de la presente, de las autorizaciones administrativas correspondientes.

Apoderado – Fernando Borio
e. 16/7 N° 1707 v. 18/7/2002

TRIBUTO S.A.

N° 10.665, L° 117, T° A S.A., Por un día, la Asamblea del 3.5.2002, aceptó las renuncias de los señores Daniel José Fuksman y Esteban Juan Lapadula a sus cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente, de la sociedad.

Apoderada - Alicia Fábregas
e. 16/7 N° 12.385 v. 16/7/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día, que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 19 de julio de 2002, a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, de esta Ciudad, los siguientes Automotores, por ejecución de prenda contra: 1) Pedre, Mabel Elena, dominio ACF 387, marca Ford, modelo Galaxy 2.0, año 1995; 2) Fogliati, Marcos, dominio BQQ 353, marca Fiat, modelo Palio 1.6 SPI 3p, año 1997, 3) Motta, Adrián Flavio, dominio DPT 270, marca Fiat, modelo Uno S 1.3 3p, año 2001; 4) Bonetti, Pablo Alcídes, dominio BTZ 699, marca Renault, modelo Express RN, año 1998; 5) Lenti, Joaquín Luis, dominio APE 467, marca Renault, modelo 19 RLD, año 1996; 6) Vega, Adrián Jerónimo, dominio DHQ 969, marca Fiat, modelo Duna S Confort 1.3 MPI, año 2000; 7) Gómez, Graciela del Valle, dominio BWV 597, marca Fiat, modelo Siena EL, año 1998; 8) Mazzocchi, Daniel Alberto, dominio CXZ 586, marca Fiat, modelo Duna SD, año 1999; 9) Saravia, Froila, dominio DLH 971, marca Renault, modelo Express RL 1.9 D, año 2000; 10) Kuthnik, Moira Elizabeth, dominio RMM 262, marca Alfa Romeo, modelo 155 2.0 TS, año 1994; 11) Bocos, Ricardo, dominio CQD 882, marca Fiat, modelo Siena ELD, año 1999; 12) Caseres, Pablo Elpidio, dominio DPZ 921, marca Fiat, modelo Palio SX 3p, año 2001; y 13) Areal, Guillermo Gustavo, dominio DFV 801, marca Peugeot, modelo Partner 1.9 DA, año 2000. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: Martes 16 y jueves 18 a las 15 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor en pesos, Comisión 10% más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 50.-) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/Bcos. de esta plaza (entrega de los vehículos una vez acreditados los mismos). Informes 4374-0173 - remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 16/7 N° 12.405 v. 16/7/2002

Por 1 (un) día. Rectificación aviso N° 569, publicado el día 10/07/2002, subasta por cuenta y orden de Volkswagen Compañía Financiera SA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Código de Comercio, fecha de subasta 20 de julio de 2002 a partir de las 10 hs.
Fabián Narváez, martillero.
e. 16/7 N° 674 v. 16/7/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962 GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT N° 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 24 de julio de 2002, a las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital Federal, el siguiente bien: Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 1998 CCA 318; en el estado en que se encuentra y exhibe en Boedo 1159, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: En efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: En efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el día hábil posterior a la subasta a las 12:00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entrega. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/7 N° 704 v. 16/7/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/02 a partir de las 10:00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Maris S. Sánchez	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GLF 1.6 MPFI/97	BTP 420	18.148
Silvia Ortega	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/00	DEE 610	12.758
H. Riccomagno	Chevrolet, 5 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DHD 272	11.590
Ernesto R. Gómez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7 D/00	DJM 118	12.768
Damián Borgetto	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GLA A/A Y D/P/99	DAP 719	14.428
Leonardo Panasachs	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/99	CWC 176	12.012
Andrés Bustamante	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/99	CXD 353	12.466
Mirta Rivero	Chevrolet, pick up, Silverado DLX TD/98	BVH 246	35.124

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/7 N° 705 v. 16/7/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo interinamente de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a la Sra. VICTORIA MAMANI GARCIA, de nacionalidad boliviana, nacida el 6/5/75, domiciliada en Perito Moreno y Varela, Manzana 14, Casa 10 de esta Capital, que con fecha 31 de mayo de 2002 en los autos caratulados "MAMANI GARCIA YANELA s/Protección de Persona" (Expte. N° 3634/02) se resolvió declarar el estado de adoptabilidad de la menor causante de autos fin de procurar su emplazamiento en el seno de un grupo familiar definitivo.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Gladys Adriana Carminati, secretaria.

e. 16/7 N° 387.743 v. 18/7/2002

N° 85

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 3° de la Capital Federal, en autos "CHAMORRO MARIA ANGELICA y OTAÑO AGUIAR ABEL s/Divorcio Art. 214, inc. 2 del C.C." cita y emplaza por diez (10) días a ABEL OTAÑO AGUIAR a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Hernán H. Pagés, secretario.

e. 16/7 N° 35.562 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Com. N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital, cita en los autos "ESCOT, ALBERTO CESAR s/Pedido de Quiebra por COOP. DE VIV. CREDITO Y CONSUMO P/EL DESARROLLO LTDA." a ALBERTO CESAR ESCOT en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 16/7 N° 35.533 v. 17/7/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por el art. 145 del CPCC cita a GABRIEL ALEJANDRO RUIZ DIAZ para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/RUIS DIAZ GABRIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/7 N° 1921 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "BETTERWARE DE ARGENTINA S.A. c/BOGGIO, GRISELDA s/Ejecutivo", cita a GRISELDA BOGGIO para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/7 N° 35.580 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B., cita y emplaza a JOSE LUIS RODRIGUEZ (DNI N° 13.140.597) para que en el plazo de 5 días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/RODRIGUEZ JOSE LUIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 16/7 N° 1919 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Vázquez, Secretaría N° 13 a mi cargo, de Capital Federal, sito en la calle Libertad 731, piso 6°, Capital Federal, cita por cinco días a los presuntos herederos de SALAS CORREA, EDGARDO CARLOS a fin de que comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio y opongan excepciones dentro del término de cinco días en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/SALAS CORREA, EDGARDO CARLOS s/Desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 16/7 N° 35.567 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° 5582/01 caratulada "LING YONG s/Fals. de Doc." del registro de esta Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza LING YONG a fin de que comparezca ante estos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 16/7 N° 387.707 v. 22/7/2002

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes julio de 2002, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2 a mi cargo, cita y emplaza al Sr. SAAVEDRA MARQUINA WILSON y al Sr. FIGUEREDO GALEANO BISENTE, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del quinto día de notificados, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° B-5837/01 que se les sigue por el delito de falsificación de documentos públicos bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas y detenciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 8 de julio de 2002.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 16/7 N° 387.706 v. 22/7/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ADOLFO SEVERO BELMAR RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, titular del DNI 13.748.886, nacido el día 11/2/60, hijo de José y de Juana Rodríguez, con último domicilio conocido en la calle Venezuela 3894, piso 2° Dto. "B" de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 20.615/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 22.362, caratulada "BELMAR RODRIGUEZ ADOLFO SEVERO s/Infracción Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 5 de julio de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 16/7 N° 387.717 v. 22/7/2002

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa N° 7304/01 caratulada "CAMONES PADILLA GIANI CREMER s/Fals. Doc. Dest. Acred. Id.", cita y emplaza a GIANI CREMER CAMONES PADILLA, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 16/7 N° 387.716 v. 22/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4°, Capital Federal, cita a la demandada PEREYRA GONZALEZ ALEX EDUARDO, con domicilio en la calle Viamonte 1348, Capital Federal, que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/PEREYRA GONZALEZ ALEX EDUARDO s/Ejecución Fiscal (Expediente N° 7200/99) por cinco días a partir de la última publicación a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 2002… publíquese por 2 días en el Boletín Oficial citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (art. 343 CPCC). Téngase presente la autorización conferida con los recaudos de la ley. María José Sarmiento, Juez Federal". Queda Ud. notificado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
María José Sarmiento, juez federal.

e. 16/7 N° 387.702 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, ///nos Aires, 28 de junio de 2002. Atento no poder contar con el domicilio real de la Sra. ISABEL ALMARAZ, líbrese citación por edicto a prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la nombrada, y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Guillermo J. Tiscornia, juez nacional. Ante mí: María Inés Carbajales, secretaria.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

e. 16/7 N° 387.768 v. 18/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	5/07/02	BORIS TEDDY LOPEZ ILALUQUE, DNI N° 93.111.354	3	N° 43.290/02 - USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
4	113	FERNANDO BOSCH	4/07/02	EMILIA CRUCES	3	N° 20927/02 - ENCUBRIMIENTO
4	113	FERNANDO BOSCH	8/07/02	EDGARDO FABIAN TORRES	3	COACCION
4	113	FERNANDO BOSCH	21/06/02	NAZARENO ALEJANDRO AVALOS	3	N° 382.358/02 - ROBO CON ARMAS Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
4	113	FERNANDO BOSCH	27/06/02	JUAN CARLOS GONZALEZ	3	N° 30.718/02 - ROBO

e. 16/7 N° 110 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	28/06/02	MARGARITA GLADIS FERNANDEZ (DNI 14.738.496) y VICTOR HUGO FIGUEROA (CIPFA 13.766.172 y DNI 14.409.045)	3	N° 77952/99
42	106	KARINA M. ZUCCONI	2/07/02	GRACIELA ALBA YARROUGE	3	N° 16.215/02 (80.238) - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
43	109	ADRIANA GALAFASSI	10/06/02	MARIA DEL ROSARIO GRANDAL, titular del D.N.I. N° 13.262.560, con último domicilio conocido en la calle Tte. Gral. Perón 2134 piso 3° D de esta ciudad	3	N° 57.878/01 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
46	134	SANTIAGO LLAURO	5/07/02	TOMAS SANTIAGO VERGARA y BERNHARD MIGUEL RODRIGUEZ	3	ESTAFA

e. 16/7 N° 111 v. 18/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	3/07/02	JAVIER GUSTAVO PONCE, DNI 29.534.519 y JULIO NOLASCO GARCIA, argentino, nacido el 19-06-1979, hijo de Pedro García y de Sara Leonor Díaz	3	HOMICIDIO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	8/07/02	GRACIELA RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, quien podría ser titular del DNI 20.020.270	3	ROBO SIMPLE
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	4/07/02	ISMAEL DEPETRINI - con último domicilio conocido en Buenos Aires 1172 de Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires	5	N° 85.847/00 - ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	3/07/02	HUGO ALBERTO CISTERNA - DNI 10.385.891, argentino, divorciado, contador público, con último domicilio conocido en Migueletes 834 de Capital Federal-	5	N° 29.303/02 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	4/07/02	CRISTINA TOMBETTA - con último domicilio conocido en Lavalle 1076 8° piso "D" de San Fernando, provincia de Buenos Aires	5	N° 85.847/00 - ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	19/06/02	ROBERTO GARACCIOLO y DELIA MONICA GARCIA ROMANO	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/07/02	MARTA SUSANA SALINAS	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/07/02	SANDRA BEATRIZ TEJERINA (titular de la C.I. N° 10.444.885)	5	ESTAFA EN TENTATIVA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	5/07/02	HERNAN ALVAREZ	3	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	4/07/02	ENRIQUE OSCAR GARCIA, D.N.I. 10.588.647	5	ROBO CON ARMAS

e. 16/7 N° 112 v. 22/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	28/06/02	JUAN CARLOS FERREIRA (D.N.I. N° 8.705.297)	5	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	5/07/02	JORGE LUIS VERA (DNI N° 25.010.275)	3	-

e. 16/7 N° 113 v. 22/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio del 2002, se decretó la quiebra de MANDARA DARIO ALEJANDRO - CUIL 20-17235292-9, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, Piso 1° "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de septiembre del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina.

e. 16/7 N° 387.703 v. 22/7/2002

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° Piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 21/06/02, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de CHIVILCOY GAS S.A. (CUIT 30-54253016-9), habiendo sido designado síndico Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750, Piso 6° "B" de Capital Federal, T.E. 4372-0353, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/09/02. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 23/09/02 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 07/10/02. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 25.422 se presentarán los días 04/11/02 y 16/12/02, respec-

tivamente. Se ha fijado el día 20/06/03 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 12/06/03 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Héctor C. Romero, secretario.

e. 16/7 N° 1729 v. 22/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en los autos caratulados "LA INDUSTRIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación" se ha presentado cuenta de distribución complementaria en los términos del art. 222 de la Ley 24.522. Publíquese por 1 (un día).

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/7 N° 35.586 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "YAGMOUR S.R.L. s/Concurso Preventivo" que por auto del 26 de junio de 2002 se ha declarado abierto el concurso preventivo de YAGMOUR S.R.L., habiéndose designado Síndico al Estudio Dzierza, De Amaral, De Benedetto y Asoc., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1530, 6° "b", ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el día 27 de septiembre de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 8 de noviembre de 2002 y 20 de diciembre de 2002 respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 27 de junio de 2003 a las 10 hs. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores será el 4 de julio de 2003. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/7 N° 1736 v. 22/7/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao N° 635, Planta Baja, de la Capital Federal y en autos caratulados GHEACOM S.A. s/Quiebra, comunica y hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos en autos, el que será aprobado de no mediar observaciones en plazo legal. Se han regulado honorarios a favor de Miguel A. Tregob por $ 4.097,30, al Dr. Javier F. Alurralde por $ 1.365,75; a la Dra. Liliana Brdosky $ 682,87; en favor de la Dra. Diana Zeitlin $ 546,30 y al Dr. Juan J. Richarte $ 136,57. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2002.
Fernanda D'Alessandri, secretaria interina.

e. 16/7 N° 387.725 v. 17/7/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. s/Quiebra" Expte. N° 53.379, se presentó el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/7 N° 1759 v. 17/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3 de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "RITA DE GREGORIS MARIA INES s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Víctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/7 N° 387.712 v. 17/7/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, con asiento en la calle Callao 635, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días el decreto de quiebra dispuesto sobre "ROLLING FORMS S.A. FORMULARIOS" cuyo Síndico es el Dr. Reinaldo César Pireni, con domicilio en Juncal 2660, 8° Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. El plazo para presentar verificar sus créditos, ante el Síndico, en Juncal 2660, 8° Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., vence el 20 de septiembre de 2002, debiendo el Síndico presentar el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado el 8 de octubre de 2002, el informe que prescribe el art. 35 el 1° de noviembre de 2002 y el correspondiente al art. 39 el 13 de diciembre de 2002. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 4 del art. 11 de La Ley 24.522, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. c) Entregue al Síndico dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/7 N° 387.709 v. 22/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Arturo Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Héctor Yacante, sito en la calle Callao N° 635, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "HERMES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación forzosa s/Incidente de Subasta", Expte. N° 39.220, de conformidad con lo previsto se llama a mejorar la propuesta de compra obrante a fs. 374/75, del expediente que se detallara en el epígrafe, que fuera efectuada sobre el inmueble sito en la calle Lafinur N° 3043, Unidad Funcional N° 2, P.B., Unidad Complementaria N° II, sita en el sótano, Matrícula 18-3976/2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 49, Parcela 10, Capital Federal, el que se encuentra desocupado, no admitiéndose reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. Serán a cargo de los oferentes los gastos, impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, o vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio y los gastos de escrituración. Las visitas al inmueble podrán efectuarse todos los días a partir de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial y hasta el día 14 de Agosto de 2002. A tal fin los interesados deberán comunicarse con la sindicatura para estipular día y hora. La oferta a mejorar es de $ 45.000 con IVA incluido con más el 3% más IVA de comisión a favor del martillero. Las ofertas se recibirán hasta el 21 de Agosto de 2002 en la sede del Juzgado, en el horario de 7.30 hs. - 12.00 hs., no aceptándose plazo de gracia alguno. Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado, indicando en su exterior carátula del expediente, sin identificar al proponente. Las ofertas deberán detallar: nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilios real y constituido, adjuntado en su caso copia de respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, y de la decisión social de efectuar la oferta. No se admitirán ofertas de comisionistas o gestores de negocios. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% de la misma y la correspondiente boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, y a la orden del Tribunal, o en su caso, póliza de caución extendida a favor de la quiebra. El precio ofrecido consignado en letras y números, pesos o dólares estadounidenses, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica el bien. Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta serán irrecurribles y se notificarán ministerio legis (art. 133 CPr.). La apertura de sobres se efectuará el día 21 de agosto de 2002 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, en presencia del actuario, labrándose el acta respectiva. Abierto los sobres se procederá a formular el orden de mérito de las ofertas presentadas en función de las mejoras de precio. Una vez determinado el orden de méritos, los oferentes podrán mejorar una sola vez la mayor oferta, la que deberá superar por lo menos en un 2% al mayor precio ofrecido. Ante la falta de cumplimiento en tiempo propio de la integración del precio ofrecido, el adjudicatario será declarado postor remiso (art. 584 CPr.) y perderá su derecho a reclamar la devolución, tanto la garantía de mantenimiento de oferta, como las sumas eventualmente abonadas. Es facultativo del Tribunal, previa vista a la Sindicatura por 48 hs., adjudicar el inmueble a la mejor oferta que le siga en el orden sucesivo. Una vez firme el decreto de adjudicación, se devolverán las garantías o las pólizas respectivas. La sola presentación de oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo.

Se firma el presente edicto en la Sala de Público Despacho en Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/7 N° 387.742 v. 17/7/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear, PB, Capital Federal, comunica que en los autos "PAPELERA SAN LUIS S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/7 N° 387.741 v. 17/7/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a mi cargo, en los autos caratulados "SUCESION DE ALVAREZ LOPEZ JORGE s/Quiebra hace saber que con fecha 13 de junio de 2002 se decretó la quiebra de la sucesión de ALVAREZ LOPEZ JORGE, CUIT 33-67724042, y que hasta el día 12 de agosto de 2002 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al sindico Francisco Cipriotti en el domicilio de Belgrano 615, 8 Piso "C" así como los títulos justificativos de sus Créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24/09/2002 y 5/11/2002, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/7 N° 387.724 v. 22/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S.A. s/Quiebra" Expte. 27.715 que se ha dispuesto autorizar la destrucción de la documentación comercial de la fallida, la que se hará efectiva a partir de los treinta días de vencida la publicación de edictos ordenada. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Litoral" de la Ciudad de Santa Fe.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/7 N° 1711 v. 17/7/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 2002 se ha dispuesto la apertura de los siguientes concursos: "CASIRAGHI HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.904); "METALURGICA PUNTANA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.905); "CASIRAGHI, JUAN ALFREDO s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.957); "CASIRAGHI, JORGE ANTONIO s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.959); "HILL, MARION ANDREA s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.958) y "ROCCA, ROSA HILDA s/Concurso Preventivo" (Expte. 40.960). En todos ellos se ha fijado plazo hasta el día 30 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase "A", "Estudio Ferrari Herrero", con domicilio en Esmeralda 684, Piso 1°, Capital Federal (Tel. 4394-0638), quienes presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de octubre de 2002 y 25 de noviembre de 2002, respectivamente. Señálase audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 para el día 4 de julio de 2003, a las 11,00 hs. venciendo el período de exclusividad el día 11 de julio de 2003. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, diario Clarín y diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de San Luis.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/7 N° 35.545 v. 22/7/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "ALANHEC S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 25 de junio de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ALANHEC SRL, CUIT N° 30-66003377-3, síndico designado: Graciela C. Sánchez, Uruguay 618 Piso 2° Tel. 4371-1754/7476. Se informa que el plazo para que los acreedores presenten solicitud de verificación de crédito por ante el Síndico, vence el día 02/10/02; impugnación art. 34 LCQ 16/10/02, informe art. 35 LCQ 13/11/02; informe art. 39 LCQ 26/12/02, y la audiencia informativa será el día 02/06/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/7 N° 1744 v. 22/7/2002

N° 26

Licitación Judicial Nacional e Internacional – Oportunidad en Mercado de Lácteos. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría 51, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados "PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de regularización de marcas" que el día 8 de agosto de 2002 a las 10 horas para primer llamado y segundo llamado consecutivamente en sede del Juzgado, Callao 635 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, se procederá a la venta de las marcas y los derechos sobre marcas de propiedad de la fallida, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Pertenecientes a PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. s/Quiebra serán vendidas en licitación pública más de 100 marcas. Se realizarán dos llamados, uno para la venta en block de todas las marcas y otro para venta desagregada en grupos. Valores base: Primer llamado (Venta en block): $ 1.687.500. Segundo llamado (Venta en Grupos): Grupo I La Vascongada (y otras) $ 967.500. Grupo II Sandy (y otras): $ 559.687; Grupo III Vascolet (y otras): $ 426.375. Recepción de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sede del Juzgado, hasta el 7 de agosto de 2002 a las 13:30 hs. Forma de pago: Contado, a los 10 días hábiles de notificada la resolución. Garantía de mantenimiento de ofertas: 10% del precio ofertado. Retribución de la Enajenadora: 3% del valor de adquisición + IVA. Es condición para ofertar haber adquirido los pliegos de bases y condiciones (valor $ 100) en las oficinas de la Enajenadora. Enajenadora designada: Sapin S.A., Desarrollo de Inversiones – M&A, Av. Córdoba 669 8° "A" C1054AAF, Capital Federal, Argentina, TE (54-11) 4313-7999 Fax (54-11) 4313-7629 E mail: sapincons@elsitio.net. Web: www.sapincons.com. Más información en www.sapincons.com/vascongada/. Publíquese por tres días.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 16/7 N° 1747 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SUAREZ MARCELA VIVIANA, con domicilio en Av. Belgrano 510 1° Of. "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6.9.2002 ante el síndico Jorge Inafuku, quien constituyó domicilio en Cerrito 1070 10° "140", quien presentará el informe individual de los créditos el día 21.10.2002 y el informe general el día 2.12.2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 16/7 N° 387.723 v. 22/7/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

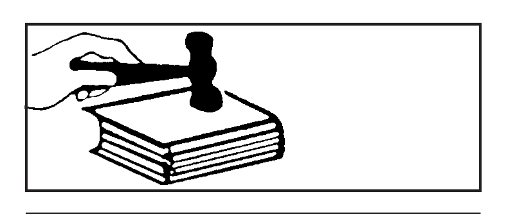
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/7/2002 - Vence: 18/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	ANTONIO COLLAZO	08/07/2002	CONSTANTINO PLAZA	35441
6	U	SILVIA CANYARINI	03/06/2002	ATILIO PRIANTE	1604
6	U	SILVIA CANYARINI	05/06/2002	AURELIA TEDEJO	35480
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	05/06/2002	MAURO ANIBAL AVILA	35481
6	U	SILVIA CANYARINI	21/06/2002	ISABEL LOPEZ	35491
6	U	SILVIA CANYARINI	25/06/2002	FLORENTINO CRESPO PEREZ	35492
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/06/2002	LEONARDO NAPOLI	35502
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/06/2002	MATILDE MARIA DUFOUR	1914
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	27/05/2002	MARIA GENOVEVA MORETTA, CARLOS ALBERTO MORETTA, IRMA ELENA MORETTA Y ROSA EMMA MORETTA VIUDA DE NIELOUD	35462
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	10/06/2002	NELLY MARGARITA GOICOA DE SANCASSANNI	35499
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/06/2002	RITA CARMEN PUENTES ANTON	12355
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	27/06/2002	PEDRO GURLEKIAN	35464
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/07/2002	MARCELO AGUSTIN ALAIS	35508
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/06/2002	IOCONDA MARIA BORZOMI Y FRANCISCO JUAN ACORINTI	35453
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/06/2002	BERNARDO LOPEZ	35463
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2002	CELIA RIJANA	35526
22	U	FERNANDO L. SPANO	08/06/2002	GERARDO CRISANTO OVIEDO	35459
22	U	FERNANDO L. SPANO	08/07/2002	HORACIO JORGE ANTONIO GRANDINETTI	35498
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/07/2002	MARIA GRACIA ROMANO	35504
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	20/01/2002	ALFREDO BINDI	35490
27		ALEJANDRO BERNECHE	10/06/2002	ANGEL MIGUEL BULZOMI Y IRMA ELSA GONZALEZ	35500
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	03/06/2002	MARTINA ISABEL ESAIN	35454
31	U	MARCELA A. PENNA	06/05/2002	MIGUEL PEDRO TOMA	35510
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/07/2002	VON STECHER, JORGE FEDERICO	35487
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	04/06/2002	MANUEL JESUS BENITO ESMERODE	12331
37		GUSTAVO DANIELE	20/06/2002	MARIA TERESA GENOVEVA FRAZER	12332
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/07/2002	ESTHER FLORA ARCE	35495
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/05/2002	MERCEDES MATILDE CHOZAS	35494
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/07/2002	CARLOS ALFREDO CABRAL HUNTER	35496
42	72	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/05/2002	ARNOLDO RENE MORON	35479
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	02/07/2002	LAVIGNE EDUARDO NESTOR Y BATAN ELBA MARTA	35458
45	U	MARISA S. SORINI	02/07/2002	PILAR GONZALEZ	35493
47	U	SILVIA R. REY	27/06/2002	ALBERTO FRANCISCO BENEGAS LYNCH Y SOFIA DEL CAMPO	35475
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2002	ALBERTO CESAREO DELLAGOGNA	35513
50	U	JUAN C. INSUA	04/06/2002	ALBERTO FERNANDEZ	35443
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/07/2002	GASTALDO JUAN	35505
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/07/2002	ALICIA RAMONA RODRIGUEZ	1615
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	05/06/2002	FIDELINA GARCIA	35467
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/06/2002	BEDOYAN ARTIN	35442
63	U	JORGE E. BEADE	28/06/2002	BEATRIZ TERESA CORIA	35471
63	U	JORGE E. BEADE	10/06/2002	AMELIA ETELVINA LUCERO	35501
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/07/2002	LUIS BARCA	35497
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/07/2002	ALFONSINA MARIA PICCININNI	1911
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/06/2002	ELISA TOKATLIAN	35507
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/06/2002	JOSE MARIA CAO RODRIGUEZ	35512
71		SUSANA A. NOVILE	28/06/2002	HECTOR JOSE BOFFI O HECTOR JOSE BOFFI BOGGERO	1621
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/06/2002	CRISTINA GRACIELA DE SOUZA	35511
75	U	MARIA INES LEZAMA	14/11/2002	JUAN GOMEZ	35474
80		DIEGO HERNAN CANCELA	04/05/2002	HORACIO RAUL ACENSIO	1638
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	28/06/2002	FIGARI LUISA DORA	35456
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/06/2002	JUAN TANGARI	35503
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	10/07/2002	FERRE, MARTA NEMESIA Y DIAZ CORNEJO, MANUEL NICANOR	35509
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	04/07/2002	MARIA ALCIRA GOMEZ	35506
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	05/06/2002	TOSI MARTA	35444
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/06/2002	JOSE ANTONIO SANTAMARINA	12334
96	U	DENIEL J. PAZ EYNARD	03/07/2002	ARABIA GONZALEZ	35523
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	04/06/2002	MARTINEZ ELENA	35483
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	08/07/2002	TAMBURRO, LILIANA GLORIA	35517
107	U	JULIO G. BORDA	05/06/2002	GUMERSINDA SEGADE	35451
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/06/2002	LUS FORTUNATO SANGUINETI	1910
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/06/2002	VICTOR HUGO CASINI	35452
110		VIRGINIA SIMARI	04/07/2002	SANTACROCE GUIDO Y SCURCI LUCIA	35469

e. 16/7 Nº 120 v. 18/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/CANO CARMELO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 64.598/99 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de agosto de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble con frente a la calle Ramón L. Falcón Nro. 425, hoy 3590, Ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 6 de la Manzana 84, Matrícula 49631. Superficie 8,66 m. de frente por 31,75 m. de fondo. Total: 274,95 m2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. A, Manz. 83, Parc. 18; Partida 047-037074-3. Base de la subasta: $ 27.469,99 Seña 20%, Comisión 3% más IVA. Asimismo registra las siguientes deudas en Municipalidad (fs. 3) por $ 649,63 al 2/8/00; en Aguas Argentinas (fs. 7) por $ 126,70 al 31/7/00; en Rentas (fs. 81/82) por $ 480,79 ($ 282,50 más $ 198,29) al 2/10/00; no teniendo deudas en OSN (fs. 12) al 31/08/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y asimismo depositará el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal, se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. Según constatación efectuada, el bien consta de entrada para vehículos por el nro. 3950, portón de color blanco, y por el nro. 3954 se ubica la puerta de acceso al bien propiamente dicho, el que se compone de dos patios, un departamento al fondo compuesto de dos habitaciones, comedor, baño y un sector con terreno libre. En el frente posee garage para un auto, cocina, baño, living, comedor diario, dos habitaciones y hall de ingreso, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por 4 personas y una más en la vivienda del fondo, todos como ocupantes precarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 de julio y 5, 6 y 7 de agosto de 10 a 14 hs. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 16/7 N° 1765 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Sec. N° 27 a mi cargo, sito en Callao 635 2° p. C.F., comunica 2 días en el Bol. Oficial y La Nación en el Exp. 68.100 "ESSO S.A.P.A. c/NUEVA PETROLERA S.R.L. s/Ej." que el Martillero Miguel A. León (celular 155-6179670), rematará el jueves 15/8/2002 a las 11:20 hs. en Perón 1233 C.F. el inmueble sito en Cnel. F. Uzal 3892/94 (e) C. Gardel y Debenedetti, Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., parc. 2 b, Manz. 88, Circ. VI, Sec. A. Partida Inmobiliaria 97.048. El informe de fs. 350 dice en sus partes pertinentes que se trata de un terreno de 23,10m. de fte. sobre Uzal, 29,69m. sobre C. Gardel y 24,07m. sobre Debenedetti. Antigüedad aprox. 25 años, la construcción es mixta en pb tiene entrada de vehículos c/cortina metálica motorizada, una entrada c/puerta metálica c/acceso a Oficinas de planta alta y pb. En pb existen 2 amb. c/vidrieras y cortinas metálicas, una Oficina c/tesoro empotrado, 1 baño y cocina pequeña (ambos s/artefactos), detrás de éstos sigue un baño y una cocina comedor para empleados. En el lateral izq. de un playón hay depósito de inflamables de hormigón armado puerta metálica y techo de chapa de zinc de 3x3m y 2,50m de alto, techo parabólico de 10x12m, existen 2 bombas de combustible y cañerías. En planta alta hay oficinas al fte. c/comedor, baño, cocina y pequeña terraza. El edificio está desocupado y su estado es regular, hay fotos en el Expte. Deudas: AA s/deuda (Fs. 234 28/12/2000); OSN $ 341,47 (Fs. 237 12/1/2001); Rentas Pcia. $ 4.637,20 (Fs. 239 31/12/2000); Municipalidad de Vte. López $ 28.828,62 (Fs. 247 1/3/2001). Al contado y mejor postor con una Base $ 180.000; Seña 30%; Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Se admiten Ofertas bajo sobre (Art. 104:6 del Reglamento del Fuero), hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. e integrar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta en la cuenta perteneciente a estos autos en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. De hacerlo en comisión deberá indicar dentro del 3er. día el nombre de su comitente. Las tasas impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 5 de julio de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/7 N° 1766 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 17, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 9no. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "LANDONI, MARIO ANIBAL c/M. C. INFORMATICA S.A. s/Despido" Expediente Nro. 21.193/94, que el martillero Alberto César Volcovinsky, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 10.40 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 1141/43 entre Humberto Primero y Av. San Juan de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 22. Manz. 58. Parc. 25. Matrícula. 8-2916. Por el Nro. 1141 y por intermedio de escalera se accede a la planta alta, que se compone de hall de entrada, 7 (siete) habitaciones, un baño, más una habitación usada como depósito, baño de servicio y cocina, todo ello en buen estado general de uso y conservación. Por el Nro. 1143 se accede a la construcción ubicada en planta baja, la cual se destina a guardería y jardín maternal, la que se compone de pasillo, hall de ingreso, luego seis (6) aulas, un baño, y en el fondo una habitación guardarropa con su baño y cocina correspondiente, a este último se ingresa por un paso semicubierto, todo ésto en buen estado de conservación y uso. Se deja constancia que en el acto de constatación la planta alta del inmueble se hallaba ocupada por el señor Miguel Angel Carballada, quien manifestó ocupar el mismo en carácter de inquilino, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite, manifestando asimismo que su hija es la directora del establecimiento que funciona por el nro. 1143 (Planta Baja), todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que según surge del asiento 1 del certificado de dominio obrante según constancias de fs. 302, se halla inscripto un usufructo vitalicio con fecha 18/10/99. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 11 a 13 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Juan José Hirzy, juez nacional.

e. 16/7 N° 387.756 v. 16/7/2002

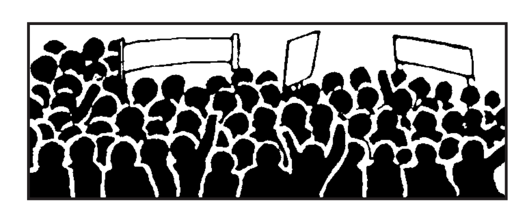
N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46, comunica por un (1) día en los autos: "LOBO RAFAEL OSCAR c/PANADERIA SANTA ANA y Otro s/Despido (Expte. 13.406/97) que el Martillero David Alberto Dardick, subastará el día 19 de julio de 2002, a las 9,40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes a) Lote uno: un televisor serie dorada, de aproximadamente 20" sin N° visible, b) Lote dos: un radio reloj "Ultrasonic", c) Lote tres: un ventilador de mesa marca "Real, y d) Lote cuatro: una video casetera marca "National Panasonic" sin N° visible. Se hace saber, que los bienes subastados, se le hará entrega a quien resulte comprador de los mismos, una vez aprobado el remate por parte del Juzgado. Esta venta se realizará sin base, al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el Arancel del 0,25% (Acordada 24/00), el 5% de comisión y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifique por Ministerio de ley. Exhibición los días 17 y 18 de julio de 2002 y de 10,30 a 11,30 en la calle Potosí N° 4316 de Capital Federal. Fdo.: Enrique N. Arias Giribert, juez.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 16/7 N° 35.541 v. 16/7/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

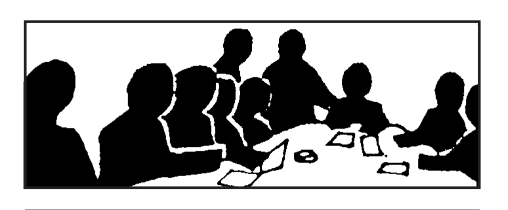
PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Misiones

Se pone en conocimiento de los interesados que el "Partido Afirmación para una República Igualitaria s/presentación" se ha presentado ante el Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería jurídica política. El acta constitutiva y el nombre es de fecha 27/10/01. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la Ley 23.298. Firmado: Dr. CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA - Secretario Electoral en el Distrito Misiones. Secretaría, 5 de julio del 2002.

e. 16/7 Nº 387.701 v. 18/7/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/7/2002. Se aclara con relación a las publicaciones realizadas entre el 26/6/2002 y el 2/7/2002 lo siguiente: Se hace saber que en el punto 9° de la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AGRITECH INVERSORA S.A. a celebrarse el 24/7/2002, deberá leerse después de la frase "el cual arroja quebrantos" lo siguiente: "computables en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valroes".

Presidente - José María Ibarbia
e. 11/7 N° 1467 v. 17/7/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la Asamblea Especial de la Clase C de Acciones a celebrarse el día 1° de agosto de 2002 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por las Acciones Clase C.

Presidente – Juan Carlos Cassagne

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Tucumán 752, Piso 21 de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 29 de julio de 2002 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 12/7 N° 1555 v. 18/7/2002

ARAXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 29 de julio de 2002, a las 12 horas, y 13 horas, respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 18, 19, 20, 21 y 22 finalizados el 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998, el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001, respectivamente.
4°) Elección de dos directores titulares por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Rafael Goldemberg
e. 10/7 N° 1369 v. 16/7/2002

AUDIOTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de AUDIOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2002 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio del síndico sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros del Directorio y por el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico;
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
8°) Aumento de capital por hasta la suma de Pesos Dos Millones ochocientos mil ($ 2.800.000) y, adicionalmente, analizar y decidir acerca de posibles cursos de acción a seguir con el objetivo de mejorar la situación económica de la Sociedad;
9°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia. Dr. Horacio Marcelo Silva. Síndico. N° de CUIT del firmante 20-17776333-1.

Abogado - Horacio M. Silva
e. 15/7 N° 1687 v. 19/7/2002

AVIRON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 15 hs. en la sede social sita en Av. Pueyrredón 129, 1° Piso, Of. 106 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios económicos N° 41 cerrado el 31 de mayo de 1999, N° 42, cerrado el 31 de mayo de 2000 N° 43, cerrado el 31 de mayo de 2001 y N° 44, cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración de la labor de los directores.
4°) Elección de nuevo Directorio.

Vicepresidente - Esther Botbol
e. 10/7 N° 12.222 v. 16/7/2002

"B"

BANTAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "BANTAN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 1714, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Venta del inmueble sito en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 1714, de la Ciudad de Buenos Aires,
3°) Prescindencia de la Sindicatura,
4°) Modificación del artículo 9° del Estatuto,
5°) Consideración de las renuncias del Síndico titular y suplente,
6°) Cambio del domicilio legal,
7°) Modificación del artículo 1° del Estatuto.

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del registro de asistencia será a las 24 horas del día 26 de julio de 2002. El Directorio.

Presidente - Isabel B. de García
e. 15/7 N° 35.465 v. 19/7/2002

BARDHAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 2002, que se celebrará a las 11:30 hs. en la sede de Pedro Ignacio Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 2002 (Ejercicio 46).
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y en su caso su elección por el término de un año.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza
e. 11/7 N° 1507 v. 17/7/2002

BAUSI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BAUSI S.A. llama a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 8 de agosto de 2002 a las 12 horas en 1ª convocatoria y a las 13:30 horas en 2ª convocatoria en el local sito en Tucumán 540, piso 2° Of. 16 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración renuncia de todo el Directorio. Posibilidad designación del nuevo Directorio.
2°) Consideración cambio del domicilio legal de la empresa.
3°) Consideración de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 27/3/2002. Tratamiento de la situación económica financiera de la Empresa. El Directorio.

Presidente - Jorge Néstor Maissonave
e. 11/7 N° 1475 v. 17/7/2002

BERTRAND FAURE ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en segunda convocatoria para el día 05 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del Estatuto Social, a efectos de establecer que el número de directores titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Córdoba 1255, 1° Piso, "2" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 15/7 N° 1618 v. 17/7/2002

BETELU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 11 horas, en forma simultánea a primera y segunda convocatoria, la que se realizará una hora después de la primera, en el local social de Lima 369, 6° piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Sindico Suplente.
5°) Consideración de la resolución del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo. El Directorio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Presidente - Ronaldo Juan Muntz
e. 11/7 N° 1903 v. 17/7/2002

"C"

CAHIU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2002 a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Santa Fe 1342, 4° piso, Capital Federal para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/3/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Destino del resultado del ejercicio y acumulados.
5°) Consideración de acciones a seguir ante el nuevo escenario financiero.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Patricia Gutiérrez Costa
e. 11/7 N° 35.348 v. 17/7/2002

CARISEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Julio del 2002, en la sede

social de Caracas 4186, Dpto. 5, Capital Federal, a las 18,30 horas, la que se celebrará con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art., 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9, cerrado el 31 de Marzo del 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Presidente - Miguel Carlos Actis
e. 15/7 N° 1607 v. 19/7/2002

CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas de CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A. inscripta al Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 43.878, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de julio de 2002 a las 9:00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Avalos 1621, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
4°) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término estatutario.

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha fijada y en el horario de 8:00 a 18:00 hs. El Directorio.

Síndico Societario - Oscar Di Losa
e. 11/7 N° 1485 v. 17/7/2002

CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas de CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A. inscripta al Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 43.878, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 29 de julio de 2002 a las 12 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Avalos 1621, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del objeto social.
3°) Adecuación y modificación del contrato social a las normativas del decreto ley 19.550/72 y sus modificatorias.
4°) Designación de un accionistas para redactar un texto ordenado, elevar la presente escritura y gestionar la correspondiente inscripción.

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha fijada y en el horario de 8:00 a 18:00 hs. El Directorio.

Síndico Societario - Oscar Di Losa
e. 11/7 N° 1486 v. 17/7/2002

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CENTRAL DIQUE S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas tenedores de Acciones Clase B que tendrá lugar el día 31 de julio de 2002 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y el día 31 de julio de 2002 a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los miembros del Directorio y Síndicos correspondientes a la Clase B de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas que deberán firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Joan Abbas Zaidi
e. 15/7 N° 1606 v. 19/7/2002

"D"

DIGIGRAF S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 8 de agosto de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 12 H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2001.
4°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Julio César Blanco
e. 12/7 N° 35.398 v. 18/7/2002

DUPOMAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DUPOMAR S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Agosto de 2002 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avda. Juan B. Justo 4840 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
2°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
3°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico preparados conforme al art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Fijación del número de directores por clase de acciones y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Discernimiento de los cargos en el Directorio y determinación de las funciones técnico administrativas que desempeñarán los miembros titulares;
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente;
7°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos;
8°) Consideración de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001 en exceso del límite fijado por el art. 261 Ley 19.550;
9°) Consideración de los honorarios del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
10°) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio social que finalizará el 31 de Diciembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso, de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 2 de agosto de 2002 en el horario de 10 hs. a 17 hs. , en la sede social sita en la Avda. Juan B. Justo 4840 de la Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Vicepresidente - Roberto Alfredo Dupont
e. 12/7 N° 1568 v. 18/7/2002

"E"

EABSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EABSA S.A. para el día 30/7/02 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la sede social, Chacabuco 314, piso 5°, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la situación de la empresa. Demandas en trámites.
3°) Consideración de los balances 1993 y 1994. Normalización societaria.
4°) Actuación y responsabilidad de los interventores judiciales.
5°) Plan de trabajo futuro. Autorización realización de activos. Cancelación pasivos.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Renuncia. Honorarios del Directorio.
7°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Eduardo Rafael Perrens
e. 11/7 N° 1424 v. 17/7/2002

EDINOR S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2002, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550; Ejercicio vencido el 31/03/2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente – Mario Sergio Bagnardi
e. 12/7 N° 1539 v. 18/7/2002

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de Julio de 2002 a las 18:30 horas en la sede social de la calle Defensa 599, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
4°) Destino de los resultados.
5°) Honorarios al Directorio y los Síndicos.
6°) Ratificación de la actuación del Directorio.
7°) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 2002.
8°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 10 de Julio de 2002.

Presidente - Graciela E. Rosso
e. 15/7 N° 1684 v. 19/7/2002

"F"

FARMASAT S.A. en liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMASAT S.A., en liquidación a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 16.00 hs. en Alsina 1609, oficina 7° 39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance final de liquidación. Comisión Liquidadora.

Director - Hugo Caivano
e. 10/7 N° 35.281 v. 16/7/2002

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de agosto de 2002 a las 12 hs que se celebrará en la sede social de calle Paseo Colón N° 315 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los fundamentos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2001.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado al 31-12-1999.
4°) Consideración de los honorarios de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora abonados correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2000.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31-12-2001.
6°) Consideración de los honorarios de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora abonados correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2001.
7°) Toma de conocimiento de las renuncias de los Directores representantes de los accionistas Clase "A", Sr. Carlos Fazzio, Sr. Roque Mario Tito, José Aldacur y Tomás Bulat. La incorporación de los Directores representantes los accionistas clase "A" Oscar Tangelson y Jorge G. Repetto Aguirre, en carácter de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo. Incorporación de los Directores Clase "A" representantes del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Economía respectivamente.
8°) Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2002.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoría externa por el término de 1 año.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Tomás Bulat
e. 15/7 N° 1643 v. 19/7/2002

FONDO COMUN DE INVERSION FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997-1998 (FAID® 97/98) Reconducido

CONVOCATORIA DE CUOTAPARTISTAS

Se convoca a los señores cuotapartistas del fondo común cerrado de inversión FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997/1998 (FAID® 97/98) reconducido, a la Asamblea de cuotapartistas, a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las 11.30 hs., en la calle San Martín 491, 2° piso, Oficina 4, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos cuotapartistas presentes para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de la prórroga del Fondo con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2003.
3°) Consideración de la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo propuesto por la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria que incluye en un anexo el PIPE Ajustado correspondiente a la campaña 2002/2003 y su incorporación a un Anexo al Reglamento de Gestión.

Las modificaciones al Reglamento de Gestión se encuentran a su disposición en el domicilio de la Sociedad Gerente en San Martín 491 2° piso, Oficina 4, Capital Federal, en el horario de 14.00 hs. a 17.00 hs.

En caso de ser necesaria la realización de la Asamblea en segunda convocatoria, se fija la fe-

cha de la misma para el día 7 de agosto de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar.
Buenos Aires, 08 de julio de 2002
Presidente – Ricardo Mario Scotti
e. 12/7 N° 1560 v. 18/7/2002

"I"

ING. ALEJANDRO PANNUNZIO S.A.

CONVOCATORIA

A los fines de dar cumplimiento a los artículos 62 a 67 y 234 incs. 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas en Jerónimo Salguero 3451, Oficina 32, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31/3/2002.
5°) Remuneración al Directorio.
Presidente - Alejandro Pannunzio
e. 11/7 N° 1462 v. 17/5/2002

INHEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 24/3/1995 N° 2480 del Libro 116 Tomo A de S.A. El Presidente del Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Guardia Nacional N° 277 de Capital Federal, a fin de Tratar los siguientes Puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos Indicados en el Artículo 234 inciso i de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Cerrados al 31 de marzo de 2001 y al 31 de marzo de 2002, respectivamente. (Memoria, Inventario y Balance, anexos, cuadros, Notas a los Balances y Aclaraciones Complementarias por los Ejercicios antes mencionados).
3°) Explicación de las causas que impidieron el tratamiento en los plazos provistos legalmente, del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Análisis y aprobación o no de la Gestión del Directorio, durante los ejercicios mencionados.
5°) Determinación de los honorarios correspondientes al Directorio por los Ejercicios mencionados.
6°) Distribución o no de Dividendos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2002, respectivamente.
7°) Elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, determinando período del mandato y distribución de cargos.
Presidente del Directorio -
Claudio Marcelo Araneta
e. 11/7 N° 1502 v. 17/7/2002

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A. para el día 31 de julio de 2002 a las 15.00 hs., en primera y segunda convocatoria, debiendo celebrarse la segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera por falta de quórum, en el domicilio social sito en la calle Marcelo T. de Alvear 636 Piso 11 de la Capital Federal para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Razones de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados y distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión del directorio, y su retribución en exceso del máximo establecido en el Art. 261 de la L.S.;
5°) Fijación del número y elección de directores por vencimiento de mandatos, y designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio;
6°) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 del mes de abril de 2001.
Abogada – Romina M. C. Soto
e. 12/7 N° 12.324 v. 18/7/2002

"L"

LA BASTIE S.A.C.Y.M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Agosto de 2002 a las 14 Horas, en la calle Olleros 1656 Piso 14 Of. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea celebrada fuera de término.
2°) Dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Balance al 30 de abril de 2001 y destino de los "Resultados no Asignados".
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Reginaldo Poidebard
e. 15/7 N° 35.460 v. 19/7/2002

LEMAGE S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de julio 2002, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la Sede de la sociedad, calle Maturín 2733 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reconocimiento por parte de LEMAGE S.A. de los aportes dinerarios y otras contribuciones efectuado por los Accionistas (Art. 234 inc. 1 último parte).
2°) Responsabilidad del Director Mario Francisco Lella (Art. 234 inc. 3) por la metodología empleada en el sistema de compras a su cargo, de artículos que comercializa la empresa.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Accionista/Presidente - Lindolfo M. Mantilla
e. 11/7 N° 1446 v. 17/7/2002

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
4°) Honorarios y gestión del Directorio.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de un año. N° Correlativo 221.611
Presidente - Irene F. Tunica
e. 11/7 N° 1416 v. 17/7/2002

"M"

MARCALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a los Señores accionistas de MARCALA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 13 hs. en primera Convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en Av. Leandro N. Alem 822 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del Acta.
2°) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1999, 2000 y 2001.
4°) Honorarios a los Directorios y su designación.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la Aprobación de la transferencia del Permiso de Pesca del Buque Marcala IV. Matrícula Nacional N° 0351.
7°) Designación y aprobación del mandato para suscribir la documentación de estilo.
8°) Aprobación de los trabajos de reconversión en Potero del Buque Marcala IV. El Directorio.
Presidente – Jin Bae Chung
e. 12/7 N° 1545 v. 18/7/2002

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 7.631. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2002 , a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Destino de los "Resultados no Asignados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8°) Información relacionada con el Art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

---

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia hasta el día 25 de julio de 2002 inclusive.
Director en ejercicio de la Presidencia -
Carlos O. Etcheverry
e. 11/7 N° 1410 v. 17/7/2002

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2002 a las 17,00 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2002.
3°) Adquisición de Acciones de la Sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
7°) Determinación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
9°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Presidente - Roberto J. Arancedo

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 18,00 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 31 de julio de 2002 (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) en el horario de 8,00 hs. a 16,00 hs.
e. 15/7 N° 961 v. 19/7/2002

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° Convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de un año. N° Correlativo 228.560.
Presidente - Irene F. Tunica
e. 11/7 N° 1417 v. 17/7/2002

MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 228.585. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de julio de 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11: 00 hs. en Segunda convocatoria en la calle Mendoza 4846/48, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en la Convocatoria.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/01.
3°) Consideración renuncia del director titular Sr. Eduardo O. Loureiro.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Reestructuración del Directorio; fijación del número de titulares, y suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndicos, titular y suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, de julio de 2002.
Presidente - Alberto Francisco Molinari
e. 11/7 N° 1409 v. 17/7/2002

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de agosto de 2002, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las, 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.

6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) Ejercicio. El Directorio
Presidente - Horacio Víctor Mangieri
e. 11/7 N° 1487 v. 17/7/2002

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Agosto de 2002 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Veléz Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del art. 10 del Estatuto para reemplazar la Comisión Fiscalizadora por una Sindicatura Unipersonal;
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
4°) Elección de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización interna de la Sociedad.
Presidente - Francisco Bobadilla
e. 15/7 N° 1642 v. 19/7/2002

"P"

PAB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PAB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en segunda convocatoria para el día 05 de agosto de 2002 a las 13:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del Estatuto Social, a efectos de establecer que el número de directores titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Córdoba 1255, 1° Piso, "2" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.
Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 15/7 N° 1620 v. 17/7/2002

PLASVALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLASVALE S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002, a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Segurola 1774 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta del día.
2°) Tratamiento del aumento del Capital Social.
Presidente - Claudio Tucci
e. 11/7 N° 1437 v. 17/7/2002

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1° de agosto de 2002. Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 1° de agosto de 2002 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 16.00 hs. en 2° convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 71, Piso 2do., de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de Directores titulares y miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los Miembros que han renunciado a sus cargos.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Presidente - Raúl Herrera

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Sociedades. El cierre de registro de asistencia será a las 18.00 hs. del día 27 de julio de 2002.
e. 11/7 N° 602 v. 17/7/2002

"Q"

QUIBI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Ante ciertos inconvenientes administrativos que causaron demoras en las registraciones contables de la sociedad, se efectúa esta convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales para la misma, para el día 30 de Julio de 2002, a las diez horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 366/68 5° piso UF 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos del punto 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 4° ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por el término de tres años.
6°) Destino de los Resultados no Asignados. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los artículos 237 y 238 de la Ley N° 19.550.
Presidente - Marta Rodríguez
e. 15/7 N° 1679 v. 19/7/2002

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RANELGAH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2002 a celebrarse en primera convocatoria a las 18,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19,30 horas, en Club Del Progreso, calle Sarmiento N° 1334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente, por dos años, en reemplazo de los Señores Carlos N. Fornaroli y Dr. Carlos Tiscornia, respectivamente, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de dos Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Carlos G. Esteban e Ing. Rodolfo Kirby, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de dos Directores Titulares, por un año, en reemplazo del Dr. Norberto Luparo y del Ing. Mario L. Vidal, por vencimiento de mandatos.
7°) Elección de dos Directores Suplentes, por dos años, en reemplazo del Dr. Norberto Luparo y del Ing. Mario L. Vidal, que pasaron a Directores Titulares.
8°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo del Dr. Raimundo J. Cambré y Dr. Carlos A. Gallego, respectivamente, por vencimiento de mandatos.
Presidente - Carlos N. Fornaroli

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 10/7 N° 1341 v. 16/7/2002

SELIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SELIS S.A., a la suscripción preferente de 48.000 acciones ordinarias, y en proporción a las que posean en la sociedad, a emitirse con motivo de la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria Especial celebrada el 6 de junio de 2002. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de suscripción preferente deberán hacerlo dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sociedad, de conformidad con lo normado por el artículo 194 cuarto párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Coetáneamente con el ejercicio de la suscripción preferente o en un plazo no mayor a los quince (15) días corridos contados desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente, los accionistas podrán hacer extensivos sus derechos de acrecer al eventual remanente de acciones sin suscribir mediante comunicación fehaciente a la sociedad. Se hace saber que las suscripciones respectivas deberán integrarse el veinticinco por ciento (25%) en efectivo o mediante obligaciones preexistentes integradas en efectivo dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos computados desde la última publicación y el saldo deberá integrarse hasta el 5 de junio de 2004.
Presidente - Diego Zantleifer
e. 15/7 N° 1688 v. 17/7/2002

SENISE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Juan B. Alberdi 4401 de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
6°) Demora en convocar a Asamblea. N° Correlativo 229083/30459.
Presidente - Juan Carlos Domínguez
e. 11/7 N° 1415 v. 17/7/2002

"T"

TELEMONITOREO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TELEMONITOREO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio del 2002 a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en Gral. Urquiza 340 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de Domicilio legal de la sociedad.
2°) Nueva Redacción del Art. Primero del Contrato Social
3°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente – Jorge José Ivancevich
e. 12/7 N° 35.420 v. 18/7/2002

TENERIFE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 15:30 hs. en la sede social, sita en Av. Pueyrredón 129, 1° Piso, Of. 106 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 1998, N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 1999, N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 1999, N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2000 y N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la labor de los directores.
4°) Elección de nuevo Directorio.
Vicepresidente - Esther Botbol
e. 10/7 N° 12.221 v. 16/7/2002

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la Av. Corrientes 5220, de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo, elevándolo en la suma de $ 150.000 con determinación de la cantidad, clase y tipo de acciones a emitir, así como a su forma de suscripción e integración.
3°) Modificación del estatuto como consecuencia del aumento del capital social.
Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Presidente - María Elena Carpineta
e. 10/7 N° 1362 v. 16/7/2002

TRANSPORTE COBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29-07-02 a las 11:00 hs. en el domicilio social de la calle Mariano Acosta 145, 2° piso, depto. B, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el acta.
2°) Exposición de motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 - de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5°) Aprobación de los adelantos a Directores.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Presidente - Daniel Horacio Rigueiro
e. 10/7 N° 1387 v. 16/7/2002

"U"

UNIONBAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 30 de julio de 2002, a las 9 horas en Avenida de los Incas 4560, Capital Federal, para tratar el siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado el 28 de febrero de 2002 y la gestión del Directorio;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio;
5°) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio

Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados de depósito en Avda. de los Incas 4560, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la celebración de la misma, en el horario de 10 a 12 horas.

Presidente – Dino Alberto Danti
e. 12/7 N° 1584 v. 18/7/2002

"V"

VADELUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADELUX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria en la calle Venezuela 851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, Correspondientes al Ejercicio Económico N° 6, finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria.

Presidente - Teresa Provisiero de López
e. 11/7 N° 1468 v. 17/7/2002

VADEMECUM Sociedad Anónima de Recursos Humanos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADEMECUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 847, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para poder concurrir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de convocatoria.

Presidente - Teresa Provisiero de López
e. 11/7 N° 1470 v. 17/7/2002

VIRTUS SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2002 , a las 11 horas, en el local de Lavalle 1290 3° Piso Of. 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 2001.
2°) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular de la sociedad por parte del Sr. Saúl Silvio Holzman.
4°) Designación de nuevas autoridades.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de julio de 2002.

Vicepresidente - Víctor Rafael Rueda
e. 11/7 N° 35.343 v. 17/7/2002

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 6 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 30 finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Ajuste por inflación contable.
3°) Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
4°) Designación del directorio y la sindicatura por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

Presidente - Daniel O. Verdura
e. 15/7 N° 1660 v. 19/7/2002

"W"

WhyNet Euro RSCG Interaction S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la Sede Social sita en Alicia Moreau de Justo 240 1° para el día 1 de Agosto de 2002, a las 15:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2001. Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración del desempeño y gestión de los señores directores.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas del 28 de septiembre de 2001 y 8 de Octubre de 2001.
7°) Determinación del Número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los accionistas los requisitos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 y por el estatuto social.

Presidente - Gustavo L. Razzetti
e. 15/7 N° 1653 v. 19/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El contador público Adrián G. Di Giacovo matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal Tomo 217 Folio 70, con domicilio comercial en José León Suárez 2102 de Capital Federal, avisa que Junín 1721 S.R.L. con domicilio legal en Junín 1721 de Capital Federal transfiere a Campeón del Siglo S.R.L. con domicilio legal en Avenida del Libertador 3880 – C.F. y Fondo de Comercio sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 3880 y AVENIDA BULLRICH Sin Número Planta Baja, Planta Alta y Entre Piso de Capital Federal. Rubro restaurante, café, bar, confitería, despacho de bebidas, servicios de lunch, casa de comidas, rotisería y parrilla. Superficie cubierta 491,20 metros cuadrados, descubierta 495 metros cuadrados. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.

e. 11/7 N° 1476 v. 17/7/2002

La Dra. Ana Riccio T° 34, F° 58, domiciliada en Argerich 325, 3°, 10, Capital, hace saber que Héctor Tassara, DNI 12.487.146, domiciliado en Pumahuaca 340, piso 15 "B", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Locutorio (Telefónica de Argentina S.A.) ubicado en AVDA. RIVADAVIA 6087, Capital, a Enrique Costa Barbe, DNI. 11.824.655, domiciliado en Ramón Falcón 4041, piso 13 "A" Capital. Reclamos de ley en Argerich 325, 3°, 10, Capital.

e. 12/7 N° 35.414 v. 18/7/2002

Contadora Valeria Banylis, DNI N° 22.006.391, Matrícula F° 223 T° 66, domiciliada en Olaguer y Feliú 232, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, avisa que: El Sr. Suárez Gabriel, DNI N° 16.296.894, domiciliado en Av. Paseo Colón 1155, Capital Federal, vende, libre de toda deuda el fondo de comercio del locutorio sito en AV. BELGRANO 447, Capital Federal a Comunikt S.A., cuyo Presidente es Buompadre Arnoldo Raúl, DNI 7.595.130, domiciliado en Av. Corrientes 818, Piso 27 "2703", Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Belgrano 447, Capital Federal.

e. 15/7 N° 35.489 v. 19/7/2002

"D"

Fortunato Suppa, corredor público en Cabildo 546, comunica que Ernesto Ranieri, documento nacional de identidad 0385737, domicilio Melián 2235, 7mo. "C" Cap. vende y transfiere libre de deudas y personal, su fondo de comercio habilitado para garage comercial (205008) sito en la calle DEAN FUNES 2166, 1ER. PISO, PLANTA BAJA, PRIMERO Y SEGUNDO SUBSUELO, Capital a la señora María Elena Pérez, documento nacional de identidad 11.472.142, domicilio Ciudad de La Paz 2426, Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 11/7 N° 1466 v. 17/7/2002

"E"

Señor Carlos Maggi, C.I. 3.684.591, en representación de Nuevas Comunicaciones 2000 S.A. con domicilio legal en Eva Perón 3500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio del Telecentro ubicado en EVA PERON 3500 al señor José Antonio Barcala, DNI. 20.302.104 domiciliado en Oro 1564, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, oposiciones Ley general E. Martínez 1460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/7 N° 1902 v. 17/7/2002

"J"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. avisa que Junín Norte S.A., dom. Av. F. Beiró 4385 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en JUNIN 641/51 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Sergio A. García, dom. Castro Barros 2066 Cap., Rec. Ley/Of.

e. 12/7 N° 1589 v. 17/7/2002

"M"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. avisa que "Unter S.A.", dom. Av. F. Beiró 4385 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MIGUELETES 1135 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Juan C. Alvarez Fraga, dom. Riobamba 231 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 12/7 N° 1591 v. 17/7/2002

"N"

Daniel Angel Solé y Javier Jesús Solé, domiciliados en la calle Nogoyá N° 4755 Capital Federal, transfieren el local sito en la calle NOGOYA N° 4755/57 (P.B. – 1°, 2° Y 3° piso) con el rubro: Elaboración de galletitas y bizcochos (500180) y elaboración de masas, pasteles, sandwich/es y productos similares, etc. (500200) a Compañía Americana de Comestibles S.A., con domicilio en la calle Nogoyá 4755, reclamos de ley en la calle Nogoyá 4755 Capital Federal.

e. 11/7 N° 1503 v. 17/7/2002

Martha Beatriz Kohen de Loria, DNI 4.228.539 con domicilio en Cnel. Antonio Susini 2120 Cap. Fed. cede a título gratuito y transfiere libre de toda deuda y personal a Eduardo Barbieri, DNI 8.037.037 con domicilio en Santa María 765, Vte. López Pcia. de Bs. As. el comercio habilitado como hotel sin servicio de comida sito en NUÑEZ 2129 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de parte en Crisólogo Larralde 2809 Cap. Fed.

e. 11/7 N° 1413 v. 17/7/2002

"S"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público, Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3ro. A de Cap. Fed., avisa que Tyche SRL, con domicilio en J. E. Uriburu 782, 4to. "A" Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 637, PB. de Cap. Fed. a Leonardo Javier Fernández Rivero, con domicilio en Bolivar 860, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/7 N° 1429 v. 17/7/2002

Carlos Alejandro Miguel Villegas, abogado, con domicilio en Córdoba 657, 1° Piso de la Ciudad de Bs. As., avisa: Juarros Automotores S.A., con domicilio en Scalabrini Ortiz 1135, de la Ciudad de Bs. As., vende a Automóviles Surauto S.A., con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9no. Of. 18 de la Ciudad de Bs. As., su Fondo de Comercio de Concesionaria de Automóviles, con establecimiento sito en SCALABRINI ORTIZ 1135 de la Ciudad de Bs. As. Rec./Ley en mis oficinas. Término legal.

e. 15/7 N° 1677 v. 19/7/2002

"T"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Delfín Araujo Peña, Manuel Peña y Antonio González Rodríguez dom. Tucumán 1899 Cap. vende a Jorge Rubén Ramos y Jorge Oscar Casco dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (203002) casa de lunch (203003) Bar café (203004) Despacho de bebidas sito en TUCUMAN 1899 Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/7 N° 1414 v. 17/7/2002

Mario Alejandro Proietto, con dom. en Kennedy 751 de Don Bosco, Pcia. de Buenos Aires, vende libre de personal y toda deuda su Telecentro, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1413 de Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb., Suburb. Internet, Fax. Expte. 57.890/99 a Julio César Barreto, con dom. en Triunvirato 2320, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 15/7 N° 12.365 v. 19/7/2002

"V"

Adolfo A. Giunta. Contador Público, con oficinas en Chaco 145, 1° B Cap. Fed., avisa que: Hamala, Erica Beatriz, DNI 18.267.579, domic. Juramento 1155, piso 8° B, Cap. Fed, transfiere a Droguería de Belgrano S.A. domic. Virrey Loreto 3643 Cap. Fed. su negocio de Comercio Mayorista c/Depósito de Drogas y Especialidades Medicinales (Expte. 81943-1998), sito en VIRREY LORETO 3643 P.B. Cap. Fed. Reclamos de Ley, mis oficinas.

e. 12/7 N° 1529 v. 18/7/2002

Italia Yolanda Calabró, abogada, comunica que María Cristina Loureiro, domiciliada en Venezuela 2100, Cap. Fed., transfiere su panadería (108001) ubicada en VENEZUELA 2100 y Rincón 538 de Cap. Fed. a Pablo Gauna, DNI 20.641.024, con domicilio en Méjico 2458, Dpto. 5 P. A, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Chile 2111, Cap. Fed.

e. 15/7 N° 12.348 v. 19/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

AVISO DE SUSCRIPCIÓN.

ALTO PALERMO S.A. (APSA). (Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 10 de octubre de 1889, bajo el N° 268, Vol. 4 del Libro de Sociedades Anónimas). Se comunica a los señores accionistas de ALTO PALERMO S.A. (APSA) (la "Sociedad) que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de diciembre de 2001 y lo dispuesto por el Directorio en sus reuniones de fecha 28 de enero de 2002, 11 de junio de 2002 y 20 de junio de 2002, en base a las facultades delegadas por la mencionada Asamblea; y de conformidad con la autorización de oferta pública y cotización aprobadas por Resolución N° 14.196 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 15 de mayo de 2002 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión de la Serie I de hasta 50.000.000 de obligaciones negociables de VN U$S 1 cada una, convertibles en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una; de acuerdo con las siguientes condiciones: Agente de Registro y Pago: Caja. de Valores S.A. Domicilio del Agente de Registro y Pago: 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agente de Suscripción, de Colocación y de Conversión: Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. Domicilio del Agente de Suscripción, de Colocación y de Conversión: 25 de Mayo 359, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario para la Suscripción y Conversión: Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas. Plazo de Suscripción: El Período de Suscripción será de 30 días calendario a partir del quinto Día Hábil Bursátil posterior a la fecha de la presentación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del aviso de suscripción. Dicho período se iniciará el 19 de julio de 2002 y finalizará el 18 de agosto 2002. Los accionistas o sus agentes deben manifestar al Agente de Suscripción, simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando la cantidad máxima de obligaciones negociables convertibles adicionales que están dispuestos a suscribir. Precio de Suscripción: 100%. Monto Nominal que se Ofrece a la Suscripción: U$S 50.000.000 representado por 50.000.000 de obligaciones negociables de V/N U$S 1 cada una, convertibles en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción. Precio de Conversión: El precio de conversión de las Obligaciones Negociables será calculado en base al promedio de las últimas 10 cotizaciones diarias de la acción anteriores a los dos Días Hábiles previos al inicio del Período de Suscripción Preferente, siempre y cuando dicho promedio no sea inferior a $ 0,10 ni superior a $ 0,15. En el caso de que dicho promedio fuera superior a $ 0,15, el precio de conversión será fijado en $ 0,15 y en el caso de que dicho promedio fuera inferior a $ 0,10, el precio de conversión será fijado en $ 0,10. Una vez determinado el precio de conversión en pesos, el mismo se dividirá por el tipo de cambio-vendedor del dólar estadounidense informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones de los dos Días Hábiles previos al inicio del Período de Suscripción Preferente (el "Precio de Conversión"). Dentro de los dos Días Hábiles de determinado el Precio de Conversión, publicaremos un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y notificaremos a la Caja de Valores S.A. acerca de dicho precio de conversión y la relación de conversión de las Obligaciones Negociables respecto de las Acciones de la Sociedad. Una vez determinado el Precio de Conversión, su valor se mantendrá constante en términos de dólares estadounidenses. Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo. Además, podremos aceptar la utilización de nuestros pasivos exigibles, incluyendo los créditos de nuestros accionistas principales Igualmente, podremos aceptar la utilización indirecta de plazos fijos o los títulos públicos o privados que los reemplacen para aplicar al precio de suscripción e integración de las Obligaciones Negociables suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, del derecho de acrecer o del remanente. Para ello, publicaremos un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con cinco Días Hábiles de anterioridad al inicio del Período de Suscripción Preferente en el cual informaremos las entidades financieras de las cuales podremos aceptar plazos fijos, conjuntamente con el rango de precio al cual podremos adquirirlos. El precio de adquisición será destinado íntegra y exclusivamente a la suscripción de Obligaciones Negociables. Período de Conversión: Las Obligaciones Negociables podrán ser convertidas en cualquier momento con posterioridad a la finalización de la integración del remanente y hasta 30 días antes de la fecha de vencimiento del capital de los mismos, o sea, cuatro años a partir de la Fecha de Emisión, en forma parcial o total en Acciones Ordinarias de nuestra compañía de valor nominal $ 0,10 cada una y de un voto por acción, al Precio de Conversión. Notificación de la Decisión de Convertir: El Tenedor que desee ejercer su derecho de conversión, respecto de sus Obligaciones Negociables deberá solicitar a Caja de Valores S.A. un certificado o comprobante de saldo de cuenta de las Obligaciones Negociables a convertir. Una vez emitido dicho certificado por la Caja de Valores S.A., el Tenedor deberá acompañarlo, conjuntamente con una notificación fehaciente de su intención de convertir a Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. dentro del plazo máximo de 1 Día Hábil de emitido dicho certificado en el horario comprendido entre las 10 y las 12 horas. Las Acciones Ordinarias correspondientes serán acreditadas por la Caja de Valores S.A. dentro del plazo máximo de 1 Día Hábil de efectuada la notificación de su intención de convertir a Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A.. El Tenedor será considerado accionista desde el momento en que Caja de Valores S.A. acredite las acciones conforme a lo antes mencionado. Vencimiento de la Obligación Negociable: cuatro años a partir de la Fecha de Emisión. Interés: la tasa de interés aplicable a las Obligaciones Negociables será del 10% anual, pagaderos semestralmente, cada 180 días calendario a partir de la Fecha de Emisión o desde la última fecha de pago de intereses. Garantía: común. Rango: las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables convertibles en acciones de nuestra compañía, directas e incondicionales, con garantía común sobre nuestro patrimonio. Dichas Obligaciones Negociables calificarán como obligaciones negociables conforme a la Ley N° 23.576. Cantidad de Acciones Necesarias para Suscribir Nuevas Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones: Se podrá suscribir una nueva obligación negociable, por cada 14 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción. Monto Mínimo a Suscribir: El monto mínimo a suscribir es de una Obligación Negociable y sólo se podrán suscribir cantidades equivalentes a múltiplos de uno, descartándose las fracciones. Fecha desde la cual Gozan de Dividendos las Nuevas Acciones: Las acciones ordinarias obtenidas como consecuencia de la conversión, gozarán de idéntico derecho que las acciones ordinarias en circulación al tiempo de la conversión, a percibir los dividendos que se declaren con posterioridad a la conversión. Títulos Representativos: Las obligaciones negociables convertibles en acciones son escriturales. Derecho de Acrecer: La cantidad de obligaciones negociables convertibles en acciones a suscribirse en ejercicio del derecho de acrecer, será publicada mediante aviso en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, dentro de los dos Días Hábiles de la finalización del Período de Suscripción Preferente. Las obligaciones negociables suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer, deberán ser integradas dentro del período que se extiende desde el momento de dicha notificación hasta las 13:00 horas del primer Día Hábil siguiente. Mora en la Integración: La mora en la integración de las Obligaciones Negociables se producirá por el mero vencimiento de los respectivos plazos de integración establecidos más arriba. En caso de mora en la integración, nuestro directorio podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el artículo 193 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. En caso que el directorio opte por declarar la caducidad de los derechos del suscriptor moroso deberá, además, disponer el tratamiento a otorgar a las obligaciones negociables no integradas. Compromiso de Colocación: No existe. Destino del Remanente: Las Obligaciones Negociables no suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia o de acrecer o suscriptas pero no integradas en los plazos correspondientes, serán ofrecidas a terceros al mismo precio de suscripción. Si al término del plazo para adjudicar el remanente aún existiera un remanente no suscripto, nuestro Directorio dispondrá el tratamiento a dar al mismo. Modificaciones: No se han producido modificaciones significativas, a excepción de lo consignado en el prospecto de emisión, en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable cerrado al 31 de marzo de 2002 presentado el 5 de junio de 2002, el cual arrojó un resultado negativo de $ 87.948.568 y resultados no asignados negativos de $ 70.913.335. La autorización de oferta pública otorgada por la Comisión Nacional de Valores, sólo significa que las obligaciones negociables han cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La Comisión Nacional de Valores no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el presente prospecto es exclusiva responsabilidad del Directorio de la Sociedad y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la sociedad y de los auditores que suscriben sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. La totalidad de las condiciones del presente ofrecimiento se hayan incluidas en el Prospecto que se encuentra a disposición en el domicilio del Agente de Suscripción y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cuyo boletín diario se publicará. El Directorio.

Director – Saúl Zang

e. 15/7 N° 1659 v. 17/7/2002

"C"

CINEARTEL S.A.

Conforme art. 194 LSC se hace saber que: A.G.O. y E. 31-1-1997 resolvió aumentar el capital en la suma de $ 900.000 llevándolo a la suma de $ 1.000.000 representado dicho aumento por 900.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el domicilio social dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación.

La Autorizada

e. 12/7 N° 12.319 v. 16/7/2002

"I"

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

FUSION POR ABSORCION.

INVERSORA DE EVENTOS S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 05/08/91 bajo el N° 1539817, TELEDEPORTES S.A. con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 18/11/96 bajo el N° 1.627.751, y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 18/11/96 bajo el N° 1.627.750, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que el 07/03/02 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de las Sociedades celebradas el día 26 de abril del corriente, mediante el cual INVERSORA DE EVENTOS S.A. como sociedad absorbente, continuará con efecto al 01/01/02, los negocios sociales de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. Como consecuencia de esta fusión por absorción y en razón de que todas las acciones de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. son de titularidad de INVERSORA DE EVENTOS S.A., la incorporación de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas llevan necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A., las que se disuelven sin liquidarse. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas realizadas sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/12/01, arroja los siguientes resultados: INVERSORA DE EVENTOS S.A.: Activo: $ 49.410,119; Pasivo: $ 21.039.970; TELEDEPORTES S.A.: Activo: $ 5.459.226; Pasivo: $ 233.971 y DEPORTES Y SERVICIOS S.A.: Activo: $ 46.612; Pasivo: $ 4.010. Domicilio para oposiciones: Hipólito Yrigoyen 1628, 2° piso, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio J. M. Sáenz Valiente

e. 12/7 N° 1531 v. 16/7/2002

"S"

SCHERING ARGENTINA S.A.I.C.

SCHERING ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio en Monroe 1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 3192 - Folio N° 416 - Libro 68 - Tomo "A" con fecha 5 de agosto de 1969, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 2002 ha destinado parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima que se denominará Newprod S.A., cuyo domicilio se encontrará en Monroe 1378 de la Ciudad mencionada. El activo y pasivo de la sociedad escindente es de $ 89.792.010,48 y $ 76.913.572,90 respectivamente, conforme surge del Balance Especial al 31 de Marzo de 2002. Después de la escisión: activo: $ 84.607.010,48, pasivo: 73.288.626,97. De acuerdo con dicho Balance Especial los activos y pasivos transferidos a la nueva sociedad ascienden a $ 5.185.000.- y $.3.624.945,93 respectivamente. Capital de Newprod S.A.: $ 1.574.780.- Los acreedores podrán ejercer su derecho de oposición en la sede de la sociedad escindente arriba indicada. Walter Klemann, Presidente de Schering Argentina S.A.I.C., D.N.I. N° 92.344.835.

e. 15/7 N° 35.525 v. 17/7/2002

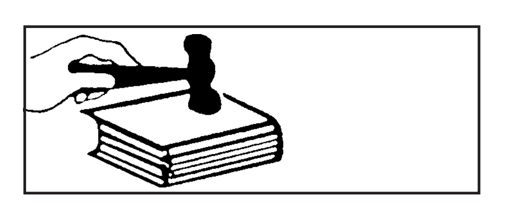
"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO Sociedad Anónima

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. N° 33 del 16-01-2002, los accionistas resolvieron la emisión de 41 acciones Clase B, ordinarias, nominativas y no endosables de diez (10) votos por acción, de v/n $ 100.000,00. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación de la presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

Presidente – Juan José Zicarello

e. 15/7 N° 555 v. 17/7/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Ernesto Omar Gil, domiciliado en Cuenca N° 1755, Cap. Fed. (4752-8350), designado por R. DI PONZIO y H. D. RODRIGUEZ en su carácter de acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y cons. de la Ley 24.441, comunica por tres días que rematará públicamente al contado y al mejor postor, el 19 de Julio de 2002, a las 10 hs., ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle 55 (Comodoro Py) N° 1584, Los Plátanos, Pdo. de Berazategui, pcia. de Bs. As., el que se llevará a cabo en el mismo lugar. Cir. VI, Sec. D, Manz. 44b, Parc. 1b, U.F. 3, Pol. 00-03, Matrícula 55902/3 Sup. Cub. de 62 m2 aprox. Cons-

ta de jardín con entr. auto, living. 3 dorm., baño inst., coc. sin inst., fdo. libre, estado regular. Ad corpus. La actuación judicial tramita por ante el Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 65, Sec. Unica, de la Cap. Fed., sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso. de Cap. Fed., en los autos "DI PONZIO, ROSARIO y Otro c/ ARREBOLA, ANTONIO DE PADUA y Otra s/ Ejec. Hip. Ley 24.441" (Exp. 89156/2000). A fs. 97 se encuentra decretado el lanzamiento. Base $ 16.656,19. Seña 30% - Comisión 3% - Sell. bol. 1%, debiendo el comprador pagar el saldo de precio al contado dentro de los cinco días de efectuado el remate en el domicilio que se le informará en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas entregadas. Visitar: 17 y 18 de Julio de 2002, de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De no haber ofertas, se efectuará una nueva subasta el 9 de agosto de 2002, a las 10 hs., en el mismo lugar que la anterior, con una base reducida en un 25%, o sea $ 12.492,14, y de persistir la falta de ofertas, pasados treinta minutos, se efectuará una nueva subasta sin base, ambas en las mismas condiciones que la primera. Deudas: Munic.: $ 899,55; Rentas: $ 602,50 OSN fuera de radio; no devenga gastos por expensas comunes. Está prohibida la cesión de boleto de compra venta y la compra en comisión. A los fines de la protocolización de las actuaciones intervendrá la escribana Silvia Mudrak, Titular del Reg. N° 10, de Berazategui. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones es de aplicación el plenario de la Excma. Cám. en lo Civ., del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Rolando s/Ejec. Hip.".

Ernesto Omar Gil, martillero.

e. 12/7 N° 35.395 v. 16/7/2002

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará, ante Escribano Público, el día 19 de julio 2002 a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Yatay 131/ 131 "a", 133 y 135 – Piso 1° - Unidad Funcional 7 – Departamento letra "F" – Superficie total de 68 m2 71 Dm2 – Porcentual 2 con 96 centésimos – Unidad Complementaria XII – Planta baja – Cochera – Superficie total 56 m 89 dm2. – Porcentual 2 con 83 centésimos – parte indivisa; entre Querandíes y Vías del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 7 – Secc.: 17 – Manz.: 24 – Parc. 10 – Matrícula FR 7-2981/7. Comple-mentaria XII – Parte Indivisa. El inmueble consta de: living comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina, patio y cochera. En regular estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base $ 122.744,22. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 92.058,17. Si tampoco existieren postores saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Gobierno Bs. As. $ 1.370,02 al 10-10-01 – Aguas Argentinas S.A. $ 555,71 y $ 106,40 al 5-10-00. O.S.N. (E.L.) Sin contestar. Expensas comunes: $ 12.997,92 al 22-6-02. Deudas sujetas a verificación. Con respecto a las deudas deberá estarse al fallo plenario (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al acreedor hipotecario, en el domicilio ubicado en Paraná 583 – 5° piso de esta ciudad (estudio Dr. Daniel M. Fernández Muñoz) en horario bancario y en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel./Fax 4605-9560/1544190010) Ejecución en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/RAMOS GARI y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 66.214/98. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 43 – Sec. Unica (Uruguay 714 – E.P. de Cap. Fed.). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Rubén A. Martorilli, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 10/7/2002 al 12/7/2002.

e. 15/7 N° 1388 v. 17/7/2002

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 18 de julio de 2002 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en Llavallol 4383/ 85, P. 8°, U.F 14, y Comp. II, entre José Cubas y Habana, Cap. Fed. Matrícula Fr 15-77164/14, Nomenclatura Catastral: C. 15, S. 83, M. 220, Parc. 17; Partidas 1875556 y 1875788 Porc. 11,87% y 0,88%. Sup. total 97,05 mts2 y Comp. II 8,55 mts2 según Título. Living comedor, balcón, lavadero, hab. de servicio, 2 dorm, baño y toillette, estado regular con humedades. Desocupado (vacío). Base $ 57.433,40. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 49, sito en Uruguay 714, P. 7°, Cap. Fed., autos: "MOHOROVICH PABLO ANDRES c/ MIRENZI FRANCISCO s/ Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 84715/01. Exhibición 17 de julio de 10 a 12 hs. Deudas: A.B.L al 3/6/02 $ 127,24; Aguas Args. al 28/5/02 sin deudas; Expensas informadas a Fs. 45 al 16/4/02 $ 8.950,22.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 15/7 N° 35.522 v. 17/7/2002

El Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecarlo en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/ GENTIL CLAUDIO ESTEBAN y Otros s/Ejec. Esp. Ley 24.441" (exp. 78993/01) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 19 del mes de julio de 2002 a las 9:40 hs., en Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en Avda. La Plata 362/64/66 unidad 25 piso 8 "A" de Capital Federal. Mat: 6-758/25, Nom. Cat.: Circ.: 6, sec.: 36, Manza: 12, Pla: 27. Sup Total: 56,37 m2, porc.: 3,52% Según informe del escribano se compone de hall de entrada, living y baño, 2 habitaciones, cocina con cuarto de plancha, baño de servicio y lavadero y amplio balcón a la calle en buen estado general. Se encuentra desocupado Base: $ 33.065,62; seña: 30%, comisión: 3%, venta al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 5 de agosto de 2002 a las 10:20 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 24.799,21 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de julio de 2002 de 12 a 14 hs. Registra deudas: Expensas fs. 98 al 7/11/01 $ 566,34; Aguas Args. fs. 102 $ 166,42 al 19/11/01; OSN fs. 99 sin deuda al 23/10/01, GCBA fs. 100 $ 1001,61 al 18/10/01.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/7 N° 610 v. 17/7/2002

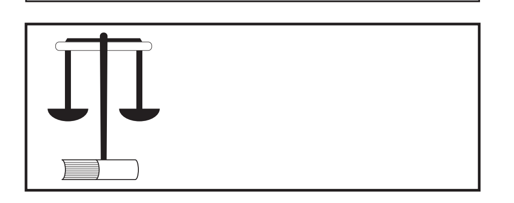
El Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/ PICCININI CRISTINA ELBA s/Ejec. Esp. Ley 24.441" exp. 81073/ 01 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 19 del mes de julio de 2002 a las 9:20 hs., en Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Treinta y Tres Orientales N° 53 piso 7 depto. N° 39 de Capital Federal. Según título se ubica en calle Treinta y Tres N° 51/53 unidad 39 piso 7° de Capital Federal Mat.: 6-1806/39, Nom. Cat.: Circ.: 6, sec.: 36, Manza.: 46, Pla.: 27b. Sup. Total: 28,82m2, porc: 1,33%. Según informe del escribano el bien se ubica en calle Treinta y Tres Orientales N° 53, unidad funcional 39 del 7° piso de Capital Federal, y se encuentra desocupado en muy mal estado de conservación y mantenimiento. Consiste en un ambiente de buenas dimensiones el que tiene comunicación con una cocina pequeña, la que se encuentra totalmente desmantelada no teniendo nada instalado. Asimismo comunica con un baño completo y el ambiente principal posee una ventana con pequeño balcón que da a un espacio de aire y luz, al que da también la ventana ubicada en la cocina precedentemente descripta. Base: $ 31.243,56; seña: 30%, comisión: 3%. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 5 de agosto de 2002 a las 9 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 23.432,67 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de julio de 2002 de 9 a 11 hs. Registra deudas: Expensas fs. 72 al 10/11/01 $ 609,60; Aguas Args. fs 87 $ 91,56 al 21/11/01; OSN fs. 86 sin deuda al 30/11/01, GCBA fs. 85 $ 143,83 al 31/10/01.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/7 N° 612 v. 17/7/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUZ LOPEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/7 N° 35.381 v. 17/7/2002

N° 22

Juzgado Nacional en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, en los autos "DIAZ, CARMEN E. c/BARRAZA, CARLOS RAUL y Otro s/Cobro de Alquileres", cita y emplaza por cinco (5) días a don CARLOS RAUL BARRAZA y a don ANGEL DE CASTRO a estar a derecho en los autos citados intimándoseles a pagar la suma de $ 6.000 con más la de $ 1.800, presupuestada para costas provisorias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 15/7 N° 1915 v. 16/7/2002

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, sito en Talcahuano 490, 4°, a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de TERESA GABINA ROLLAN VAZQUEZ. El presente deberá publicarse en forma gratuita por el plazo de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 12/7 N° 387.522 v. 16/7/2002

N° 60

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 60, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, en autos caratulados "KAUFER BARBE RICARDO LUIS c/RUBIANES MARISA y Otros s/Daños y Perjuicios" Expediente N° 49.668/00, cita y emplaza a MARISA RUBIANES para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Vicente D. Saravia Patrón

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.

Maríana Delia E. de Osores, secretaria.

e. 15/7 N° 35.470 v. 16/7/2002

N° 61

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 61, Sec. Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VICTORIANO VECCHIO y ELSA DITELLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 24/4/2002.

e. 15/7 N° 33.119 v. 17/7/2002

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 6° Piso de la Capital Federal, emplaza a CARLOS ALBERTO CEBALLOS, para que dentro de cinco días comparezca ante este Juzgado a tomar intervención en autos "CEBALLOS NICOLE TAMARA s/Información Sumaria" bajo apercibi-miento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

Daniel S. Pittala, secretario.

e. 15/7 N° 35.450 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.483 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a FRANCISCO ALMADA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.

Francisco Carlos Ponte, juez

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/7 N° 387.277 v. 16/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra CLAUDIO MARCELO COLUCCI a estar a derecho en la causa Nro. 50.086 que se le sigue por infracción al art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Francisco Carlos Ponte, juez

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/7 N° 387.276 v. 16/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del

Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.463 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a MARCO ANTONIO OLIVARES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura — art. 288 del C.P.P.N. — en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/7 N° 387.511 v. 18/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1°, de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.235 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a JORGE EDUARDO LABORDE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/7 N° 387.577 v. 19/7/2002

N° 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que NERY ALVAREZ GARCIA –D.N.I. 92.205.357, uruguayo, nacido el 2 de diciembre de 1929 en República Oriental del Uruguay jubilado—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de agosto de 2002 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de julio de 2002. No habiendo comparecido el encartado NERY ALVAREZ GARCIA de conformidad con lo ordenado a fs. 52, cíteselo para el día 28 de agosto de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de julio de 2002.
Patricia Guichandut secretaria.
e. 12/7 N° 387.492 v. 18/7/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital), cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NATALIO GORIN y CARLOS A. CAMPOS SALVA para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 34.784/JF, que se les sigue por injurias y constituyan domicilio en el radio de este Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/7 N° 387.284 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 de la Dra. Vanesa Risetti, sito en la Av. Comodoro Py 2002, notifica a WILSON SOTO JUSTINIANO, por el término de cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa N° 180/02 caratulada "SOTO JUSTINIANO WILSON s/Inf. Ley 23.737" fue citado con fecha 20 de junio de 2002 a fin de que se presente el día 17 de julio a las 10 horas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 5/7/2002.
e. 10/7 N° 386.671 v. 16/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nro, 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a PEREYRA LUNA RODOLFO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 1634/01 "PEREYRA LUNA RODOLFO s/Falsificación de doc. público" se resolvió con fecha 3 de julio de 2002: Cítese a PEREYRA LUNA RODOLFO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 3 de julio de 2002.
e. 11/7 N° 387.368 v. 17/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. JOSE EVARISTO PEREZ por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nro. 15429/00, caratulada: "N.N. s/inf. ley 20.974" se resolvió con fecha 3 de julio de 2002. Cítese a MOISES DANIEL LAOS OSSA mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de ampliar su prestar declaración indagatoria. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 3 de julio de 2001.
e. 11/7 N° 387.369 v. 17/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina I. Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. PRIMITIVA MONTAÑO VALDERRAMA o PRIMITIVA MONTAÑO BALDERRAMA (de nacionalidad boliviana, nacida el 28/03/1944 en Cochabamba, Bolivia, hija de Pedro Montaño y de Selveria Balderrama o Valderrama, de estado civil casada y ocupación ama de casa), para que comparezca ante este Tribunal —sito en Comodoro Py 2002, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 31 inc. "c" de la ley 22.362, y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 1321/2002, caratulada "MONTAÑO VALDERRAMA PRIMITIVA s/Inf. ley 22.362).
Secretaría, 2 de julio de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 12/7 N° 387.505 v. 18/7/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a MAGARZO CARLOS ALBERTO, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 2626/01 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría N° 6, 2 de julio de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 10/7 N° 387.382 v. 16/7/2002

N° 4

Emplácece a JORGE DRAGONETTI (DNI N° 13.465.554) para que dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, en los autos N° 3258/00 "DRAGONETTI, JORGE s/Falsificación de Documento Privado", a fin de notificar al nombrado que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días posteriores a la publicación de último edicto.
Secretaría N° 8, 1 de julio de 2002.
Pablo F. Parente, secretario.
e. 12/7 N° 387.656 v. 18/7/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° Piso) en relación a la causa N° 10.049/02 "N.N. s/Adulteración de Documentos Nacionales" hace saber por medio del presente a AZUCENA BLANCANIEVE CHANG LOPEZ (pasaporte de nacionalidad peruana Nro. 2134716, con último domicilio conocido en la calle Inclán 3053, P.B., habitación 24 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs., a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de julio de 2002... Existiendo mérito suficiente cítese a efectos de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. a WALTER EUSTAQUIO OLIVARES y a AZUCENA BLANCANIEVE CHANG LOPEZ, en razón de imputárseles el haber adulterado y usado los D.N.I. correspondientes a Silvina Patricia Tobares (Nro. 18.383.236) María Natalia Gil (Nro. 24.524.762), Andrea Laura Colonna (Nro. 20.795.629), Eduardo Javier Aldacour (Nro. 21.739.584) y María Clemencia Rinaldi (Nro. 27.381.956). A tal efecto fíjese audiencia para el día 16 de julio del año en curso a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente. Notifíquese a WALTER EUSTAQUIO OLIVARES mediante cédula de urgente diligenciamiento. En relación a CHANG LOPEZ notifíquesela mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario".
Secretaría Nro. 10, 4 de julio de 2002.
e. 10/7 N° 387.504 v. 16/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber a PABLO ERNESTO BERTIN a fin de que comparezca por ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° Piso de esta Ciudad, dentro de las 72 horas a partir de la última publicación, a los efecto de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.). Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 15/7 N° 387.673 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° Piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.518/00 que se le sigue a GUSTAVO IGNACIO CABRAL (argentino, nacido el 18/02/81), titular del DNI N° 28.772.348, soltero, con último domicilio registrado en la calle 151 s/n° e/35 y 36 Villa España, Berazategui, P.B.A.) por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 15/7 N° 387.672 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° Piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 69/99 que se le sigue a CLAUDIA ROBERTA ORLANDO por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e 15/7 N° 387.670 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Jorge Urso, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber a la Sra. GLADYS AIRTA YURUHANM INAFRAU, en el tramite de los autos N° 10.448/01 caratulados "YURUHANM INAFRAU, GLADYS AIRTA s/Delito de acción pública" del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4° de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de julio de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 15/7 N° 387.671 v. 19/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, notifica a JUAN CARLOS DE ANTON, argentino, D.N.I. nro. 10.833.275 que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado en día y horario hábil a los fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 7194/01 seguida contra el nombrado por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 11/7 N° 387.352 v. 17/7/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 20.202/01 cita y emplaza a la Sra. GREGORIA IRALA, de nacionalidad Argentina, D.N.I. nro. 13.171.919, domiciliada en la calle Falieres 2365, Villa Urbana, Villa Florito, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/7 N° 387.356 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo interinamente del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 9434/01, cita y emplaza a NOEMY DOMINGA PAREDES JALDIN, nacida el 4 de agosto de 1963, con último domicilio registrado en la calle Del Progreso entre Córdoba y Padre Mujica —casa— Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/7 N° 387.447 v. 18/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo interinamente del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19.431/01, cita y

emplaza a LEONARDO CALVIMONTES QUISPE, nacido el 7 de octubre de 1980, soltero, con último domicilio registrado en la calle Darwin 662 Barrio Arco Iris, localidad de Merlo Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/7 N° 387.448 v. 18/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO ALZUGARAY (peruano, de 29 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Independencia 4349 de esta ciudad) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1.312/2002, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 11/7 Nº 387.494 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO AGUSTIN SPAINI (D.N.I. N° 22.824.391, argentino, nacido el 4/7/72, en Capital Federal, de ocupación chofer), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en el art. 302 del C.P., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dos. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 5 de julio de 2002 ... existiendo el grado de sospecha a que se refiere el art. 294 del C.P.P., respecto de DIEGO AGUSTIN SPAINI (...), y atento lo manifestado a fs. 297 y 298, líbrense oficios al Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por cinco (5) días, a fin de emplazar a los nombrados dentro del tercer (3) días a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y de decretar su captura (art. 294 del C.P.P.). Acompáñese con cédula de notificación para diligenciar en el mismo día de su recepción. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 15/7 N° 387.714 v. 19/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA PUFAHL (D.N.I. N° 22.917.685, argentina, nacida el 8/12/72, empleada), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en el art. 302 del C.P., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dos. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 5 de julio de 2002 ... existiendo el grado de sospecha a que se refiere el art. 294 del C.P.P., respecto de (...) y LILIANA PUFAHL, y atento lo manifestado a fs. 297 y 298, líbrense oficios al Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por cinco (5) días, a fin de emplazar a los nombrados dentro del tercer (3) días a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y de decretar su captura (art. 294 del C.P.P.). Acompáñese con cédula de notificación para diligenciar en el mismo día de su recepción. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 15/7 N° 387.715 v. 19/7/2002

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita a HEINRICH HARMSEN (CI N° 11.195.495) para que comparezca a los fines del art. 41 del CP el día 17 de julio de 2002 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 11/7 N° 387.657 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ROBERTO LUIS KASKI FULLONE (DNI N° 10.098.865) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en primera audiencia dentro del quinto día de notificado, en la causa que se le sigue por denuncia de infracción a la Ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1° de julio de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 12/7 N° 387.653 v. 18/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ENRIQUE PEDRO GARCIA (L.E. N° 8.274.476) a efectos de que se notifique al nombrado el Juez que va a conocer en las presentes actuaciones, y que deberá proveer a su defensa dentro de igual término, bajo apercibimiento de designársele el Señor Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 12/7 N° 387.654 v. 18/7/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, se cita a ALICIA UDABE a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto próximo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura. El delito que se le imputa encuadra "prima facie" dentro de las previsiones del art. 302 del C.P. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 26 de junio de 2002... IV) Finalmente, atento al resultado negativo del diligenciamiento del télex agregado a fs. 688, cuya respuesta es similar a la del de fs. 686, y toda vez que en el domicilio aportado a fs. 634, la imputada ALICIA UDABE es desconocida (ver fs. 53), emplázase a la nombrada (cuya matrícula individual es la Nro. 4.968.121) para que comparezca ante este juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto próximo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura. A tal fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial, durante el lapso de cinco días (art. 150 CPP). En consecuencia líbrese oficio (art. 302 CP). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".
e. 11/7 Nº 387.366 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.948 "BARBOZA, EDGARDO RODOLFO s/Robo con armas en grado de tentativa en concurso real con armas en grado de tentativa", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 18 de febrero de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. René Morales Penelas, Oscar H. Garzón Funes y Dina E. Rende de Cagide, Secretaría a cargo de la Dra. María Margarita Gay, por el cual se condenó a EDGARDO RODOLFO BARBOZA, en la causa N° 896/445, por ser coautor del delito de robo con armas en grado de tentativa en concurso real con robo con armas en grado de tentativa en calidad de autor, a la pena única de tres años y tres meses de prisión de efectivo cumplimiento e inhabilitación especial por igual tiempo que la condena. Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.594 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.949 "URREJOLA, PABLO ARIEL s/Robo con armas reiterada, privación ilegítima de la libertad y tenencia armas uso civil en concurso real", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de marzo de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. René Morales Penelas, Oscar H. Garzón Funes y Dina E. Rende de Cagide, Secretaría a cargo de la Dra. María Margarita Gay, por el cual se condenó a PABLO ARIEL URREJOLA, en la causa N° 939, por ser coautor del delito de robo con armas reiterado, privación ilegítima de la libertad y tenencia de armas de uso civil, todo ello en concurso real, a la pena de cinco años y once meses de prisión de efectivo cumplimiento, e inhabilitación absoluta por igual tiempo que la condena.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Jorge Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.595 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.954 "ANDRADA, RICARDO ALBERTO s/Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de marzo de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Guillermo Federico Madueño, Guillermo Andrés Gordo y Luis Rafael Di Renzi, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a RICARDO ALBERTO ANDRADA, en la causa N° 619, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro años de prisión, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Jorge Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.596 v. 19/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención, a NELLY ABANTO PACO, titular del DNI N° 100979837, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en Humberto Primo N° 1384 del barrio de Constitución de Capital Federal; en la causa N° 3337 que se le sigue por presunta infracción arts. 292 y 293 del Código Penal.
Secretaría N° 2, 25 de junio de 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario.
e. 11/7 N° 387.354 v. 17/7/2002

El juzgado Federal de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declrararlo rebelde, a ALEJANDRO ALBERTO VAZQUEZ, D.N.I. Nro. 10.088.978, con último domicilio en Lucena 3751 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido el art. 292 y 296 del C.P., registrada bajo el Nro. 3149.
Lomas de Zamora, 25 de junio de 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario.
e. 11/7 N° 387.351 v. 17/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho —con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N.— a HUGO RAMON TRINIDAD, en la causa que se le sigue al nombrado por el delito de encubrimiento —art. 277 del C.P.— bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.N.).
Morón, 26 de junio de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
e. 10/7 N° 387.283 v. 16/7/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho a ALBERTO EZEQUIEL CIPRIANO, con el objeto de notificarlo de la radicación de estas actuaciones, del nuevo juez que instruye las mismas, para que designe defensor y constituya domicilio (arts. 107 y 197 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. (Art. 150 del C.P.P.N.).
Morón, 13 de junio de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
e. 10/7 N° 387.278 v. 16/7/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 a cargo de la Dra. Elvira Encarnación Muleiro, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Strasser, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 1° Capital Federal, en los autos caratulados "SANTOPRIETO ITALIA MARIA INES y Otros c/ESTADO NACIONAL —MINISTERIO DE DEFENSA— ARMADA ARGENTINA s/Personal Militar y Civil de las F.F.A.A. y de Seguridad" Expte. N° 3895/99, cita a los herederos de los co-actores Sra. SANTROPRIETO ITALIA, MARIA INES LC N° 0.425.241 y BALIARI EDUARDO, DNI 0.229.085, a comparecer en juicio por sí o por apoderado en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el Boletín Oficial, durante 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Elvira E. Muleiro, juez federal.
e. 15/7 N° 35.478 v. 19/7/2002

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO - SANTA FE

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/GAETE RAMIREZ LEOPOLDO s/Demanda Ejecutiva Exp. N° 617/2002" se ha dispuesto notificar a LEOPOLDO GAETE RAMIREZ, DNI N° 11.943.921 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4509: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BIS s/Quiebra c/GAETE RAMIREZ LEOPOLDO s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 599/01) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exí-

mase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario) - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado y publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002. Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/7 N° 387.614 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ALVES DO REIS, MARIA ELENA s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 615/2002", se ha dispuesto notificar a MARIA ELENA ALVES DO REIS, DNI N° 24.573.086 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4507: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ALVES DO REIS, MARIA E. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 4718/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario) - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002. Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/7 N° 387.612 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA BID s/Quiebra c/GOMEZ NIEVES s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 618/2002", se ha dispuesto notificar a NIEVES GOMEZ, DNI N° 12.615.131 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4510: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/GOMEZ, NIEVES s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 2035/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002. Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/7 N° 387.616 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/DIAZ MARIO s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 616/2002", se ha dispuesto notificar a MARIO HUGO DIAZ, DNI N° 10.449.581 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4508. Por presentada. Por parte, domiciliada en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/DIAZ, MARIO HUGO s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 306/01) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002. Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/7 N° 387.618 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 621/2002", se ha dispuesto notificar a JAIME ROZENMAN, DNI N° 4.280.852 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Poveyendo cargo N° 4513. Por presentada. Por parte, domiciliada en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 4722/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 7 de junio de 2002. Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/7 N° 387.620 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	2/07/2002	NESTOR JAVIER CAMPODONICO	5	-
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/11/2002	MIGUEL ANGEL SOPRANO	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	2/07/2002	VASILY NEDOPYTAYLO	5	COACCION

e. 10/7 Nº 104 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	1/07/02	SILVIA BEATRIZ FERREYRA (D.N.I. 10.120.861)	5	N° 93.138/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/02/25	MARIA GRACIELA CARDENAS ROLON	5	N° 107.696/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	2/07/02	ANTONIO SIMONELLI	5	N° 48.081/1997 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/06/02	LORETO CASTILLO	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/06/02	BENIGNO CABAÑAS ARGÜELLO	5	N° 107.696/2001- ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	4/07/02	MARGARITA HABEGGER (Libreta Cívica N° 5.799.314, con últimos domicilios conocidos en Av. Santa Fe 5165 piso 11, Depto. "E" y/o Puerto US, Dársena "F" de esta Ciudad)	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/07/02	JUAN FACUNDO LOPEZ, titular del D.N.I. N° 22.081.443, de nacionalidad argentina, hijo de Raúl y Mirta De Márcico, nacido el 4 de abril de 1971, con domicilio en calle Zapiola N° 4040, departamento 5° de esta ciudad	3	ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	CARLOS ANIBAL OZAN (D.N.I. N° 23.244.841)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	MARIA EUGENIA BERNABE (D.N.I. N° 17.131.734)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	PABLO DANTE BAILO (D.N.I. N° 11.726.243)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART- 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/06/02	LUCIANO ARIEL GALZUSTA (D.N.I. N° 30.585.519)	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/06/02	CLAUDIO GUSTAVO FARAONE	5	N° 102.003/2001
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/06/02	GABRIEL MAXIMILIANO MIÑO (D.N.I. N° 26.965.733)	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	18/06/02	GUILLERMO FONTANA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	18/06/02	ENRIQUE ALEJANDRO GRITTINI (D.N.I. N° 13.654.964)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/06/02	OMAR ALBERTO ROSSI, argentino, soltero, titular del D.N.I. N° 17.796.399, nacido el 19 de abril de 1996	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	27/06/02	PABLO ENRIQUE REGO, titular del D.N.I. N° 23.669.452	5	AMENAZAS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	27/06/02	MARCELA BOLLOLI, SILVANA MABEL SANCHEZ Y PAOLA VANESA MORENO	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
8	145	NESTOR A. PANTANO	10/06/02	CELESTINA MARIA FERRARA - titular del D.N.I. N° 11.031.934, abogada, clase 1953, con último domicilio conocido en la calle Bouchardo 2779 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires-	3	N° 28.527/01 - ABANDONO DE PERSONA

e. 11/7 Nº 106 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/07/02	ANDREA RITA TESO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
6	118	DOMINGO MONTANARO	5/07/02	DANIEL NORBERTO MENDOZZI	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA CON ARMAS Y LESIONES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	3/06/02	ALEJANDRO QUIÑONES	3	N° 41.801/02
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	5/07/02	LUIS MARIA GRIECO, documentado con LE 4.521.517, con último domicilio en Camacuá 158 de esta Ciudad	3	N° 1491/01 - DEFRAUDACION

e. 12/7 Nº 108 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	12/06/02	LUIS ALBERTO AMADO	5	N° 91.810/2001 - ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	19/06/02	TERESA RODRIGUEZ	5	N° 70.869/2001 - FALSIFICACION
17	153	RODOLFO CARLOS CRESSERI	27/06/02	ZHENG TAO alias “PABLO” - D.N.I. 92.891.465-	3	N° 19.253/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	1/07/02	OSCAR GALLEGO	3	N° 46.693/00 - ESTAFA
17	153	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/06/02	ANA MERELES	3	N° 30.212/00 - ROBO

e. 12/7 Nº 109 v. 18/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	21/06/02	RICARDO GABRIEL DIAZ (DNI N° 13.132.338, argentino, nacido el 17 de julio de 1957)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR 9° DE LA LEY N° 24.769
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPS TULA	2/07/02	EDUARDO SKOKOWSKY, D.N.I. N° 11.880.196	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	3/07/02	ALEJANDRO RAELE (D.N.I. N° 14.565.615)	3	INFRACCION A LA LEY 24.769
6	11	RAFAEL CAPUTO	27/06/02	SAMUEL JAIME MATALON	3	DELITO QUE SE ENCUADRA PRIMA FACIE DENTRO DE LAS PREVISIONES DEL ART. 1° DE LA LEY 24.769
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	27/06/02	EDUARDO SVASEMBERG (CI N° 3.155.130)	1	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	18/06/02	JORGE MARZORATI (D.N.I. N° 14.467.003)	1	-

e. 11/7 N° 107 v. 17/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. 1ª Inst. Com. N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Libertad 533, PB, de esta Ciudad, comunica por 5 días en autos “CHIMCHIRIAN PHILPPOSIAN, AGOP s/Concurso Preventivo” que con fecha 12/06/02 se abrió el concurso preventivo de AGOP CHIMCHIRIAN PHILPPOSIAN, CUIT 20-92568779-1, domiciliado en Gavilán 826, PB, UF “4” de esta Ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante la Síndico Julia C. Núñez, domiciliada en Nogoyá 3746 hasta el día 22/08/02. El informe individual el 03/10/02 y el general el 14/11/02. La audiencia informativa se celebrará el 19/05/03 a las 12:00 hs. en el Juzgado. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/7 N° 35.272 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de junio de 2002, se decretó la Quiebra de PETROLERA LOMAS S.A., 33-59881416-9 en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° piso “D”, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/7 N° 387.508 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2002, se decretó la Quiebra de GUIMIL S.R.L., CUIT 30-64829313-1 en la que se designó síndico al Dr. Tito Jorge Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, 1° piso “C” de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/7 N° 387.507 v. 18/7/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica que con fecha 20 de junio de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de UNILUB S.A., CUIT 30-6331979-1. Síndico: Beatriz Laura Colucci, domicilio Eduardo Acevedo 217. Verificaciones hasta el 13 de septiembre de 2002 en el domicilio del síndico. Informe art. 35: 25 de octubre de 2002. Informe art. 39: 6 de diciembre de 2002. Audiencia informativa: 27 de marzo de 2003. Período de exclusividad: 3 de abril de 2003.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/7 N° 12.289 v. 18/7/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao 635 piso 6°, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2002, en los autos caratulados: “ROLLER INTERNATIONAL S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la Quiebra de ROLLER INTERNATIONAL S.A., haciéndole saber a éste y a terceros que se encuentran prohibidos pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, quedando intimados quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Asimismo, se intima a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 y 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., así como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 30 de agosto de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de octubre de 2002 y 22 de noviembre de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40: C. El síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha con domicilio en la calle Rodríguez Peña 660, Piso 3°, Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/7 N° 387.395 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de quien suscribe,

sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados FACIONI, FAUSTO s/Concurso Preventivo, expediente N° 85.968/2001, con fecha 17 de abril de 2002 se dispuso prorrogar la fecha para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. para los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 respectivamente. Se convoca para el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa, venciendo el período de exclusividad el día 8 de septiembre de 2003.
Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveira, secretaria.
e. 11/7 N° 1455 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intima por dos días en los autos "TRANSFEDE S.R.L. s/Quiebra" al tenedor de los automotores BTU 039 Mercedes Benz modelo 1633, tipo chasis con cabina, año 1997 y CDM 056 Mercedes Benz modelo L1633, tipo chasis con cabina, año 1998, a efectos de que los ponga a disposición de la quiebra en el plazo de 48 hs.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/7 N° 387.590 v. 16/7/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LANDAU ALICIA GRACIELA s/Quiebra", D.N.I. 10.201.426 Expte. N° 79585, habiéndose designado síndico a GONZALO DANIEL CUEVA, Terrero 1752, 3° "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/9/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad Buenos Aires, a 4 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 15/7 N° 387.603 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEDIAS RALPH S.R.L. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x CUEZZO, ALFONSO HECTOR), Expte. N° 67628", con fecha 21 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario José Grieco, con domicilio en Av. de Mayo 1.260, piso 2° "O", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/2002. Se intima a la fallida, sus administradores terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días de julio de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/7 Nº 387.602 v. 19/7/2002

Nº 5

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en el Concurso Preventivo de REPMET S.A. se ha fijado nueva fecha de audiencia informativa para el 4 de marzo de 2003 a las 10.00 hs. en la Sede del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad el 11 de marzo de 2003.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/7 N° 35.363 v. 17/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de julio de 2002 se decretó la Quiebra de DACOM SRL cuit 33-63457948-2 en la cual se designó síndico al Sr. Jorge F. Podhorzer con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716 8° B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interno.
e. 11/7 N° 387.390 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, p. 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DIEGO AZUR MOHADEB, DNI N° 17.469.232, domicilio Arribeños 2215, Piso 2°, Dto. "E", C.A.B.A. Hasta el 23 de agosto de 2002 acreedores podrán presentarse a verificar créditos ante el síndico verificante Norberto Bonesi, Juan B. Justo 5096, piso 1°, Dto. "A", Tel. 4585-1142; Art. 35 LQC: 4 de octubre de 2002; Art. 39 LQC: 15 de noviembre de 2002. Audiencia informativa: 27 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Prensa.
Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 12/7 N° 35.396 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "BELLOS, ROLANDA JUANA s/Quiebra" (Expte. 37.440), se ha presentado la liquidación final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, pudiéndose formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/7 N° 387.650 v. 16/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ro. de Capital Federal comunica en autos: "INSTITUTO CHESTER SRL s/Concurso Preventivo" inscripta en I.G.J. el 19/3/81 bajo el N° 405 L 79 de SRL, por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de "INSTITUTO CHESTER SRL s/Concurso Preventivo" y ante el Síndico: Jorge Daniel Alvarez con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738 Piso 6to. Oficina "D" de Capital Federal. Plazo para presentar pedidos de verificación: 23 de agosto de 2002. Informes: Art. 35: 4 de octubre de 2002; Art. 39: 15 de noviembre de 2002 Audiencia Informativa: 6 de junio de 2003 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 13 de junio de 2003.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/7 N° 1916 v. 19/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de BARLENS S.A. decretada con fecha 10 de junio de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Estévez-Musante, con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 5° "A", hasta el día 14 de agosto de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-644400750-8.
Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/7 N° 387.355 v. 17/7/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, ubicado en Av. Callao 635, entrepiso, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "CAMPOS EL TALITA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 46.794/2002), se ordenó con fecha 30 de mayo de 2002, la apertura del Concurso Preventivo de CAMPOS EL TALITA S.A. (C.U.I.T. 30-58950739-4), inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la I.G.J. bajo el N° 2985 del Libro 97 Tomo A, de S.A., el día 10 de mayo de 1981. Se ha designado Síndico al Dr. Mario Adrián Narisna, con domicilio en Av. Corrientes 1628, piso 4° "G", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de noviembre de 2002 y 18 de diciembre de 2002, respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 2003, a las 8.30 horas. El período de exclusividad vence el 10 de julio de 2003.
Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/7 N° 1900 v. 17/7/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, comunica por cinco días que en los autos "VERON, ELMA FELIBERTA Vda. de OTTOBRE s/Concurso Preventivo - Expte. 127126/99" se fijó como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 18 de noviembre de 2002 y para la realización de la Audiencia Informativa el día 08 de noviembre de 2002, a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/7 N° 35.227 v. 16/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "LINEA BLANCA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Exp. N° 49.410 (CUIT N° 30-64681588-2), que se dispone la venta con llamado a mejora de oferta del inmueble de la fallida sito en la calle Avda. Cobo 1631/59/67/75/87/89/93 esquina Hortiguera 1956/76 Matrícula F.R 1-19423, que cuenta con una superficie de terreno de 9.629.40 mts2, y con una superficie total construida de 32.369 mts2, con todo lo allí plantado y edificado, manteniendo la habilitación vigente estableciéndose como base la suma de $ 793.000 y condiciones propuestas por el oferente, las que podrán ser mejoradas por el mismo o cualquier otro interesado. Presentación de ofertas: Los interesados deberán presentar las ofertas en sobre dirigido a este Tribunal conteniendo los siguientes datos a): nombre o razón social del oferente, acreditando fehacientemente mediante copia de documento o razón social/estatuto según corresponda; b) domicilio real; c) domicilio constituido; d) precio ofrecido y las mejoras propuestas al resto de las condiciones; e) en las ofertas se incluirá una garantía del 10% del monto de la oferta, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales y como correspondientes a estos autos, asimismo podrán presentar aval bancario y/o seguro de caución a satisfacción del Tribunal; f) constancias de haber efectivizado el depósito del 10% del monto de la oferta, mediante boleta pertinente o constancias documentales del aval bancario o seguro de caución. Apertura de ofertas: Previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá a labrar un acta donde se detalle el número asignado a cada oferta por orden de presentación y la apertura de sobres se efectuará en ese orden. Una vez abiertos la totalidad de los sobres analizadas y declaradas válidas aquellas ofertas que se adecue a lo dispuesto en el precedente auto, se procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento, siguiendo el orden de presentación de las mismas. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la Sindicatura por el término de 24 hs, emita opinión al respecto. Devolución de garantía de ofertas: Se hará efectiva dentro de los diez días corrido desde que quede firma la adjudicación del inmueble. La correspondiente al adjudicatario será tomada como parte del precio ofrecido, con las salvedades del punto "e". Fecha de presentación y apertura de sobres: Las ofertas serán admitidas hasta el día 5 de agosto del 2002 a las 12 hs., en la sede del Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Cap. Fed. La apertura de los sobres se realizará el día 8 de agosto del 2002 a las 10,30 hs. El Tribunal previa vista al Síndico por el plazo de 24 hs., adjudicará el inmueble el día 14 de agosto del 2002. Quien resulte adjudicatario, deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de notificado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. Exhibición: El inmueble podrá ser visitado previa concertación de horario con los martilleros intervinientes a partir de la publicación de edictos a los T.E. 4-815-4042 - 154 144-3400 - 154-970-1287. Comisión 3% + IVA sobre la mitad de la misma. Será a cargo del adjudicatario la correspondiente a los martilleros designados en autos, la que será abonada conjuntamente con el depósito del saldo de precio del inmueble adjudicado.
Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/7 N° 387.327 v. 16/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de KIM, HEE JUNG (DNI 92.431.638). Fíjese hasta el día 20 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten al síndico don Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614", Capital Federal, títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1 de octubre y 12 de noviembre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de mayo de 2002, a las 10 horas.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002
Silvina D. M Vanoli, secretaria.
e. 12/7 N° 12.288 v. 18/7/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "PEREZ, ALBERTO JULIO c/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de junio se decretó la apertura del concurso preventivo de PEREZ, ALBERTO JULIO, con DNI 13.652.733, con domicilio en Pje. Santa Rosa 5048 de Cap. Fed. El Síndico designado es Contadora Eva M. Bogado, domiciliada en Paraguay 1465, piso 4° "A", Cap. Fed. Fecha para que acreedores presenten pedidos de verificación de crédito el día 13 de setiembre de 2002. El Síndico presentará los informes arts. 35 y 39 los días 28 de octubre y 9 de diciembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 6 de febrero de 2003 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/7 N° 35.476 v. 19/7/2002

N° 18

El Juzgado Nac. Com. de 1ª Inst. N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Cap. Fed. comunica por cinco días que en los autos "CASA VOLTA SRL s/Concurso Preventivo" CUIT 30-50284504-3 se decretó el 11/6/02 la apertura del concurso preventivo, hasta el 30/8/02; sus acreedores deberán presentar al síndico Xilef Irureta en Paraná 145 Piso 5° "A", su petición verificatoria y los títulos justificativos de sus créditos, el 11/10/02 el síndico presentará el informe individual art. 35 y el

25/11/02 el informe general art. 39. La audiencia informativa se realizará el 3/6/03 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, de julio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/7 N° 1632 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/6/02 se ha decretado la quiebra de IATRA S.A., inscripta en la IGJ, con fecha 8 de septiembre de 1983 bajo el N° 6275 L° 98, T° "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de agosto de 2002 presenten al síndico Alfredo Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 9° Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a los terceros para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados: "IATRA S.A. s/Quiebra", Exp. N° 41.166, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/7 Nº 387.597 v. 19/7/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "MARTINEZ, REMBERTO s/Quiebra", Expte. N° 35.470, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2002 se decretó la Quiebra de REMBERTO MARTINEZ, DNI N° 8.554.985, con domicilio en Rivadavia 2370 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento N° 1287, piso 8°, Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2002, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 1° de octubre de 2002, y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 12 de noviembre de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/7 N° 387.506 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Fernández, Secretaría N° 38 del Autorizante, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días en autos "RESWIL S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" que se ha llamado a mejora de la oferta presentada por la firma VICLA S.A. por $ 70.000,00 más IVA para la compra de los bienes muebles se encuentran inventariados en el inmueble de Chiclana 3240 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, que se detallan en el inventario que obra en fs. 11/13, consistente en maquinaria para la fabricación de zapatillas, mobiliario, herramientas, etc. Los interesados deberán presentar su oferta en Secretaría dentro del plazo de cinco días de vencida la publicación, debiendo en dicho acto adjuntar comprobante de depósito en efectivo por el 10% de su oferta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, como correspondientes a estos autos y a la orden del Juzgado. Para la admisión de las propuestas, éstas deberán contener los datos necesarios para la identificación del oferente acreditando, en su caso, la representación de aquél por quien actúa. No está permitida la compra en comisión, ni la cesión de la documentación inherente a la venta. La apertura de sobres se realizará al día siguiente de vencido el plazo para la presentación de ofertas, a las 12:30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus ofertas en la misma audiencia, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamado. La participación en el acto implica el pleno conocimiento en su integridad de las condiciones contenidas en el respectivo expediente, y la conformidad con el estado físico y calidad de los bienes por los que se formulan ofertas, razón por la cual no se admitirá reclamo alguno por ningún tipo de concepto. La exhibición se efectuará los días 16, 17 y 18 de julio de 2002 de 9:30 a 10:30 horas, previa concertación de visita con el síndico actuante Cont. Juan A. Manfredi al teléfono 4345-5280.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/7 N° 387.598 v. 16/7/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° Piso, Capital, en los autos caratulados "SIME S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de SIME S.A., con domicilio constituido en Echeverría 2109, 8° "B" Capital. Se fija el plazo hasta el día 30/8/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones, al síndico designado Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, 10° "55", Capital, quien deberá presentar los informes individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 11/10/02 y 22/11/02 respectivamente. Se ha fijado para el día 29/05/03 a las 10 hs. la audiencia informativa del art. 45 L.C. y el período de exclusividad vence el 05/06/03. Publíquese por 5 días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/7 N° 12.191 v. 16/7/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "WAJNSZTOK, ARIE LEON" (Expte. 29.443), por auto del 23 de mayo de 2002 se decretó la Quiebra del Sr. ARIE LEON WAJNZSTOK (DNI 17.301.910), habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari Herrero S.C., con domicilio en Esmeralda 684, 1° piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/8/02. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 4/10/02 y 15/11/02 respectivamente. Intímese al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inciso 1 y 7 del mismo ar-tículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/7 N° 387.371 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 2002 se decretó la quiebra de HORMI CAR S.R.L. (Antes pedido de quiebra por GALLARDO TRANSITA) con CUIT 30-63180833-2. El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de octubre y 20 de noviembre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítase a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 3/9/2002 y supletoriamente, la del día 30/9/2002, ambas a las 8:30 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/7 N° 387.518 v. 18/7/2002

N° 22

El Juzgado Comercial N° 22, Secretaría N° 43, con domicilio en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por 5 días la conversión en concurso preventivo de LEGIS I.C.F.I. (C.U.I.T. N° 33-62865824-4) y RUBEN EZRA BERAJA (C.I.P.F. N° 3.904.868 C.U.I.T. 20-04287632-2). Síndico Alberto Vilela, domicilio en Rodríguez Peña 431, Piso 2° Of. "J" de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio hasta el 16/08/02 ante el domicilio del síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 30/09/02 y 12/11/02, respectivamente. Audiencia informativa 20/05/03, a las 9:00 hs. en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/7 N° 1889 v. 16/7/2002

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga Sec. 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. Cap. Fed. decretó con fecha 24/5/2002, la apertura del Concurso Preventivo de "CLUB DE VACACIONES NAHUEL MAPU SRL" Cuit Resp. No. Insc. 30-67730041-4 designándose síndico a la contadora Cecilia B Montelvetti con dom. sito en la calle Gral. Urquiza 2134 piso 3ro. E Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 22/8/02 para que los acreedores presenten sus insinuaciones. El 3/10/02 se present. informe art. 35. Desígnase audiencia informativa para el día 23/5/03 a las 9:00 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/7 N° 1501 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/6/02 se decretó la Quiebra de "FRANCO MARCELO OSCAR" (D.N.I. N° 22.178.516) cuyo Síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/8/2002. El Art. 35 LC. vence en fecha 2/10/2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 14/11/2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio Procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/7 N° 387.387 v. 17/7/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que el 21/6/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ST. LEGER S.A. (CUIT 30-64816498-6). Síndico designado: Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8° 17, de la Cdad. de Bs. As., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4/9/02. El informe del art. 35 se presentará el 16/10/02 y el del art. 39 del 27/11/02. El día 3/6/03 a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 15/7 Nº 1617 v. 19/7/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de junio de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO RIVADAVIA S.A., con domicilio en Arenales 2463, 1° Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la CPN Graciela Lissarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509, Piso 2° "F", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 9 de setiembre de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 21-10-02 y el del art 39 el 2-12-02. La audiencia informativa se fija para el 8-5-03 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 15-05-03. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín".

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/7 N° 35.286 v. 16/7/2002

N° 25

El Juz. Nac. de 1ª Inst. N° 25, Sec. N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días, en autos "TSP S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 25/6/02, se ha declarado la apertura de concurso preventivo de TSP S.A., se deja constancia que en la resolución mencionada se ha dejado sin efecto la quiebra decretada en relación a TSP S.A. y ordenar su conversión en concurso preventivo, con domicilio en Maure 2468, 1° "E", Capital Federal. Fecha de presentación en concurso 19/6/01 plazo para que presenten los acreedores sus títulos justificativos ante la sindicatura 27/8/02. Presentación de informe individual (art. 35 LCQ) 8/10/02 e informe general (art. 39 LCQ) 21/11/02. Observaciones hasta el 5/12/02. Audiencia informativa (art. 45 LCQ) 30/5/03 a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. Síndico designado Dr. Edgardo Alberto Borghi, domicilio en Luis Viale 2176, Tel. 4653-3481.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/7 N° 12.195 v. 16/7/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de METALES ABAITY S.R.L. con fecha 19/6/02. Se fijó el día 26/8/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en Perú 263, 10° "A", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 7/10/02 y 18/11/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 y para el 26/5/03 a las 9:30 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/7 N° 35.419 v. 18/7/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "ITEM VIAL S.R.L." designándose síndico al Cdor. Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7mo. "B", Capital Federal. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 30 de agosto de 2002, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de octubre de 2002 y 25 de noviembre de 2002, respectivamente. Asimismo, se comunica que se

ha fijado el día 21 de abril de 2003 a las 10:00 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 28 de abril de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/7 N° 1891 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BAREA S.A., con domicilio en Avda. Salvador María del Carril 3018, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2/9/2002 ante la síndico Diana Panitch, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° "F", quien presentará el informe individual de los créditos el día 15/10/2002 y el informe general el día 26/11/202. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/7 N° 387.523 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "CAPACITACION Y DESARROLLO S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de junio de 2002, se decretó la quiebra de CAPACITACION Y DESARROLLO S.A., la que fuera inscripta con fecha 30/4/92 bajo el N° 3658, L° 111, T° A, con domicilio en Callao 1046, piso 1°. Síndico: Repetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7° "B" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22/10/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 3/12/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/7 N° 387.688 v. 18/7/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "SINDICO BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra c/ESMERALDA TELEVISION S.A. s/Extensión de Quiebra-Hoy Declarada" (Expte. N° 2845/1996) se ha dispuesto, mediante resolución N° 448 de fecha 21 de junio de 2002 ampliar la resolución 1124/01 de fecha 3/12/01, en el siguiente sentido: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presenta al Síndico C.P.N. Juan Arnaldo Venturini, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 1088 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de septiembre de 2002. 2) Fijar fecha para la presentación de los Informes Individuales para el día 31 de octubre de 2002. 3) Fijar fecha para la presentación del Informe General para el día 13 de diciembre de 2002. 4) Publicar edictos por el término de cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe y de la Nación y Diarios "El Informe" de Venado Tuerto y "Clarín" de Capital Federal. Los presentes deberán ser publicados sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).
Secretaría, 24 de junio de 2002.
Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist.
e. 15/7 Nº 387.607 v. 19/7/2002

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, pcia. de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "SINDICO BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra c/V.T.TV S.A. s/Extensión de Quiebra-Hoy Declarada" (Expte. N° 2745/1996) se ha dispuesto, mediante resolución N° 449 de fecha 21 de junio de 2002 ampliar la resolución 797/01 de fecha 30/10/01, en el siguiente sentido: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico C.P.N. Juan Arnaldo Venturini, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 1088 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de septiembre de 2002. 2) Fijar fecha para la presentación de los Informes Individuales para el día 31 de octubre de 2002. 3) Fijar fecha para la presentación del Informe General para el día 13 de diciembre de 2002. 4) Publicar edictos por el término de cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe y de la Nación y Diarios "El Informe" de Venado Tuerto y "Clarín" de Capital Federal. Los presentes deberán ser publicados sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).
Secretaría, 24 de junio de 2002.
Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist.
e. 15/7 Nº 387.623 v. 19/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/2002 - Vence: 16/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/07/02	DE TOMASO JOSE	12252
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/07/02	CAYETANA GIANGRASSO	12253
3		MARCELA L. ALESSANDRO	28/06/02	FERNAN OSVALDO RECAREDO VAZQUEZ MAIZTEGUI	35333
3		MARCELA L. ALESSANDRO	11/06/02	DORA MERCADO	35341
6	U	SILVIA CANTARINI	24/05/02	JUAN JOSE RIZZO	12230
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/06/02	OSVALDO JORGE GUARDONE	35296
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/07/02	ROSARIO ELENA ORIAS	35288
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	3/07/02	SARA OSTROVSKY viuda de LEBEDINSKY	12271
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/07/02	MARIA ANGELA y/o ANGELINA MACRINA DE PAPALEO	1449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/06/02	GUERRERO, ALICIA GRACIELA	12259
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/06/02	RAMONA AGOSTI	35323
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/06/02	CONCEPCION GARCIA	35322
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	11/03/02	ABRAHAM MISBERG	35298
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	3/07/02	FRANCISCO HECTOR LOPEZ	35304
27		ALEJANDRO BARNECHE	20/06/02	JORGE MAREGATTI	35321
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/06/02	NELIDA ESTHER RAVAGNI	1439
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/06/02	CONSUELO TORRELLA	1452
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/07/02	GIORDANO JOSE MARIA	35319
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/06/02	DOMINGO VENTRE	12269
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	5/07/02	ERNESTO JOSE ROULIER	35300
36		MARCOS GALMARINI	25/02/02	AMELIA FERNANDEZ	35316
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	4/07/02	ANIBAL DELSANTO	1458
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/06/02	AGUSTIN PELUDERO	12229
42	U	JUAN PERONZZIELLO VIZIER	4/07/02	ROBERTO RODRIGUEZ	35305
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/07/02	PIO MARANGONI y NICASIA RAMONA CABRERA	1457
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/10/01	FELIPE EDUARDO MÜLLER LEG	35345
47		SILVIA R. REY DARAY	21/06/02	JUAN VANIN	35308
53	U	ALDO DI VITO	1/07/02	ANTONIO ANGEL	35331
53	U	ALDO DI VITO	25/06/02	ALFREDO LEUNDA y GRACIANA NICOSIA	35356
53	U	ALDO DI VITO	1/07/02	JOSE RAMONET	35358
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/07/02	ANTONIO BONTEMPO	35290
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/06/02	JAIME GERSON BERCOVICH	35306
62		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/07/02	LUCIANO FELIX CAPACCIO	35297
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/06/02	LUIS ANGEL GALLARDO	12270
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/05/02	GIAMMARINO NATALIO MARIO	35314
69		CLAUDIO O. SCLINKN	3/07/02	MARINA SEGURA	35303
71		SUSANA A. NOVILE	28/06/02	IGNACIO ANTONIO DI LELLO	35293
73		DOLORES MIGUENS	3/07/02	ERNESTO ANGEL SCLAVI	35294
73	U	DOLORES MIGUENS	29/05/02	ROMANO MARCOS	35309
74		JUAN A. CASAS	1/07/02	ANGELA COVIELLO	35324

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	28/06/02	SUSANA BOLLER de CAMPOS CERVERA	1904
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/06/02	JUANA ANTONIA PROLA	1433
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	5/07/02	MARCELO AGUILAR LLAVE	35327
91	U	ALBERTO UGARTE	4/07/02	RODOLFO LISARRE	1490
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/07/02	PABLO GIL	35335
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/05/02	ROBERTO RODRIGUEZ (D.N.I. 4.183.617)	1489
100	U	ESTELA ROBLES	26/06/02	EMILIA ROSSI	35339
107		JULIO C. BORDA	23/05/02	ELBA RENEE CARRICA y MARTHA RENEE GIRANI	35340
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/07/02	DELIA DONATO	1456
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	2/07/02	NIGRO CATALINA	35354
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	2/07/02	ADELA ELENA PEREZ	35337
110	U	VIRGINIA SIMARI	25/06/02	RODRIGUEZ, FRANCISCO MANUEL	35307
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/06/02	MOSQUERA, MANUEL DOMINGO	35344
110	U	VIRGINIA SIMARI	3/07/02	MOLINERIS, EMA PABLA	35346

e. 12/7 Nº 118 v. 16/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

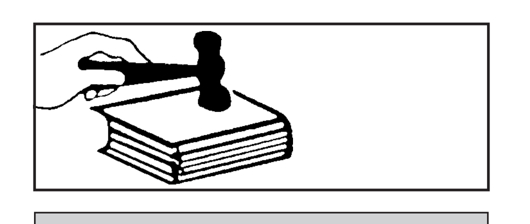
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/7/2002 - Vence: 17/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/06/02	BOROBIO MIGUEL	35430
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/06/02	GUIDO CELEBRIN y DIANA LUCIBELLO	35412
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/07/02	ANTONIO DI TOMASO	35399
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	5/07/02	AINAR CARO y MARIA LUISA ESPOSITO y/o MARIA LUISA SPOSITO	35417
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/05/02	ABDALA SALVADOR	12295
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	3/07/02	VILA HAIDE DOMINGA	35394
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	10/06/02	ANTONIA COSTABILE	35415
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/07/02	HORACIO ANTONIO VEINTICINQUE	35438
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/06/02	CARLOS PEREIRA, D.N.I. 92.565.471	35368
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/06/02	PAULINA DE MARTIN MORETTO	35413
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/07/02	ANA ARTABE	12293
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/07/02	ALBERTO SARAGUSTI	35416
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/06/02	ANTONIO MOVIGLIA	35426
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/06/02	GUIDO LEONARDO PATRIGNANI	1556
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/07/02	GUILLERMO MANUEL PALUMBO	12284
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/06/02	CLOTILDE MARIA BONZAGNI	1554
42	U	JUAN PERONZZIELLO VIZIER	4/07/02	JOSE ANTONIO FREIXAS	1544
45	U	MARISA S. SORINI	28/05/02	ANTONIA DE VINCENZO	35382
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	MIGUEL RIZZO	1577
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	ROSA ALBARIÑAS	1578
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/06/02	MARIO DANIEL MARTIN (L.E. 4.559.542)	35390
52		SILVIA N. DE PINTO	2/07/02	ROBERTO LUIS ARENA	35410
53	U	ALDO DI VITO	8/07/02	CARLOS GERONIMO FALCON y VICTORIA ADELA SAENZ DE MIERA	35407
54	U	JAVIER FERNANDEZ	5/07/02	ISTVAN DE REZ	35431
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/09/01	IRENE BEATRIZ BERALDI	35429
61		EDUARDO JOSE GORRIS	6/05/02	EDUARDO FELIX VALDEZ	35376
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/06/02	CLOTILDE RITA VELARDE	35379
64	U	MARCOS GALMARINI	4/07/02	PELAEZ NELLY MARTHA	35435
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/06/02	MARIA FILOMENA MURATORE	35385
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/06/01	FELIX KASANETZ	35424
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/07/02	NELIDA MARIA CIUTA	35369
73	U	DOLORES MIGUENS	11/06/02	CELIA EMILIA VILLA	35384
74		JUAN A. CASAS	3/07/02	JUANA ORFELIA TRABICHETT y/o JUANA OFELIA TRABICHETT	1909
74		JUAN A. CASAS	1/07/02	JOSE MEJICOVSKY	35375
75	U	MARIA INES LEZAMA	2/07/02	PASCUAL GRAMISCI	35411
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/06/02	ROQUE BERNARDINO GUAHAMAN	35366
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/07/02	ISABEL MARIA LUISA CALVACHE	35391
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/06/02	SUSANA SILVIA GROSS	35409
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/07/02	CARLOS ARTURO COMAN	35427
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/06/02	ERMELINDA NATALIA REQUENA	35436
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/07/02	JOSE LUIS SEXTON	1528
91	U	ALBERTO UGARTE	27/06/02	REMO OSCAR SANTO y ASUNCION DOMINGA ROMEO	35388
94		EDUARDO PARODY	1/07/02	ALICIA SUSANA GELSTEIN	35397
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	28/06/02	VICTORIANO ZURBANO	1557
100	U	ESTELA ROBLES	25/06/02	SIMONA PASCUAL REYES y SALVADOR SANCHEZ	35408
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/05/02	JOSE ASERO	35383
103		EDUARDO A. VILLANTE	3/07/02	MARINA ROSA AGUILAR	12285
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	19/06/02	ROBERTO SCRIMINACI	35401
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/06/02	RICARDO PROCOPIO	1535
107		JULIO C. BORDA	3/07/02	CHIMENTI, JOSE HUMBERTO	1534

e. 15/7 N° 119 v. 17/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "LLOYDS TSB BANK PLC c/PARRA, GLORIA s/Ejec. Hipotecaria" Expte.: N° 82.277/00 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Cháves, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle O'Higgins 1254/56 y sin número u/f N° 3, entre Pringles y Juncal, Pdo. de Lanús (Prov. de Bs. As.) Nom. Catast.: Circ. II, Secc. F, Manzana 55, Parcela 30, Matrícula 5067/3. El inmueble consta de: Living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios. Tiene una superficie total de 105,06 m2. Se encuentra desocupado y estado de conservación regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. Base: $ 27.300, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Haciéndose saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Deudas: Rentas: $ 431,95 al 10/09/01, fs. 94, OSN: sin deuda al 19/09/01 fs. 97, Ags. Args. $ 115,19 al 14/09/01 fs. 98, Expensas. No hay administrador de consorcio fs. 121. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibición: 16 y 17 de julio de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 15/7 N° 1692 v. 16/7/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación, que en autos "CALCAGNO ROBERTO ENRIQUE c/OUBEL DE CUERVO CARMEN ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 106.204/97, el Martillero Roberto Damián Herrera, el día 19 de julio 2002, a las 8:40 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará el inmueble sito en la Avda. de los Corrales N° 6542, 1° Piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 66; Manz. 130; Parc. 1c. Matrícula Fr 1-40951/2. Superficie Total 119 m2 67 cm2. Porcentual 36 con 46 centésimos. Al inmueble se accede pro el N° 6542 de la Avda. de los Corrales, la puerta de calle da a una escalera que conduce al primer piso donde posee (2) dos dormitorios, baño, cocina comedor, living, balcón al frente, lavadero y patio cubierto. En el patio se halla una escalera caracol que lleva a la terraza, hay un baño sin terminar y una muy pequeña habitación. Además posee un altillo el cual se halla completamente vacío. El inmueble está desocupado y en regular estado de conservación. Base de venta: $ 52.500.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. (Acordada 10/99) 0,25%. Condiciones de venta: todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. Venta "ad corpus". No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580/584 C.P.C.C. Deudas: ABL al 18/12/00 $ 5.341,76; OSN (EL) al 21/12/00 $ 34,37; Aguas Args. al 13/12/00 $ 501,37. Tratándose de solo dos unidades funcionales las que componen el consorcio, no tiene administrador ni se pagan expensas mensuales. Según el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Exhibición: 16 y 17 de julio de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 15/7 N° 1694 v. 16/7/2002

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC. c/BESIO, JOSE DANIEL s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 24.151/00, que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Chaves, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Tunuyán N° 288 de la localidad de Lomas de Zamora, (Prov. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. C, Parcela 20 b, Manz. 66, Matr. F.R. 47.293. Se trata de una casa tipo chalet con jardín al frente y techo de teja Francesa, consta de: Planta Baja: Living-comedor c/chimenea, 2 dormitorios, toilette (usado como baulera), cocina totalmente equipada, lavadero y garage (2 autos), escalera caracol que comunica a la planta alta. Planta Alta o primer piso: 2 dormitorios c/placard, cocina-comedor, baño completo y patio. Superficie total del terreno 184,97m2. Se encuentra desocupado y su estado de conservación es Regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Rentas: Al 5/11/01 $ 4.572,79 fs. 90/92, OSN: sin deuda al 12/03/02 fs. 98, Ags. Args.: al 26/10/01 $ 754,20 fs. 77/78, Municp. de Lomas de Zamora: al 21/11/01 $ 1.598,41 fs. 79 y $ 13,38 fs. 80. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y si deberá hacerse cargo de la deuda de expensas, en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria". No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibe: 16 y 17 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Julio C. Borda, secretario.

e. 15/7 N° 1695 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por dos días en autos "SAMANTOB BERNARDO JORGE s/Quiebra", exp. 52099, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4813-0730) rematará el día 19 de julio de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas de propiedad del fallido: 1) Paul Klee: registro N° 1.187.823, clase 25 (mixta); 2) Troupe: acta N° 1.557.218, clase 25 (mixta); 3) Troupe: Registro N° 1.113.997, clase 25 (denominativa); 4) Nef-Neff: registro N° 1.114.081, clase 25 (denominativa), 5) Glorius 97: registro 1.442.505, clase 25 (denominativa), y 6) Paul Klee: registro N° 926.720, clase 25 (denominativa). Venta "en block". Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10%, arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate (conf. art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/7 N° 387.677 v. 16/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BETAHIAN, SAMUEL c/REZINOVSKY, NORBERTO ESTEBAN s/Sumario" Expediente N° 21.867, que el martillero María Catalina Marino (CUIT: 27-152980630-6), rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 2654 entre El Cano y Paz Soldán de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 49. Manz. 7. Parc. 37. Matrícula: 15-15219. Se trata de una construcción industrial, que consta de rejas en el frente por la que se accede a un portón de entradas para automotores que da a un amplio galpón. Por una puerta que también se halla en el frente de la construcción se accede a un entrepiso destinado a oficinas con baño y pequeña cocina. Por escalera se accede al primer piso que posee dos oficinas, un baño y amplia planta libre con techo parabólico. En el fondo existe una escalera por la que se acede a un piso inferior —entre piso— que posee vestuarios y baños. En planta baja también posee patio en el fondo, todo ello de buena construcción, en buen estado general de uso y conservación y desocupado, dejando constancia que el acceso fue permitido por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 71.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 22-8-00 $ 151,65 fs. 357. G.C.B.A. al 23-8-00 (Dif. en contrib.) $ 9.877,41 fs. 363. G.C.B.A. al 23-8-00 $ 13.722,81 fs. 361. O.S.N. al 8-9-00 $ 37.137,98 fs. 373. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber a los interesados que para mayor información podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 15/7 N° 1689 v. 16/7/2002

N° 8

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 16 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa en el juicio "BANCO TORNQUIST S.A. c/HESSLEGRAVE s/Ejecución Hipotecaria s/Fuero de atracción" expte. N° 70.277 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (tel. 4552-0071, CUIT 20-04557992-2) rematará el día 6 de agosto de 2002, a las 11:00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en Bahía Blanca 3161, Cap. Fed. consta de: Subsuelo: garage p/3 autos, lavadero con dep. de serv.: P.B.: gran living-comedor, baño, 1 habitación, cocina-comedor, jardín, quincho y pileta. 1er. piso: 3 habits. en suite; 2do. piso: playroom, 2 habits. y baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Exhibición los días 18 y 19 de julio de 10:30 a 12:30 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Deudas: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de la quiebra y hasta la toma de posición, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. ABL. $ 74.410,82.- al 14/06/2001. Condiciones de la Subasta: Base $ 205.000.- En el caso de no haber oferentes, se subastará, pasada la media hora, con una base reducida en 25%, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% arancel CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC, en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago. El comprador deberá indicar en autos dentro de los 3 días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 15/7 N° 387.680 v. 16/7/2002

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana - Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. Capital, comunica por tres días en los autos: "BANCO EXTRADER S.A. s/Quiebra - s/Inc. de Liquidación de Inmueble - Viamonte - y bienes muebles" - Expte. N° 62.804, que los martilleros Alfredo R. Bollini (CUIT 20-04216684-8), Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) y Eduardo L. Arzeno (CUIT 20-0456202-3) rematarán el jueves 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el edificio ubicado en la calle Viamonte 542/44/48 entre Florida y San Martín de esta ciudad desarrollado en P.B. y 3 pisos con superficie de 2.375,71 m2 cubiertos, más 579,31 m2 de obra en proceso de ejecución en el 4° piso, Total de 2.955,02 m2 con sus instalaciones, muebles y equipamiento completo cuyo inventario obra agregado al expediente. Está constituido, de acuerdo con su título, por 4 unidades funcionales. Reciclado durante el año 1990. Consta de gran local bancario, con pisos y revestimientos de mármol, dos tesoros, mesas de dinero, despachos gerenciales y de directorio, salas y salones de reunión, áreas de trabajo, 3 ascensores, instalaciones de seguridad y contra incendio, equipos de aire acondicionado y calefacción e innumerables detalles de categoría y confort imposible de enumerar por extensión, cuyo detalle se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros. Sobre lote de terreno de 698,90 m2 con un frente de 13,44 m. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 - Secc.: 1 - Manz.: 31 - Parcela: 5 - Matrícula FR 14-194/1-2-3 y 4. - Desocupado. Venta al contado al mejor postor. En dinero efectivo o cheque certificado. Base $ 2.700.000. Seña: 20%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre 2/3 de la misma. Arancel oficina de subastas 0,25%. Podrán los compradores abonar con cheques certificados o cheques de banco. Estos podrán ser sustituidos por cheques de esta plaza librados en la cuenta del oferente, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, los que serán depositados en forma inmediata por los martilleros imputados al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta. El comprador podrá pedir que sea retenido por los martilleros por 48 hs. para ser canjeados por cheques certificados, dejándose constancia de ellos en el boleto a suscribir. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCC y remitido el instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición los días lunes 05, martes 06 y miércoles 07 de agosto de 14 a 17 hs., pudiendo los interesados concertar otras visitas con los martilleros, a quienes se los podrá consultar a los martilleros a los teléfonos 4375-5492/5560; 4827-2858; 15-4445-6800, por correo electrónico a alfredobollon@fibertel.com.ar y por Internet a www.inforemate.com (código: Extrader). Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 101.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, en el

horario del Tribunal. CUIT de la fallida: 30-57895114-4.
Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/7 N° 387.605 v. 17/7/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos "PIROGOVSKY ERNESTO s/Quiebra Expte. 66.753" que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el 16 de julio de 2002 a las 10 hs. 40', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, trece lotes de terrenos en estado baldío, ubicados en el Partido de Pilar, Pcia. Bs. Aires, delimitados por las calles Champagnat, El Hornero, Las Palomas y sin nombre. Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. Manzana 2 cc; y Lote 1 Manz. 2 dd. Nom. Cat. Circ. I, Sec. E, Chacra 2, Manz. 2cc. y 2 dd. respectivamente (Ad Corpus) (Título fs. 453/59). En block. Base $ 32.116 (2/3 V. Fiscal). Al contado y mejor postor; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el supuesto de no existir interesados por la venta en block, el martillero reabrirá el acto, subastándose fracción por fracción. Sin base y al mejor postor, en las condiciones antes establecidas. Las fracciones por estar baldías se exhiben libremente. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad; aceptándose ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reg. del Fuero. Más informes en Secretaría del Tribunal o al martillero interviniente. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/7 N° 387.576 v. 16/7/2002

N° 24

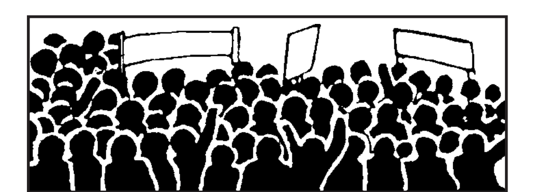
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAVAN, ANGEL JOSE s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente Nro. 37.824, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 18 de julio de 2002 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles, bienes muebles y automotor que se detallan a continuación; 1) El inmueble sito en la calle Severino Langeri 1455 (Hoy 3461 e/ 3451 y 3481) entre las calles Juan B. Anchordoqui y Isaac Newton, Loc. de Sáenz Peña, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, construido sobre las Parcelas 24 a y 24 b de la manz. 26. Que es parte del lote 33 de la manz. 29) inscripción Nro. 2940/77 y Parcelas 31 y 32 de la manz. 29. Matrículas: 32.595 y 32.596 respectivamente. La propiedad consta de amplísimo jardín en desnivel que abarca todo el frente de la propiedad. La construcción se compone de entrada principal con piso de mármol, amplísimo living en desnivel con vista al jardín y baño de recepción. En otro nivel se ubica otro amplio living con baño de recepción, pequeño depósito y sala de juegos con bar, lavatorio y placard, también posee escritorio con amoblamientos incorporados en las paredes de madera y piso alfombrado. El inmueble también consta de sala de máquinas con grupo electrógeno y aire acondicionado central. Posee además otra sala en subsuelo con tanque de agua y dos termotanques. El inmueble posee además tres cocheras en subsuelo con entrada independiente cada una de ellas, amplio comedor, comedor diario, cocina comedor y lavadero con baño de servicio, amplio jardín en la parte posterior de la construcción con pileta de natación y vestuarios, quincho con acceso desde la cocina y el jardín totalmente instalado. El primer piso se compone de suite principal con amplia terraza, vestidor con placares dobles, baño, ante baño y placard, otros tres dormitorios y baño completo con ante baño. Por escalera se accede a otra planta donde existe una terraza. La vivienda se encuentra construida con materiales de primera calidad y detalles de gran categoría, encontrándose en excelente estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 217.418. 2) El inmueble sito en la calle Gervasio Posadas 2290 (actualmente 509) esquina Gral. Mosconi, Loc. de Sáenz Peña, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 31.478. Se halla construida en esquina y consta de jardín al frente, garage descubierto, amplio living y comedor, escritorio en hogar a leña, baño completo, cocina comedor, pasillo de distribución, dependencia de servicio, patio, lavadero, baño de servicio, amplia terraza y dormitorio, todo ello de buena construcción y en buen estado de conservación y mantenimiento; Base: $ 63.928. 3) 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Mosconi 933 (Hoy 2937) e/ Pío Díaz y Ricardo Frías, Loc. de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 30.830. Corresponde a una vivienda ubicada sobre calle pavimentada y consta de puerta de ingreso y varios ambientes en estado de construcción, advirtiéndose que los mismos poseen faltantes de puertas, ventanas, pisos y revestimientos, encontrándose en la actualidad unificado con otras propiedades inmuebles contiguos) utilizados para ampliar la propiedad, encontrándose todas ellas techadas con un moderno parabólico de chapas metálicas y trasparentes, dejando constancia que si bien el inmueble constatado posee comunicación con el resto de los bienes que hacen al depósito, se trata de una propiedad totalmente independiente. Base: $ 21.284. 4) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1415/17, Planta Baja, U.F Nro. 3. del Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 15.528/3. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por un pasillo común y consta de patio descubierto, cocina comedor diario, un dormitorio con piso de parquet y un baño completo en suite, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 60.000. 5) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1522, (Ex. Italia 1379/81), Unidad Funcional Nro. 4, Planta baja, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 5966/4. Consta de hall de acceso, living-comedor, cocina, pequeño patio con lavadero semi descubierto, otro patio cubierto con techo metálico, pasillo de distribución, baño, dos dormitorios con placard y piso de parket, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 60.000. 6) Lote de terreno sin construcción alguna, situado sobre la calle Cuba entre P. Dreyer y Santa Fe, Part. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. A. Manz. 158. Parc. 16. Matrícula: 130464. Base: $ 4.000. 7) 50 % indiviso de los inmuebles sitos en el Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, identificados catastralmente como: Circ. III. Sec. M. Manz. 27. Parc. 16 y 17. situados sobre la calle Comandante Prado (Hoy Guadalajara) entre E. del Campo y Chacabuco. Base: $ 3.330. 8) Automotor marca Fiat. modelo Uno SCR-5P, año 1992, tipo sedan 4 puertas. Dominio TSH-968. Base $ 1.300. 9) Bienes muebles inventariados según constancias de Fs. 396 vta., entre los que se encuentran juegos de sifones, mesa de comedor para doce personas, T.V 29 pulgadas y mesa de billar profesional. Sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se deja constancia que el automotor y los bienes muebles también serán subastados al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, siendo la comisión del 10 %. La venta de todos los bienes se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extienda. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados en audiencia pública a las 12.00 hs. del citado día. Se hace saber que respecto a los bienes a subastarse en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado, donde se hallan agregados los títulos, certificados de dominio, planchetas catastrales, constataciones de los inmuebles e inventarios de los bienes a subastarse. Los bienes serán exhibidos los días 12, 15 y 16 de julio de 2002 de 11.00 a 13.00 hs. Se hace saber que el automotor será exhibido en la calle Carballido 6317 de Capital Federal y los bienes muebles en el domicilio de la calle Severino Langeri 1455 (Hoy Nro. 3461) localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

NOTA: Se Publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/7/2002 al 10/7/2002.
e. 11/7 N° 387.123 v. 17/7/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "CASALONE, CARLOS LUIS s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmueble (Partido de Malvinas Argentinas) Expediente Nro. 22.479, que el martillero Luis Antonio Cascardo, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble próximo a la estación de Tortuguitas paraje denominado "Los Solares de La Reina", del partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. P, Manz. 75, Parc. 11. Inscripción Folio 9060 año 1976. Superficie total 1717,66 mts2. El inmueble constatado está situado sobre calle de tierra (Calle Paso de los Patos) a 100 mts. de la Av. M. de Vedia de la localidad de Tortuguitas. El mismo posee entrada para automóviles, rejas blancas y cerco natural en su frente, amplio parque con arboleda, pileta de natación, pequeño depósito, parrilla y amplia construcción tipo chalet que se compone de alero lateral y posterior, living-comedor, amplia cocina, tres dormitorios y dos baños completos, todo ello en planta baja. Por escalera se accede a la planta alta que se compone de dos dormitorios, pasillo de distribución y baño completo, todo ello en buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el fallido, quien manifiesto ocupar la propiedad conjuntamente con su esposa, dos hijas, un hijo, su nuera y un nieto menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas al 15/5/98 $ 863,76 fs. 44/45. Dir. Prov. de Rentas al 7/7/98 $ 923,96 fs. 50. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/7 N° 387.683 v. 16/7/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles —Juez Federal con Compe-tencia Electoral—, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) s/Pedido de Personería" (Expte. N° 93 F° 124 Año 2002) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 11 de febrero de 2002 es la de: "AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)".
Secretaría Electoral, Neuquén , 4 de julio de 2002.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral nacional.
e. 15/7 N° 387.674 v. 17/7/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)